

# DIACONIA, DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO INTEGRAL

HACIA UNA DIACONIA  
QUE INTEGRE LA MISERICORDIA,  
LA DEFENSA DE LA VIDA Y LA INCIDENCIA  
POR UN CIELO NUEVO Y UNA TIERRA NUEVA

Compilador: Milton Mejía



Serie: Iglesia y Sociedad

**DIACONÍA,  
DERECHOS HUMANOS  
Y DESARROLLO INTEGRAL**

HACIA UNA DIACONÍA QUE INTEGRE  
LA MISERICORDIA, LA DEFENSA DE LA VIDA  
Y LA INCIDENCIA POR UN CIELO NUEVO  
Y UNA TIERRA NUEVA  
Compilador: Milton Mejía

Barranquilla 20 al 22 de Enero de 2010.



**Serie: Iglesia y Sociedad**

Serie. Iglesia y Sociedad  
Diaconía, Derechos Humanos y Desarrollo Integral  
Compilador: Miltón Mejía  
ISBN: 978-958-99448-0-6

Publicación realizada por la:  
Corporación Universitaria Reformada  
Red EcuMénica de Colombia

Publicación auspiciada por:  
Federación Luterana Mundial  
Lutheran World Relief  
Kerken in Aktie

Corporación Universitaria Reformada  
Cra. 46 N° 48-50 Tel: 3702056  
[www.unireformada.edu.co](http://www.unireformada.edu.co)  
Barranquilla-Colombia

Portada  
Foto en la Comunidad Villa Blanca - Galapa - Atlántico  
Fotografía: Liz and Bill Branch.

Diagramación, Revisión e Impresión en Colombia por:  
Azul y Violeta Editores Ltda.  
Nit. 900.333.369-6  
e-mail: [azulyvioletaeditoresltda@hotmail.com](mailto:azulyvioletaeditoresltda@hotmail.com)  
[www.azulyvioletaeditores.com](http://www.azulyvioletaeditores.com)

## CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

<b><i>CEREBRACIÓN DE APERTURA</i></b> .....	5
Sentido Bíblico de la Memoria. Maritze Trigos	

### ***LOS DERECHOS HUMANOS Y SU ESTADO EN COLOMBIA*** . . . . . 21

- **Diaconía, Derechos Humanos y Desarrollo Integral: Desafío para Articular la Utopía Humana y la Esperanza Cristiana.** Milton Mejía
- **Reflexión sobre la Situación de los Derechos Humanos en Colombia.** Tomas Ramos

### ***PERSPECTIVA BÍBLICA TEOLÓGICA*** .....

- |   |    |
|---|----|
| • <b>Justicia y Misericordia una Perspectiva Bíblica –Teología desde los profetas del Siglo Octavo para la Construcción de una Diaconía para la Vida Abundante.</b> Adelaida Jiménez. | 37 |
| • <b>La Colecta para los Santos en Jerusalén, una Propuesta de Diaconía Política.</b> Milcíades Púa Gómez.  |    |

### ***EXPERIENCIAS DE LAS IGLESIAS EN COLOMBIA*** . . . . . 53

- **Panorama General de la Acción Social de las Iglesias Protestantes en Colombia.** Pablo Moreno
- **Lecciones Aprendidas en la Construcción de la Paz en Colombia.** M. Héctor Fabio Henao

### ***PERSPECTIVA REGIONAL, ECUMÉNICA Y DE***

### ***LA COOPERACIÓN*** .....

- |  |    |
|--|----|
| • <b>Enfoque y Acciones de Diaconía en la Red IPC-PCUSA en Solidaridad con Colombia.</b> Tom Milligan                      | 99 |
| • <b>La Misión del Consejo Latinoamericano de Iglesias.</b> Nilton Giese   |    |
| • <b>Federación Luterana Mundial: Una Comunidad de Iglesias en Servicio.</b> Silvio Schneider                              |    |
| • <b>Una Perspectiva de la Cooperación Ecuménica: La Experiencia en América Latina.</b> Humberto Schikiya y Catherine Bain |    |

### ***DECLARACIÓN PASTORAL (Español e Inglés-Spanish and English)*** .....

- |   |     |
|---|-----|
| • <b>Hacia una Diaconía que Integre la Misericordia, la Defensa de la Vida y la Incidencia por un Cielo Nuevo y una Tierra Nueva.</b> | 153 |
|---|-----|

### ***ANEXOS*** .....

- Programa y horario
- Participantes

167



## INTRODUCCIÓN

Los problemas sociales generados por la pobreza y las diferentes formas de violencia que hemos vivido en Colombia las últimas décadas, han desafiado a todas las iglesias y a las organizaciones cristianas a realizar o incrementar la acción social o de diaconía con las comunidades más pobres y con las víctimas de la violencia de los diferentes grupos armados.

Esta realidad ha planteado a las iglesias la necesidad de fortalecer la formación y el dialogo sobre cómo desarrollar acciones sociales y programas de diaconía que estén soportados en una perspectiva bíblica que recupere la dignidad de las personas, las comunidades y aporte al respeto de la vida humana y del cuidado de la naturaleza.

Por esta razón el Observatorio Iglesia y Sociedad en Colombia de la Corporación Universitaria Reformada y el Equipo Animador de la Red Ecuémica de Colombia organizaron el seminario: Diaconía, Derechos Humanos y Desarrollo Integral, el cual tuvo como objetivos: a) Profundizar en una perspectiva bíblica-teológica y pastoral de la diaconía en relación con un enfoque de los derechos humanos y el desarrollo integral, y b) Contribuir con aportes para fortalecer la eficacia y el impacto de la acción social o diaconía en la superación de la pobreza, de las distintas formas de violencia y en un desarrollo integral que produzca paz entre los seres humanos y con la naturaleza.

A partir de estos objetivos el contenido del seminario incluyó una perspectiva de los derechos humanos desde el aporte que líderes protestantes hicieron en su construcción, su estado y la situación de estos en Colombia, además de una exploración bíblica-teológica en el antiguo y nuevo de la relación entre diaconía, derechos humanos y desarrollo integral. También se compartieron experiencias de trabajo en pastoral social y de derechos humanos

de la Iglesia Católica y de las iglesias evangélicas en Colombia, así como experiencias ecuménicas en América Latina, de iglesias en Estados Unidos y de la cooperación ecuménica para el desarrollo.

En el seminario participaron pastores, pastoras y líderes de iglesias provenientes de varias regiones de Colombia involucrados en el acompañamiento a comunidades o interesados en el trabajo social, estudiantes de teología y representantes de comunidades desplazadas y víctimas de la violencia. Esta amplia y diversa participación permitió un fructífero dialogo y la construcción colectiva de elementos para fortalecer el trabajo de diaconía desde una perspectiva bíblica-pastoral en relación con los derechos humanos y desarrollo integral. Esta construcción del grupo quedo consignada en una declaración pastoral que estamos publicando en esta memoria en español e ingles.

Creemos que la diversidad de aportes y de participantes fue muy constructiva y productiva aunque reconocemos que nos faltó más tiempo para compartir y dialogar sobre las experiencias de las iglesias y de las comunidades acompañadas que nos hicieron ver una perspectiva de la diaconía desde ellas a quienes procuramos servir. Por esta razón el seminario propuso continuar con un proceso de formación que integre la diaconía con los derechos humanos y una perspectiva de desarrollo integral que produzca justicia para los seres humanos y para la naturaleza.

Agradecemos todas y todos los participantes que dispusieron de tiempo para estar presentes en el seminario, a quienes nos hicieron aportes con sus presentaciones sobre los diferentes temas que estudiamos y a las organizaciones ecuménicas que nos apoyaron con recursos económicos y logísticos para que este tiempo de formación y profundización bíblica-teológica y pastoral sobre la diaconía se pudiera realizar.

## ***CELEBRACIÓN DE APERTURA***

### **Sentido Bíblico de la Memoria**

Animada por participantes en el seminario

*1. Convocamos:* Ayer en el pueblo de Israel hubo hambre, escasez, pobreza...Ayer en el pueblo de Israel se presentaron confrontaciones violentas, filisteos y gabaonitas ante el pequeño pueblo de Israel, pobre, indefenso...Ayer dos poderes pelearon en el mismo pueblo elegido: Saúl y David y todo termina con el exterminio del pueblo, la venganza...pero Dios actúa a través de una mujer profeta, Rispa exige justicia, reclama derechos...resiste con esperanza y dignidad...

Hoy en Colombia hay hambre, escasez, desempleo... Hoy en Colombia se siguen violando los derechos humanos, se agudiza el conflicto armado...Hoy en Colombia desde el poder se propone más guerra, 7 Bases militares... Hoy en Colombia se disputan el poder del gobierno, una dictadura que manipula al pueblo, clientelismos políticos o nuevas alternativas...Hoy en Colombia se necesitan Profetas que en nombre de Dios, anuncien la vida, exijan justicia, defiendan la dignidad del pueblo.

*Cantamos:* El Profeta

*2. Escuchamos En La Fe:* 2Samuel 21,1-14

*3. Interpretamos:*

1. De mujer excluida, marginada, silenciada y esclava, se convierte en sujeto histórico, supera el estado de exclusión social y cultural, es capaz de reivindicar la Memoria de sus hijos y de las víctimas de un poder opresor, defender la integridad de sus cuerpos y esclarecer la Verdad de los hechos.

2. No permitió la desaparición de los cuerpos de las víctimas, permaneció vigilante, como fiel centinela hasta lograr el derecho a la justicia, la sepultura.
3. Superó el miedo ante una posible amenaza de parte del rey, arriesgó su propia vida en defensa de la dignidad de las víctimas, del derecho a su Memoria.
4. Conservó la identidad de las víctimas, no es el azar que este relato haga parte de la Memoria bíblica, inspirada por Dios, El quiere hablarnos a través de este relato.
5. Hizo visible el crimen, denunció el hecho, despertó conciencia hasta en el mismo victimario, y hoy podemos decir, que esta masacre no se quedó en el olvido, ni silenciada, por la actitud profética de una mujer, las víctimas hoy siguen vivas en la historia.

*“Rispa no sólo lloraba la memoria de sus hijos. Ella tuvo el firme propósito de restaurar la dignidad humana de las siete víctimas que habían sido ultrajadas y abandonadas a la mutilación de sus cuerpos. Su respuesta a una masacre salvaje era una afirmación de su poder de seguir siendo humana en medio de la deshumanización. Rodeada de cadáveres, ella daba testimonio a la vida”.*

*Cantamos: La Resistencia*

*4. Nos Comprometemos:*

1°.¿Qué nos dice Dios en este relato como Comunidad Ecuménica?

2°.Concretar un compromiso para fortalecer el proceso de la Red Ecuménica.

*5. Somos Bendecidos En Comunidad:*

Jesús de Nazaret, profeta entre los empobrecidos,

Encarnación de Dios hecho amor y solidaridad,

Ayúdanos a ser los y las Profetas de Hoy,

Anunciadores de la Buena Nueva,  
 Defensores /as de la vida digna,  
 Constructores/as de la paz con justicia social. Amen  
*Cantamos: Padre Nuestro de los Mártires.*  
*Proclamación De La Palabra.*

**Sentido Bíblico De La Memoria**  
**2Samuel, caps 18, 19 y 21, 1-14**

*“Las cosas que escuchamos y aprendimos,  
 que nos fueron contando nuestros padres,  
 no las ocultaremos a nuestros hijos,  
 y se las contaremos a las generaciones venideras:  
 la fama del Señor y su poder, las grandes maravillas que El ha  
 hecho” Salmo 78,3-4*

Maritze Trigos Top  
 Hermana Dominicana de la Presentación

La Palabra de Dios es la mejor Memoria de Salvación, Memoria del pueblo de Israel y de las primeras Comunidades Cristianas, en las cuales Dios se fue revelando, fue hablando, fue acompañando en las diferentes épocas de la historia, en contextos muy concretos, en culturas y pueblos determinados.

Es una Memoria, donde captamos la opción preferencial por los empobrecidos, los rostros multifacéticos de Dios en su misericordia y justicia, su ternura y fidelidad, su amor sin límites, encarnándose en la persona de Jesús, Hebreos cap 1. Esta maravillosa Memoria de Dios, ante un pueblo infiel, pecador, pero de todas maneras en búsqueda de felicidad, sediento de justicia, con confianza y esperanza en El.

A nivel teológico, Dios es la Verdad misma, en su ser mismo se

expresa la verdad, *“Yo soy el camino, la verdad y la vida” Jn. 14,6*  
De ahí que Jesús dice: *‘Sí, como dices, soy Rey. Yo para eso he venido al mundo: para dar testimonio de la verdad. Todo el que es de la verdad, escucha mi voz’ Juan 18,37.*

Nos invita a vivir de la verdad, además nos transmite su Verdad:  
*Nos da el Espíritu de la Verdad, Juan 14,17 I Juan 5,6.*

*“Ustedes serán mis verdaderos discípulos si guardan siempre mi palabra, entonces conocerán la Verdad y la Verdad los hará libres” Juan 8,31-32.*

Todo lo contrario es la mentira, el ocultamiento, el camuflaje, lo vedado y ficticio, hipocresía, falsedad, el oscurantismo, la doblez o distorsión de los hechos...

En muchos de los procesos jurídicos, existe el soborno, chantaje, represión, intimidación, desvío de una auténtica información de los hechos, el bloqueo, o la manipulación para que la persona exprese lo que sucedió o lo que siente, la deformación en lo ya expresado. Todas estas anomalías en una recuperación de Memoria se pueden convertir en mecanismos de impunidad, que contribuyen luego en la falta de verdad procesal en lo jurídico.

Jesús no tuvo miedo en denunciar la mentira, *“Este era homicida desde el principio, y no se mantuvo en la verdad, porque no hay verdad en él; cuando dice la mentira, dice lo que le sale de dentro, porque es mentiroso y padre de la mentira. Pero a mí que os digo la verdad, no me creéis” Juan 8,44-45*

*“Pero tratáis de matarme, a mí que os dicho la verdad que oí de Dios” Juan 8,40*

En la Recuperación de la Memoria Histórica, es importante tener criterios y principios, dónde y cómo busco la verdad de los hechos<sup>1</sup>:

- La que no se alimente de barreras objetivas entre el objeto y el sujeto, ni de miedos o terrores que bloquean

<sup>1</sup>Talleres Nunca Mas, apuntes personales, Bogotá, 2002

compulsivamente la adecuación entre la verdad interior y la verdad exterior.

- La que no se nutra de ostracismo o de condena, de lo que muchos seres humanos, que arriesgaron sus vidas, creyeron justo proponer a la sociedad.
- La que no cierre las compuertas de la memoria y del pasado con amenazas de nuevos baños de sangre.
- La que no le teme al debate transparente de los intereses que la contextúan o inspiran.
- La que tome posición a favor de las mayorías victimizadas, deshumanizadas.
- La que se inscriba en la búsqueda de una sociedad justa, pacífica, democrática.
- La que no le teme a las transformaciones exigidas por principios éticos ineludibles.
- La que se apasione por su propia transparencia, porque desde su fe en Jesucristo, es capaz de dar testimonio de lo vivido.

Verdad-Memoria, Memoria-Verdad, binomio que se complementan y se unen. Es interesante analizar la importancia que daba el pueblo de Israel a la conservación de la Memoria, convertido en algunos pasajes en forma de cántico para no olvidar: *Las cosas que escuchamos y aprendimos, que nos fueron contando nuestros padres, no las ocultaremos a nuestros hijos, y se las contaremos a las generaciones venideras: la fama del Señor y su poder, las grandes maravillas que El ha hecho*” Salmo 78,3-4.

Es muy firme el compromiso del pueblo de Israel de guardar la Memoria histórica y de transmitirla de generación en generación, lo convirtieron en un Credo, recordando al Dios de sus padres, a su situación de opresión y liberación por manos de Yavé. En la Memoria se refieren a no ocultar, no olvidar lo vivido, hacerlo

público y visible. Este Salmo 78 continúa recordando lo vivido por el pueblo, en sus malos momentos como en los buenos, la intervención de Dios y las infidelidades del pueblo

*“Puso esta obligación para Jacob, y estableció esta ley en Israel, ordenó a nuestros padres, enseñarlas a sus hijos, para que las conozcan, los que vengan después, y los hijos que nazcan se levanten, y a su vez se las cuenten a los suyos, para que estos confíen sólo en Dios, no olviden jamás sus hazañas y observen, ante todo, sus mandatos” Salmo 78,5-7.*

*“Escriban, pues, este cántico y enséñenlo a los hijos de Israel para que lo **recen de memoria**. Este cántico me servirá **de testimonio** contra los hijos de Israel. Pues yo los llevaré a la tierra que bajo mi juramento prometí a sus padres; tierra que emana leche y miel, y ellos, después de comer hasta saciarse y engordar bien, se volverán hacia otros dioses, les darán culto y a mí me despreciarán y romperán mi Alianza” Deut.31,19-20.*

*“Mi padre era un arameo errante, que bajó de Egipto y fue a refugiarse allí, siendo pocos aún; pero en ese país se hizo una nación grande y poderosa. Los egipcios nos maltrataron, nos oprimieron y nos impusieron dura servidumbre. Llamamos entonces a Yavé, Dios de nuestros padres, y Yave, Dios de nuestros padres, nos escuchó, vio nuestra humillación, nuestros duros trabajos y la opresión a que estábamos sometidos. El nos sacó de Egipto con mano firme, demostrando su poder con señales y milagros a quienes sembraron el terror. Y nos trajo aquí para darnos esta tierra que emana leche y miel.” Deut 25,6.*

Este Credo lo encontramos varias veces en la Biblia, como una demostración de su identidad cultural, religiosa y social. No olvidarán el estado de opresión y esclavitud y resaltan la acción de Dios que los liberó. Salmos 77, 83, 105, 106, 114.

### *Rispá Mujer Profeta*

*Un caso paradigmático de conservar la Memoria en el Antiguo Testamento, es el relato de RISPA, 2Samuel 21,1-14. El contexto de esta mujer nos ayuda a entender su resistencia en el rescate de la Memoria histórica y exigencia de Justicia.*

#### Contexto

Las Tribus estaban organizadas en Bet y un número de Bet formaban un Clan y varios Clanes una Tribu, giraban en torno a tres ejes: El Santuario, la Ley y la Tierra.

En lo religioso los unía el Sacerdote, convocados en las festividades, peregrinaciones, 1Sam.1, 1-4.

En lo político la autoridad la centraban en un Juez, líder carismático.

Los principales enemigos eran los Filisteos, organización aristocrática, hacían parte de los “pueblos del mar”, poseían las armas modernas en hierro, carros de guerra, tropas adiestradas, ante el pueblo de Israel que sólo poseían armas en bronce, su fuerza era Yavé.

En el año 1050 los filisteos lograron gran victoria, se llevaron la Alianza, destruyeron el santuario de Silo, invadieron territorios, prohibieron todo trabajo de herrería a los israelitas y sus herramientas de trabajo debían comprarlas a los filisteos, 1Sam.13,19-22.

Ante este contexto, los israelitas caen en la tentación de tener Rey como los demás pueblos, Jueces 18, 19, 20 y 21.

El primer rey es Saúl, 1Sam 11,12-15; Cap. 10 y Cap. 8 expresan querer rey...

Saúl no estableció una verdadera monarquía, sólo tomó algunas medidas: un ejército permanente con oficiales de carrera y ganó varias batallas. Saúl representa la transición entre la vieja Confederación y el comienzo de un orden nuevo, tuvo poco apoyo del pueblo.

Hay tres personajes que resaltan: Débora jueza y profeta, Samuel juez y profeta popular y David como rey que planteaba un Nuevo Orden Nacional y la unidad del pueblo.

Saúl termina siendo decapitado, le cuelgan la cabeza en los muros de la fortaleza Beth-Shan, mientras tanto, los filisteos ganan terreno, controlan la ruta del Mediterráneo hasta el Valle del Jordán. En este contexto se hace famoso el rey David, reorganiza el ejército y derrota a los filisteos.

David se hizo líder popular por su estrategia y astucia militar, encanto personal, su visión política y militar. Con David se da el cambio del liderazgo carismático de los jueces a centrar el poder en la Corona con la figura del Rey. Israel pasa de una Federación Tribal a un pequeño Imperio, cómo mantener la unidad Tribal en una nueva forma de gobierno?

Los abusos de David fueron grandes: Hizo censo para reclutar en lo militar, estableció los impuestos, impuso trabajo obligatorio, centralizó el culto y el poder político.

*“Hubo hambre por tres años, años tras años”* 2Sam. 21,1. Las interpretaciones son diversas...siguiendo el comentario que hace Alicia Winter, <sup>2</sup>David echó la culpa a Saúl por una masacre de gabaonitas, el conflicto de poder entre Saúl y David, lo encontramos en 1Sam. Cap. 18 y 19, por eso, David lloró amargamente el asesinato de su hijo Absalón y resolvió vengarse con la entrega a los gabaonitas y la ejecución pública de siete descendientes de Saúl, 2Sam 21,8-9, dos hijos de Rispá la concubina y cinco nietos, hijos de su hija Merob. En esta forma eliminaba toda descendencia de Saúl y David quedaba como único heredero del trono del Norte. Es cuestión de relaciones de poder, ansias de dominio político, lucha por el trono de Israel.

*“Pero a Mipibaal y a Armoní, los dos hijos de Rispá y Saúl, y a los cinco hijos que Merob, la hija de Saúl, había tenido de Adriel, los*

<sup>2</sup> Ribla No13 La Memoria subversiva de una mujer, IISamuel 21,1-14 pags 77-86

*entregó a manos de los gabaonitas, que los ahorcaron en el cerro, delante de Yavé. Los siete murieron juntos. Eran los primeros días de la cosecha, cuando comienza la siega de la cebada” 2Sam 21,8-9.*

El relato bíblico nos dice que “*Rispá, la hija de Haya, extendió un saco sobre el roquerío y se quedó allí desde el tiempo de la siega hasta la estación de las lluvias. No permitió que los destrozaron ni las aves de rapiña, en el día, ni las fieras salvajes durante la noche” 2Sam. 21,10.*

Este es el contexto que vivió Rispá, ella era concubina de Saúl y tuvo de él dos hijos, esto le daba a esta mujer un poder político y social.

**Quién era Rispá?** Rispá era mujer, viuda y concubina, categorías sociales que la hacen aparecer casi sin derechos, excluidas y pobre entre las pobres. La concubina es como ser esclava, podía ser vendida por su padre, Ex 21,7 o entregada a los hombres, Jueces 19,21, así contara con ciertos derechos, como la exigencia de la ley del rescate.

Esta mujer viuda, pobre, concubina, excluida, sin descendencia, aspectos propios de una violencia cultural, hace el acto más grande de Memoria de sus hijos, resistir cerca de sus cadáveres para que no desaparecieran, para que la huella de sus cuerpos perdurara y en consecuencia la memoria de sus vidas fuera dignificada.

Pudiéramos interpretar que el dolor y el sufrimiento la llevaron a este acto, pero Alicia Winter llama la atención, que fue un acto más político, un acto subversivo y de resistencia, ante el poder del rey y ante el derecho de la costumbre sagrada de sepultar a sus muertos, con ritos y ceremonias, 2Cron. 25,12 y 35,25; Jer 9,17.

Cuando David supo del acto realizado por Rispá, mandó recoger los huesos de Saúl y de su hijo Jonatán, que también habían sido

colgados de un muro, y los juntó con los huesos de los siete, para darle sepultura en tierra de Benjamín, en el sepulcro de Quis, padre de Saúl, y después de esto, Dios quedó aplacado con la tierra, 2Sam.21, 11-14.

### *Sentido De La Sepultura*

En primer lugar, la muerte de Saúl y de los hijos de Rispá es una forma de castigo, los matan ahorcados, los cuelgan en forma pública, los despeñan y los tiran en la roca...

No enterrar los muertos era una maldición, 1Reyes14,11: 16,4; 21,23-24, luego la acción de Rispá de exigir la sepultura fue un acto de justicia, defiende sus derechos, restaura la dignidad de la persona ya muerta que ha sido ultrajada, afirma su poder público en medio de la deshumanización y del autoritarismo del rey David.

Además, desafía el terror de la desaparición y por el contrario, reafirma la identidad de las víctimas y la identidad y poder de quien reclama los derechos.

Estas víctimas las asesinan en la capital en medio de sus parientes, muchos no quisieron ver, algunos no querrán recordar y ante esta situación Rispá insiste en la Memoria, crea Memoria, dio visibilidad a este hecho cruel para que no quedara inadvertido y olvidado. Ella comprendió la importancia de Rememorar, de hacer historia, porque ella misma había sido invisible!

Analicemos:

1. De mujer excluida, marginada, silenciada y esclava, se convierte en sujeto histórico, supera el estado de exclusión social y cultural, es capaz de reivindicar la Memoria de sus hijos y de las víctimas de un poder opresor, defender la integridad de sus cuerpos y esclarecer la Verdad de los hechos.
2. No permitió la desaparición de los cuerpos de las víctimas,

- permaneció vigilante, como fiel centinela hasta lograr el derecho a la justicia, la sepultura.
3. Superó el miedo ante una posible amenaza de parte del rey, arriesgó su propia vida en defensa de la dignidad de las víctimas, del derecho a su Memoria.
  4. Conservó la identidad de las víctimas, no es el azar que este relato haga parte de la Memoria bíblica, inspirada por Dios, El quiere hablarnos a través de este relato.
  5. Hizo visible el crimen, denunció el hecho, despertó conciencia hasta en el mismo victimario, y hoy podemos decir, que esta masacre no se quedó en el olvido, ni silenciada, por la actitud profética de una mujer, las víctimas hoy siguen vivas en la historia.

*“Rispa no sólo lloraba la memoria de sus hijos. Ella tuvo el firme propósito de restaurar la dignidad humana de las siete víctimas que habían sido ultrajadas y abandonadas a la mutilación de sus cuerpos. Su respuesta a una masacre salvaje era una afirmación de su poder de seguir siendo humana en medio de la deshumanización. Rodeada de cadáveres, ella daba testimonio a la vida”<sup>3</sup>.*

Ante la violación a los derechos humanos en Colombia, los miles de desplazados, de desaparecidos, torturados y asesinados, crímenes de lesa humanidad, claman hoy justicia, sus familiares asociados en movimientos sociales, organizaciones y comunidades luchan por el derecho a la Verdad-Memoria, a la Justicia y a la Reparación Integral.

Hoy, no puede ser un acto voluntario, se ha convertido en una exigencia ética, un compromiso político, una vivencia evangélica, como parte del acompañamiento a las víctimas, de recuperar la Memoria y la Verdad, en vista a la exigencia de justicia y de Reparación.

---

<sup>3</sup> Ibid pag 85

Rispá salvó los cuerpos de las víctimas de “las aves de rapiña y de los animales salvajes”, hoy son numerosas esas aves de rapiña y esos animales salvajes...desde la distorsión de los hechos y escenarios de muerte, ocultamiento de identidades, como la mentira en los procesos jurídicos, la amenaza a los testigos o defensores de los derechos humanos, la pérdida de procesos, la destrucción de las organizaciones, la desintegración de comunidades, el miedo y el terror que se infunde para paralizar cualquier acción alternativa. Todos son mecanismos de impunidad para condenar al olvido los crímenes cometidos.

La estrategia de los victimarios, “para que los buitres se los coman” es no dejar huellas, desaparecerlos, expresión de machismo, de crueldad...

El relato nos cuenta que la mujer permaneció durante el día y durante la noche, **“desde el tiempo de la siega hasta la estación de las lluvias”**, es decir, época en que se superó el problema de la sequía en la región. Esta temporalidad y permanencia, nos habla de una lucha constante, permanente, cotidiana, en actitud de resistencia y esperanza, como decía Josué Giraldo, “Ceder es más terrible que la misma muerte”, es preciso una fidelidad histórica al proyecto de justicia de Dios, que es su mismo Reino que inicia desde ya y el ahora.

La recuperación de Memoria y exigencia de justicia, nos hace referencia a un Ayer, a un Hoy y un Mañana. Es el Ayer de la historia que se convierte en lugar teológico, donde Dios se revela, nos interpela, nos llama y no podemos guardar silencio ante los crímenes cometidos, ante las injusticias y horrores de la guerra. Es un Hoy que nos exige una actitud profética para denunciar y anunciar la esperanza, para reconstruir el tejido social destruido, para fortalecer las comunidades y organizaciones que resisten ante la violación a los derechos humanos, para lograr la reparación

integral a los familiares y tener la esperanza de un Mañana con mejores condiciones de vida digna.

*“Esta mujer, Rispa, no se sometió a la erradicación que amenazaba a las víctimas de la masacre. Desafiaba el terror a la desaparición, peor que el terror a las fieras, porque no podía permitir que sus hijos fuesen borrados como si nunca hubieran existido. Estaba decidida a preservar su identidad aunque invitara la muerte para ella misma al hacerlo. Y en su compromiso con la vida, Rispa al fin dejó de ser una víctima pasiva y asumió una identidad propia”<sup>4</sup>*

En la actualidad son muchos los ejemplos que como Rispa, siguen en forma pública reivindicando la Memoria de las víctimas: las Madres de la Candelaria en Antioquia, AFAVIT en Trujillo, ASFADDES a nivel nacional, las Abuelas de Argentina, de quienes el P. Javier Giraldo comenta:

*Aquellas mujeres vestidas de negro, con sus pañoletas blancas y las fitografías de sus desaparecidos entre sus manos, mantienen viva la conciencia moral del continente. Sicólogos, sociólogos, políticos y clérigos les han aconsejado en todos los tonos, poner fin ya a su ritual. ¿Por que seguir identificadas como las madres de las víctimas? No es este acaso una identidad patológica? ¿Por qué no abandonar, con sentido de realismo, lo que es inalcanzable? ¿Por qué en lugar de seguir fijadas en el pasado, no construir un futuro menos lúgubre? ¿Por qué sepultar definitivamente sus vidas en un interminable ritual funerario? ¿Por qué no perdonar a los victimarios y olvidar las pesadillas del pasado? ¿Por qué no luchar, más bien, por una reconciliación y una reconstrucción del país? Razones todas respetables para deponer su lucha, pero ellas han preferido continuarla. Han preferido seguir siendo llama eterna que arde junto al sepulcro de la dignidad humana, donde ofician como intransigentes*

<sup>4</sup>WINTER, Alicia Ribla No13 La Memoria subversiva de una mujer, IISamuel 21,1-14 pag 85

*centinelas de su resurrección. Tienen la convicción de que a sus desaparecidos solo les quedo el derecho a la justicia, del cual ellas no los despojaron mientras vivan.*

Los cadáveres fueron tirados en el “roquerío, en el monte de Yavé” y este sitio es convertido por Rispa, en lugar de duelo, en el sitio de la Memoria, en la tierra donde fue derramada la sangre de inocentes, ahí hace presencia de resistencia. Hoy también son muchos los lugares en Colombia, que se convierten en sitios sagrados para los familiares de las víctimas, espacios que nos hablan de Memorias históricas, donde se erigen monumentos para que Nunca Más se vuelva a repetir:

El Parque monumento a las víctimas de Trujillo, el Monumento en Caño Sibao a las víctimas del Bajo Ariari, el Monumento Hasta la última piedra en San José de Apartadó, el Monumento de las Manos en Cacarica, el Monumento a las víctimas del Salado en el Sur de Bolívar, la escultura como Memoria a los hechos de Villatina en Medellín.

Son formas de reparación simbólica, donde Dios nos está hablando, donde la justicia grita y se vuelve rostro vivo de las víctimas, se hace camino para peregrinos, se convierte en espacio de convocatoria, de oración, de celebración, de recuerdos, en poesía y canción, en abrazos y lágrimas, en proyectos de vida ante la barbarie de la muerte, en historia de mártires y de resistencia, en testimonios de fe, como es el libro “Aquellas muertes que hicieron resplandecer la vida”, publicado por la Comisión InterCongregacional de Justicia y paz de la CRC, en 1998.

Rispa tiende un saco, en algunas traducciones dice **“y lo tendía para dormir sobre la roca”**, esta actitud hace referencia al rito religioso de penitencia que se hacía ante un mal cometido, 1 Reyes 21,27, 2Sam 3,31 y 12,16.

La conmemoración, el Acto celebrativo y orante desde la fe, o el Acto político de Memoria, ha venido recobrando un significado muy grande en la recuperación de la Memoria y elaboración de duelos.

En este relato, puede uno imaginarse más gente del pueblo, o familiares que debieron acompañar a Rispa en el lugar de los hechos, su cultura comunitaria, el sentido de pueblo, nos lleva a rehacer una escena fraternal y solidaria, un ceremonial, un acto político de resistencia.

Hoy también, los sitios de las masacres, “Sitios de conciencia” donde se cometen los mayores atropellos a la vida humana, se transforman en lugares sagrados, donde desfilan cientos de personas para expresar la solidaridad con los familiares de víctimas, para hacer visible los hechos, para dignificar a las víctimas, para decir Si a la vida y No a la muerte, para denunciar a los victimarios, para luchar contra la impunidad y exigir justicia, para proclamar al Jesús resucitado que sigue vivo entre el pueblo creyente, cuya esperanza en la resurrección mantiene la conciencia viva de dignidad y la firmeza de su fe.

La Memoria recoge dimensiones de la vida socio-cultural, política y económica, actitudes religiosas de fe y de prácticas rituales, Pennebaker, Páez y Rimé (1996), proponen algunos aspectos para promover el papel preventivo de la memoria colectiva:<sup>5</sup>

- Recordar los hechos de forma compartida y expresarlos en rituales y monumentos.
- Insertarse en el pasado y en el futuro del grupo.
- Explicar y aclarar conclusiones para el presente.
- Darle sentido y reconstruir lo ocurrido haciendo énfasis en los aspectos positivos de nuestra identidad.
- Evitar la fijación en el pasado y las estigmatizaciones.

Concluimos con lo que nos dice Monseñor Luis Augusto Castro:

<sup>5</sup> Cartilla 1 Identidad y Memoria colectiva, pag 48 Conferencia Episcopal de Colombia, Programa por la paz CINEP, PENSAR, Univ Javeriana

**“Mantener viva la Memoria es también tarea misionera siempre y cuando esa memoria esté unida a dos realidades fundamentales: la verdad y la reconciliación. La sola memoria no garantiza la superación de la violencia”<sup>6</sup> Es preciso junto a la verdad y a la reconciliación, la exigencia de Justicia y Reparación integral, como derechos universales de las víctimas.**

---

<sup>6</sup>CASTRO, Luis Augusto Apartes de vivir la misión en medio de la guerra. Desafíos pastorales y espirituales.

## ***LOS DERECHOS HUMANOS Y SU ESTADO EN COLOMBIA***

### **Diaconía, Derechos Humanos y Desarrollo Integral: Desafío para articular la utopía humana y la esperanza cristiana**

Milton Mejía, Iglesia Presbiteriana de Colombia.

Esta reflexión parte de la experiencia de fe de líderes de iglesias que hemos intentado dar un testimonio social y desarrollar una reflexión bíblica y teológica que logre afectar las vidas de las personas y de las comunidades en términos de una esperanza posible que produzca un bienestar que incluya la vida tanto en su totalidad (espíritu-cuerpo, individuo-sociedad) como en el presente y en la utopía de un mejor futuro.

Esta experiencia tiene que ver con lo que algunos sectores cristianos llamamos responsabilidad social de la iglesia, la cual consideremos como parte fundamental de la misión, que normalmente se realiza a través de la diaconía o del servicio social a las personas más pobres de las comunidades cristianas y de la sociedad. En este proceso hemos tenido que tratar con las visiones tradicionales de la misión donde la iglesia no tiene nada que ver con lo social y lo político o donde se afirma la separación entre cuerpo y espíritu que les impide ver el proyecto en el presente y escatológico de Dios donde el ser humano y la naturaleza viven de manera plena con la esperanza de un cielo nuevo y una tierra nueva.

Encontramos otros sectores de iglesias más abierto al trabajo social o a la diaconía que han logrado alguna experiencia y han escrito ensayos y libros. En relación a esta experiencia y a la

producción teológica que se tiene sobre este asunto Harold Segura, teólogo Bautista quien ha dedicado tiempo a estudiar sobre el tema comparte lo que encontró en una de sus indagaciones:

“Al hacer la revisión de textos en español sobre la responsabilidad social cristiana me encontré en medio de un desierto salpicado por unas pocas gotas de artículos mal escritos y de libros que predicaban la acción social como un efectivo instrumento del crecimiento cuantitativo de las iglesias. Algo así como “sirve al pobre y verás que este viene a tu iglesia”. Otros autores (por cierto no encontré que se hubieran publicado un solo libro escrito por una dama) desarrollaban el tema siguiendo el formato de un sermón extenso, adornado con decenas de versículos interpretados fuera de su contexto y apelando al compromiso social entendido éste como asistencialismo benefactor o como evangelización proselitista con generoso disfraz de caridad. Tampoco faltaron las recetas gerenciales para administrar pequeñas cooperativas, jardines de infantes, dentisterías y escuelas evangélicas organizadas en los predios de los templos. *Gerencia social* carente de teología y de análisis de la problemática social”<sup>7</sup>.

Esta realidad de la responsabilidad social o diaconía que realizan muchas iglesias es la que nos ha motivado a preguntarnos e indagar sobre ¿Cómo y qué herramientas podemos usar las iglesias para que nuestra practica de diaconía contribuya para anunciar el evangelio como esperanza de vida digna posible para los sectores que en nuestra sociedad viven en la pobreza y tienen sus vidas amenazadas?

En esta indagación encontramos que los derechos humanos nos ayudan a discernir y actuar en nuestra realidad (el evangelio llama a esto leer los signos de los tiempos), ya que ellos surgen en la

---

<sup>7</sup>Segura Harald, Misión cristiana y responsabilidad social.  
[http://www.lupaprotestante.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1812&Itemid=1](http://www.lupaprotestante.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1812&Itemid=1)

historia como principios éticos que también encontramos en la Biblia cuando Dios actúa para defender a los pobres y a quienes son víctima de injusticias. También podemos constatar que en el desarrollo de los derechos humanos han participado iglesias y líderes cristianos que han sido influenciados por una perspectiva bíblico-teológica y humanista que han intentado articular la esperanza cristiana con la utopía humana.

Esta perspectiva nos permite proponer que las iglesias en nuestras prácticas de diaconía y en los proyectos de desarrollo que participamos podemos usar los derechos humanos como una herramienta para analizar nuestra sociedad, como apoyo para fortalecer la recuperación de la dignidad humana, así como contribuir con el desarrollo integral de las comunidades y aportar en el cuidado de la creación de Dios lo cual consideremos es el centro del anuncio del evangelio, de la esperanza cristiana y de la utopía humana.

Para avanzar en esta propuesta y considerando la experiencia en Colombia donde muchas iglesias ven los derechos humanos con reserva o como una propuesta política muy radical, creo que es importante mostrar en primer lugar como y desde que perspectiva iglesias y cristianos participaron en lo que conocemos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En segundo lugar intentaremos dar elementos del contenido de los derechos humanos que nos pueden ayudar en desarrollar una diaconía que contribuya con la recuperación de la dignidad humana y aporte al desarrollo integral que permita la protección de las comunidades y a la naturaleza.

#### *Relación entre esperanza cristiana y derechos humanos*

En la celebración del Quincuagésimo Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1998 la Alta Comisionada para los Derechos Humanos Sra. Mary Robinson dijo en su discurso en las Naciones

Unidas las siguientes palabras:

“Todos los derechos humanos para todos: tal debe ser nuestro común llamamiento a la acción en este aniversario y en los años venideros. En esta empresa, cada uno de nosotros tiene una importante función que desempeñar. Estoy convencida de que si combinamos nuestra acción y determinación y creamos vínculos de asociación entre los gobiernos y la sociedad civil, las organizaciones internacionales y los medios de difusión, y las comunidades religiosas y académicas, lograremos convertir en realidad la visión del futuro que anunció la Declaración Universal hace ya medio siglo.”<sup>8</sup>

El hecho que la Alta Comisionada invite a las comunidades religiosas a crear vínculos de asociación con la sociedad civil, los gobiernos, los medios, la comunidad académica, los gobiernos y los organismos internacionales para hacer realidad la visión del futuro anunciada en los derechos humanos, no nos debe extrañar. En este mismo discurso ella reconoce que hace 50 años un grupo de hombres y mujeres de diferentes culturas, tradiciones y creencias religiosas se reunió en París donde “Adoptaron la Declaración Universal de Derechos humanos, que medio siglo después sigue enunciando directamente lo que todo ser humano necesita para llevar una vida digna.”<sup>9</sup>

En este grupo de hombres y mujeres de diferentes creencias religiosas estaban representantes de las iglesias protestantes. En el libro: Para Todos los Pueblos y Todas las Naciones. Las iglesias ecuménicas y los derechos humanos, John S. Nurse, relata que un grupo hombres y mujeres de iglesias de tradición protestante y anglicana que se estaban organizando en el Consejo Mundial de Iglesias en los años 40, participaron en la conformación de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Este grupo de personas contribuyó en la elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que fue adoptada por las

---

<sup>8</sup>Quincuagésimo Aniversario de la declaración Universal de los Derechos humanos 1948-1998. Mensaje de la Alta Comisionada para los Derechos humanos, Sra. Mary Robinson. 10 de diciembre de 1998. [http://www.unhchr.ch/spanish/html/50th/robinson\\_sp.htm](http://www.unhchr.ch/spanish/html/50th/robinson_sp.htm).

<sup>9</sup>Ibid.

Naciones Unidas en 1948, cuyo objetivo era sentar las bases para construir un nuevo orden internacional después de los horrores de la II Guerra Mundial.<sup>10</sup>

Nurser en su libro resalta a Frederick Nolde (1899-1972), un profesor Luterano de educación cristiana y decano del Seminario Luterano de Filadelfia, quien fue uno de los organizadores del Consejo Mundial de Iglesias (CMI), en especial de la Comisión de Asuntos Internacionales, se convirtió en un excelente diplomático que influyó en la creación de la Comisión de Derechos Humanos en las Naciones Unidas y participó en el grupo que escribió la Declaración Universal de Derechos humanos.<sup>11</sup>

Junto a Nolde participaron en el grupo de trabajo representantes de otras iglesias protestantes, la iglesia católica y judíos que buscaban desde lo religioso, las bases para construir un orden mundial que incluyera valores que todos los seres humanos y las culturas respetaran y hacer así posible una convivencia en paz donde no se repitieran los horrores vividos en las dos guerras mundiales. En este contexto los representantes de las iglesias elaboraron e incluyeron en la Declaración Universal de los Derechos Humanos el artículo 18 sobre la libertad religiosa.

Esta es la razón por la cual en el discurso de presentación para la adopción del proyecto histórico de la Declaración Universal de los derechos humanos a la Asamblea de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1948, la señora Eleanor Roosevelt señaló que la declaración “estaba basada en un hecho espiritual que permitiría al hombre tener libertad en la cual desarrollar su completa estatura y mediante un esfuerzo colectivo levantar el nivel de la dignidad humana”.<sup>12</sup>

Anna Eleanor Roosevelt (1884-1962), viuda del presidente Franklin Delano Roosevelt, que hizo la presentación de la propuesta de la declaración fue considerada una activista de los derechos humanos y la mujer más famosa e influyente de Estados

<sup>10</sup>Nurser John S. For all people and all Nations. The Ecumenical Church and Human Rights (Washington: Georgetown University Press, 2005) x

<sup>11</sup>Ibid. 28-43.

<sup>12</sup>Roosevelt Eleanor. Address to the United Nations General Assembly. On the Adoption of the Universal Declaration of Human Rights. December 9, 1948. Paris France. <http://www.americanrhetoric.com/speeches/eleanorrooseveltdclarationhumanrights.htm>.

Unidos en el tiempo cuando se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ella procedía de una familia protestante de fe calvinista, era miembro de la iglesia Episcopal de Santiago en Hyde Park, Nueva York y fue quien lideró el comité que redactó el proyecto histórico de la declaración que fue presentada y aprobada por la asamblea de las Naciones Unidas.<sup>13</sup>

De esta manera podemos ver cómo líderes de las iglesias protestantes participaron e influyeron en lo que conocemos hoy como la Declaración Universal de los Derechos Humanos que surge en un momento cuando el mundo estaba intentando superar los horrores de la II Guerra Mundial y buscaba construir las bases para se respetara la dignidad humana y hacer posible la paz. Al respecto Esther D. Reed en su libro *La Ética de los derechos humanos* dice que sin el impulso de la influencia teológica el concepto de los derechos humanos no tendría el actual reconocimiento.<sup>14</sup>

En este contexto y desde esta perspectiva la Declaración Universal de los Derechos Humanos incluye valores éticos del cristianismo que son compartidos con otros grupos religiosos y con sectores sociales no religiosos que buscan sentar las bases del respecto a la dignidad humana, de un desarrollo integral y de una convivencia en paz entre las naciones lo cual marca un hito de esperanza en nuestra historia moderna.

### *Desarrollo y Contenido de los derechos humanos en relación con la esperanza cristiana*

La mayoría de los autores que escriben sobre la historia de los derechos humanos los clasifican de dos maneras: por generación y por derechos, pero en el siguiente resumen de su historia, evolución y contenido asumo la posición de Gilmar Bedin, quien combina estas dos maneras de clasificar los derechos humanos de acuerdo a su desarrollo histórico<sup>15</sup>:

<sup>13</sup>Mithell Donn. Día de los Derechos humanos. Episcopal Life Weekly.

<sup>14</sup>Reed D. Esther. *The Ethics of Human Rights. Contested Doctrinal and Moral Issues* (Waco, Texas: Baylor University Press, 2007) 12.

<sup>15</sup>Bedin Gilmar Antonio explica las dos formas más comunes de explicar el desarrollo de los Derechos humanos y elabora otra donde hace una combinación de las dos clasificaciones conocidas como de generaciones y por derechos. Bedin Gilmar Antonio. *Los Derechos humanos y el Neoliberalismo* (Bogotá: Editorial Magisterio. 2000)49-101.

- a) Derechos de primera generación que incluyen los derechos civiles o libertades civiles clásicas los cuales surgieron en la transición de la edad media a la moderna y fueron conquistados durante la revolución Americana y Francesa quedando consignados en la declaración de derechos de Virginia en 1776 y de Francia en 1789. Estos derechos garantizan el ejercicio de las libertades individuales y aseguran el reconocimiento de cada persona.<sup>16</sup> Entre estos derechos están: las libertades físicas, de expresión, de conciencia, de propiedad privada, de las personas acusadas y las garantías para los derechos.
- b) Derechos de segunda generación que hacen referencia a los derechos políticos o de libertades políticas los cuales surgieron en el transcurso del siglo XIX. Estos son considerados derechos para participar en el Estado a través de organizaciones sociales y políticas. Estos derechos son portadores de una ética y una utopía para cada ser humano desde donde se realizan como personas autónomas y aportan en la construcción de sociedades democráticas.<sup>17</sup> Entre estos están los derechos al sufragio universal, a construir partidos políticos, de plebiscito, de referendo y de iniciativa popular.
- c) Derechos de tercera generación que surgieron a comienzos del siglo XX por influencia de la revolución Rusa y de la constitución mexicana de 1917 los cuales son conocidos como derechos económicos y sociales. Estos derechos confieren al Estado un papel fundamental en la ejecución de la justicia social para garantizar un mínimo de igualdad y bienestar para todos los miembros de la sociedad. Aquí los derechos humanos se vuelven una utopía y una esperanza social especialmente para los pobres.<sup>18</sup> Entre estos están los derechos relativos al trabajador y al consumidor.
- d) Derechos de cuarta generación o de solidaridad en el ámbito internacional los cuales se empezaron a elaborar en

---

<sup>16</sup> Rezende Guimarães Marcelo. Aprender a educar para la Paz. Instrumental para capacitación de educadores en educación para la paz (Brasil: Ediciones CLAI y Editora Rede da Paz, 2006) 71.

<sup>17</sup>Ibid, 71.

<sup>18</sup>Ibid, 71.

la primera mitad del siglo XX teniendo como hito el año de 1948, fecha en la que se proclamó la Declaración Universal de los Derechos humanos. Estos derechos tienen el objetivo de proteger al género humano y por lo tanto están considerados como derechos por encima de los Estados. Entre estos están los derechos al desarrollo, a un medio ambiente sano, el derecho a la paz y el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

Esta clasificación es histórica y didáctica ya que hoy existe la concepción y así lo reafirmó la Declaración y el Programa de Acción de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos realizada en Viena en junio de 1993. En esta declaración se afirma: “Todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. La comunidad internacional debe tratar los derechos humanos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso.”<sup>19</sup>

De esta manera los derechos humanos toman fuerza internacional como una utopía posible para los seres humanos que no tienen una fe religiosa o como un mensaje de esperanza para los cristianos que está soportada en un marco mínimo ético y legal de aceptación universal. Con ellos se intenta hacer posible y garantizar la dignidad, la igualdad y la libertad para todos los seres humanos y los pueblos. Estos buscan que todas las personas y las naciones tengan una guía para abrazar la causa de la libertad, la justicia y la paz en cada país y a nivel global.

### *A manera de conclusión*

Para concluir podemos afirmar que los derechos humanos se han convertido en una conciencia ética colectiva que la humanidad tiene de sí misma. En esta perspectiva son indicadores concretos de la calidad de vida de una comunidad o de una sociedad y muestran el camino para la superación de los males que afectan la dignidad humana y generan violencia ya que son portadores de

---

<sup>19</sup>Conferencia Mundial de Derechos humanos. Declaración y Programa de acción. Viena, 14 a 25 de junio de 1993. A/CONF. 157/23. 12 de julio de 1993. 5.

una ética humanista y política, bases para un acuerdo social para toda la humanidad. La utopía o esperanza es que toda civilización y culturas tengan la conciencia y pongan en práctica esos derechos universales e inviolables que nos pertenecen por el hecho de ser humanos.<sup>20</sup>

Sobre esta conciencia ética y esperanza Jacques Genevieve explica que uno de los objetivos alcanzados es que los derechos humanos se han convertido en derechos reales definidos en códigos internacionales con obligaciones legales y éticas primeramente para los estados quienes firman los pactos y convenciones internacionales y también para otra clase de actores como las grandes empresas y las instituciones financieras internacionales.<sup>21</sup>

De esta forma los derechos humanos son hoy un mínimo ético y legal reconocido universalmente de la forma como deben vivir los seres humanos para hacer posible la justicia y la convivencia en paz. Este mínimo ético y legal que representa los derechos humanos nos ayudan a realizar y llenar de contenido la misión de la iglesia o la diaconía desde una perspectiva de respeto de la dignidad humana y del cuidado de la naturaleza.

Esto en razón de lo que hemos afirmado que los derechos humanos tienen sus raíces en el mismo lugar donde nace nuestra fe, esto es en personas y pueblos donde Dios ha intervenido en la historia para solidarizarse con los seres humanos y los pueblos en su lucha por justicia, vida digna y de esta manera pongamos límites a todo lo que produce muerte y niega su imagen en la humanidad y en su creación.

A la vez los derechos humanos nos ayudan con un sistema legal que compromete a los Estados y a la sociedad en general para hacer posible unas condiciones mínimas de vida que nos permitan la paz como fruto de la justicia entre los seres humanos y con la naturaleza como dice la Biblia.

---

<sup>20</sup>Rezende Guimaraes, 71.

<sup>21</sup>Jacques Genevieve, *Resisting the Intolerable, Guided by Human Rights Compass* (Geneve: WCC Publications, 2007) 5

Así podemos tener toda la confianza para usar los derechos humanos como una herramienta que nos facilita como iglesias conocer, analizar y actuar en la realidad de las personas, las comunidades y la sociedad donde Dios nos ha llamado y nos ha puesto para que le sirvamos. En esta perspectiva nuestras acciones de diaconía y nuestros proyectos de desarrollo deben incluir los siguientes aspectos que son centrales en el trabajo por los derechos humanos. 1°. Procesos de promoción y educación que contengan la ética de los derechos humanos para ver si nuestra realidad se ajusta a los valores universales que la humanidad ha conquistado como la dignidad, la libertad, la justicia y todos los incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 2°. Procesos que eduquen y apoyen a las comunidades en la defensa de sus derechos cuando estos son negados a las personas, las comunidades y a la naturaleza por el Estado o por actores privados. 3°. Procesos que promuevan la implementación de políticas y leyes que garanticen los derechos humanos y la justicia para todas las personas, los pueblos y para la naturaleza.

### **Reflexión sobre la Situación De Los Derechos Humanos En Colombia**

Tomas Ramos, Dirigente sindical en la Costa

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia de 1991 nosotros vivimos en un Estado Social de derecho. El artículo 1 de nuestra Constitución Política dice:

"Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".

Los estudiosos concuerdan que un Estado Social de Derecho es un estado de tipo democrático, que se caracteriza por el

reconocimiento de los derechos individuales (civiles y políticos), y los colectivos (económicos, sociales, culturales), con un respeto de la propiedad privada, pero sumada a la existencia de su función social, con una importante labor interventora o reguladora del Estado en todos los niveles.

De acuerdo con esto cuando se habla de Estado de derecho, se habla del gobierno de las leyes. Esto significa que quienes gobiernan están bajo la directriz de las leyes y de las normas constitucionales de ese Estado. El estado de derecho se sujeta a la propia normatividad que emite, en tanto las autoridades, los gobernantes lo hacen supeditados a esas mismas normas. El Estado se sujeta al Derecho el cual tiene su soporte en los tratados internacionales y todos los pactos incluidos en ella. En esta perspectiva Colombia ha ratificado estos tratados con lo cual se ha comprometido a cumplirlos en su totalidad.

El principio de la buena fe es una de las piedras angulares del derecho internacional: consiste simplemente en la obligación de los Estados de cumplir de buena fe con los tratados internacionales, tal como lo establece la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados ratificada por Colombia. Dentro de esos tratados obviamente se encuentran los que protegen los derechos humanos y que consagran las normas humanitarias.

Esos tratados serían letra muerta si no contaran con mecanismos internacionales que obliguen a los Estados a cumplirlos. Dentro de estos mecanismos, las Naciones Unidas han desarrollado un amplio sistema para vigilar el cumplimiento de los tratados internacionales. Para ello existen entonces grupos de trabajo, relatores especiales, comités de expertos independientes y la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Para el caso colombiano es necesario agregar la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) establecida en Colombia desde abril de 1997 y que tiene dentro de sus funciones el hacer recomendaciones al Estado

y a los actores armados. Todos estos mecanismos han realizado sendas observaciones, dictámenes y recomendaciones al Estado colombiano sin que este haya cumplido de manera apropiada.

En este sentido en un reciente informe de una amplia coalición de organizaciones colombianas de derechos humanos y paz que fue elaborado para el Examen Periódico Universal de Naciones Unidas en diciembre de 2008 afirmaron:

“En el año 2003, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos señaló que la situación de derechos humanos en Colombia “se ha caracterizado por violaciones graves, masivas y sistemáticas de esos derechos, constituyendo muchas de ellas crímenes contra la humanidad”. Cinco años después, las violaciones continúan siendo graves, masivas y sistemáticas, en muchos casos se han agudizado y en gran parte permanecen en la impunidad. La responsabilidad de estas violaciones en la mayoría de los casos se atribuye al Estado colombiano, ya sea por perpetración directa o por tolerancia o apoyo a los grupos paramilitares. Además, el país está enfrentando una grave crisis del Estado social de Derecho, como consecuencia del irrespeto a la separación de poderes por parte de la rama ejecutiva, lo cual hace mucho más preocupante la situación del país en este momento”.

Las plataformas en el informe dan cifras e ilustran la forma como el irrespeto por los derechos humanos, han aumentado dramáticamente los casos de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, torturas, detenciones arbitrarias y desplazamiento forzado, al tiempo que muestran que Colombia es el país con el mayor número de asesinatos a sindicalistas en el mundo. El informe resalta además, que desde hace 40 años, en Colombia existe un conflicto armado, en los términos definidos por el artículo primero del Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra, sobre conflictos armados de carácter no internacional. A pesar de esta realidad, el Presidente de la República insiste en

desconocer su existencia, poniendo en tela de juicio la aplicación del derecho humanitario.

En este informe se muestra que aunque el Gobierno permanentemente insiste en presentar su política de “seguridad democrática” como una política de derechos humanos, la ejecución de la misma ha generado mayores violaciones a los derechos y libertades ciudadanas, debido a que está basada en un desconocimiento deliberado de principios elementales del derecho humanitario. Así mismo, se han desconocido principios básicos establecidos en la Constitución Política que define al país como un “Estado Social de Derecho” y se ha circunscrito “la seguridad” a respuestas militares y policivas, ignorando con ello que debe fundarse en el respeto a los derechos humanos.

Según estas organizaciones el Estado Colombiano ha desconocido sus obligaciones en virtud del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y no ha implementado la recomendación de la Alta Comisionada de *“desarrollar una política consistente para disminuir la brecha de inequidad existente en el país y asegurar que se adopten todas las medidas necesarias para lograr una disminución de los índices de analfabetismo y desocupación, y un aumento en el acceso a la salud, la educación y a la vivienda”*.

Si bien en los últimos años se han registrado niveles significativos de crecimiento económico, éste no se ha traducido en reducción de la desigualdad, la pobreza y el desempleo. La desigualdad en Colombia es la segunda más alta de América latina con un índice Gini de 0,576. Mientras el 50% de la población más pobre percibe apenas un 13,8% de los ingresos, el 10% más rico cuenta con un ingreso equivalente al 46,5% del total 85. De acuerdo al Censo 2005, la esperanza de vida promedio de la población general es de 76 años. En los afrocolombianos se reduce a 66,7 años para las mujeres y 64,6 para los hombres. Según los últimos datos oficiales (1993), las mujeres indígenas tenían una esperanza de vida 15

años inferior al promedio nacional y los hombres 9 años menos.

El informe también muestra que se han adoptado medidas regresivas como el recorte de los recursos que se transfieren a las localidades para inversiones relacionadas con salud, educación y saneamiento básico, lo que significa que éstas dejarán de percibir en el periodo 2008-2016 entre 66.2 y 76.6 billones de pesos.

Colombia es el único país latinoamericano donde la educación primaria no es gratuita. El Gobierno argumenta progresos, principalmente en la tasa de cobertura. La Procuraduría General de la Nación, tomando en cuenta la tasa efectiva de escolarización (población escolar matriculada menos deserción y repitencia), indica que la deuda educativa es mayor que la tasa declarada por el Gobierno. Según datos oficiales, la tasa de analfabetismo de la población colombiana mayor de 15 años es de 7,9%. Para los afrocolombianos llega al 18,4% (mujeres) y 16,9% (hombres), mientras que para los indígenas es del 13,1% (hombres) y 22% (mujeres).

En relación a empleo el informe explica que la situación laboral se caracteriza por una disminución en las cifras de desempleo que no es consecuencia de la generación masiva de nuevos puestos de trabajo, sino del incremento en el número de personas inactivas y de la creación de puestos en condiciones de precariedad. Mientras el Gobierno presenta una disminución de la tasa de desempleo (que pasó del 14,7% en 2001 al 11,1% en 2007), la tasa de ocupación solo creció un 0,2%, persistiendo en todo caso la inequidad de género reflejada en la tasa de desocupación masculina del 8,6 % y del 14,7% en las mujeres.

Como consecuencia de la aplicación de la ley 789 de 2002, los trabajadores dejaron de percibir \$2,6 billones en ingresos durante los últimos cuatro años, debido al recorte de los pagos de horas extras, festivos, dominicales y recorte de la jornada nocturna, con afectación particular en las mujeres. A pesar de las recomendaciones del Comité de Derechos Económicos, Sociales

y Culturales sobre la necesidad de regularizar la condición laboral de las madres comunitarias y que se las considere como trabajadoras para que tengan derecho a recibir el salario mínimo, ellas continúan devengando menos de un salario mínimo. Preocupa también la situación de la población afrocolombiana que recibe un ingreso promedio 20% inferior al resto de la población.

Según cifras oficiales, el 41% de la población colombiana se encuentra en inseguridad alimentaria, más del 20% de los niños y niñas menores de cinco años padecen algún tipo de desnutrición, el 45% de las mujeres gestantes son anémicas, el 86% de la población tiene carencias de calcio y el 64% presenta deficiencia en la ingesta de energía. A pesar de estas graves vulneraciones, el Estado se ha negado a adoptar una política pública que garantice el derecho a la alimentación.

Por otra parte en informe dice que existe un consenso entre los especialistas acerca del deterioro de la salud pública, con indicadores alarmantes en materia de mortalidad materna, tuberculosis, malaria y anemia, así como un descenso de los niveles de vacunación. El sistema de salud colombiano se caracteriza por niveles desiguales de cobertura y calidad, y éstos dependen básicamente de la capacidad de pago de las personas. En el año 2005, la afiliación de las familias de mayores ingresos era del 85,7%, mientras que la de la población más pobre alcanzaba sólo el 56,7%. A nivel global, en esa fecha todavía se encontraba 31,9% de la población total sin ningún tipo de aseguramiento.

Preocupa adicionalmente el cierre y privatización de la red hospitalaria pública especializada: a octubre de 2004 se habían cerrado 79 centros de atención en salud, que atendían la población más vulnerable en 20 departamentos del país.

En materia de vivienda el “déficit alcanza los 2,3 millones unidades habitacionales, de las cuales 1,5 millones equivalen a la diferencia entre número de hogares y unidades de vivienda

(déficit cuantitativo) y 800.000 corresponden a aquellas susceptibles de ser mejoradas en términos de calidad y servicios (déficit cualitativo)”.

El informe concluye afirmando que hay persistencia en la situación de violaciones graves, masivas y sistemáticas que quedan en gran parte en la impunidad. Además dice que hay un debilitamiento del Estado de derecho. Se muestra que el Estado Colombiano no ha cumplido en los últimos cuatro años con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos. Tampoco ha implementado efectivamente la mayoría de las recomendaciones, tanto de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, como de los órganos de vigilancia de los tratados ratificados por Colombia y de los procedimientos especiales que visitaron al país.

## *PERSPECTIVA BÍBLICA TEOLÓGICA*

### **Justicia y misericordia una perspectiva bíblica – teología desde los profetas del siglo octavo para la construcción de una Diaconía para la vida abundante**

Adelaida Jiménez, Directora del Programa de Teología de la Corporación Universitaria Reformada.

#### *Introducción*

Abordar el tema de la diaconía desde el contexto del Antiguo Testamento se convierte hoy en un desafío frente al contexto de conflicto armado que vive nuestro país. Es por eso, que estaremos enmarcando la discusión para la reflexión bíblica-teológica desde el contexto de los profetas del siglo octavo en los cuales encontramos un testimonio vivo de lucha constante por la defensa de la vida y un clamor de la justicia, la denuncia de las injusticias sociales y en el énfasis de que la diaconía es profética en la medida que busca hacer incidencia para la transformación de las realidades injustas. Estos esfuerzos de lucha iban encaminados a construir una vida abundante para todos los grupos vulnerables de aquella época. Este análisis nos permitirá construir el camino hacia una nueva reflexión, nuevas comprensiones y prácticas de lo que desde el testimonio de los profetas es la diaconía para la vida abundante. Estaremos haciendo un acercamiento entonces a los profetas del siglo octavo y al significado de lo que es Justicia y misericordia en los libros del el primer Isaías, óseas, Miqueas, Amos.

Y por último, esperamos contribuir desde el análisis bíblico hacia la construcción de nueva comprensión de lo que es, y debería ser una diaconía para la vida abundante, rompiendo con esto los paradigmas tradiciones existentes en la vida de la iglesia, de las

organizaciones sociales, de los espacios gubernamentales y hasta en nuestras prácticas personales de vida.

*Acercamientos al contexto socio-político del tiempo de los profetas del siglo octavo:*

Aunque no pretendemos extendernos en el análisis del contexto socio-político en el cual realizaron su actividad profética los profetas del siglo octavo, creemos necesario ubicar y destacar algunos elementos del contexto que generaron la denuncia por parte de los profetas en contra de las injusticias sociales y la explotación y marginalización que vivían los pobres en aquella época.

Acercándonos al contexto socio-político de la realidad social de Israel y Judá en el siglo octavo, evidenciamos que el siglo octavo fue un periodo de tremendo crecimiento del poder político y económico, de acumulación de la tierra en manos de los poderosos más que en otros periodos. En donde los beneficiarios de este crecimiento económico fueron los gobernantes de las elites quienes dominaban y mantenían el control político en todas las esferas de la vida social, todo esto en contra de los campesinos, pobres y marginados (Premnath, 2003, 43). Esto nos permite pensar, en la gran explotación que sufrían los grupos más vulnerables de la sociedad, también podemos percibir la opulencia con la que vivían los ricos y gobernantes, todo en el detrimento de la práctica de la justicia y del respeto por la vida de la población (Amos. 5:10-11). Durante este tiempo, las profecías eran conocidas por palabras de advertencia y condenación enfatizando un clamor de que Dios es un Dios de justicia que no tolera la injusticia y la maldad.

Por esta razón estaremos destacando las problemáticas más sobresalientes en aquella época y que se convierten a la vez en desafío para reinterpretar la realidad social que estamos viviendo y el sentido mismo de la diaconía. Uno de los primeros problemas es “*La acumulación de la tierra*” “según el testimonio de los

profetas la acumulación de la tierra creció en proporción inversa al número de personas propietarias de la tierra” (Premnath, 2003, 100). Esto hizo posible que el acceso a la tierra de la gran mayoría de las personas entre estas la población campesina fuera cada día mas difícil y que la concentración de la tierra en manos de los ricos y poderoso fue un hecho visible en aquella sociedad (Isaías 5:8-10), como lo fue también, la expropiación de la tierra por aquellos que tenían el poder en sus manos de acuerdo a Miqueas 2:1-5 cuando dice, “*se están repartiendo los campos de mi pueblo. ¡Como me los arrebatan! Nuestra tierra se la reparten los traidores.*” Esto nos ilustra el grado de explotación y opresión a que se sometía la población mas vulnerable en los tiempos de los profetas del siglo octavo (Miqueas 2:8-9) pero también es posible evidenciar que los profetas hacen una condenación de la acumulación de la tierra y anuncian el juicio de Dios hacia los gobernantes, y sobre todos aquellos que han olvidado el amor al prójimo y la práctica de la justicia (Isaías 1:21-26, Isaías 2:12-17), el juicio en contra de los oficiales de las corte que pervertían la práctica de la justicia para facilitar la acumulación de la tierras en sus propias manos o en las manos de los gobernantes (Miqueas 2,2, Oseas 5:10, Amos 6:4-8). En este sentido Gottwal concluye diciendo que, los poseedores de la tierra son los líderes del sistema feudal imperial dentro de la organización social en cabeza de cada rey (532).

Otro de los grandes problemas que enfrentan los profetas del siglo octavo y que viene a obstaculizar la práctica de la Justicia y de la misericordia fue *la Militarización*. Cuando vamos al testimonio de los profetas podemos darnos cuenta que “la dominación de la clase gobernante sobre los grupos campesinos y pobres fue posible por el poder militar” (Premnath, 2003,124). Este poder militar es concertado bajo un proyecto de los gobernantes y poderosos que tiene una fuerza militar al nivel interno pero a su vez es fortalecida por las alianzas que realizan con los países

vecinos y que eran consideradas las potencias en aquella época como sucedió con el caso de Asiria (Oseas 12:1), y que es usada a su vez para controlar toda la vida social de aquella sociedad agraria, el crecimiento de los centros urbanos, del mercado, de los tratados comerciales y la política en la corte y en cuya concepción no está presente el amor al prójimo (Amos 2:6-8) el rol de los créditos (Isaías 3:12-15), el cuidado de la justicia. Por esta razón, la clase dominante entendió la básica ecuación que el que tiene el poder militar, es más poderoso políticamente, el que tiene más poder político y militar, tiene más beneficios sociales y económicos y el que tiene beneficios económicos y sociales tiene más poder (124). Esta forma de pensar y práctica generó que la sociedad israelita cayera en un círculo vicioso que fue deteriorando la vida de las personas. También, el fortalecimiento militar a través de las alianzas políticas con naciones generó grandes demandas en aquella época sobre la economía local de Judá e Israel. El profeta Oseas cuestiona y condena los impuestos que Asiria impone y que son difíciles de sostener por una población de tradición agrícola.

Israel paga periódicamente duros tributos que van quemando la economía local y los recursos comunes de la población. Otro de los ejemplos de estas alianzas militares es la entrega de aceite a Egipto bajo la concepción de intercambio militar (125). Este proceso de militarización se consideró importante en el siglo octavo por dos razones importantes. “La primera, todos estaban necesitando que el estado les protegiera de las invasiones extranjeras. Segundo, las ventajas económicas que los gobernantes de la elite podría tener desde la economía local dependía de su efectivo control político, y esto únicamente podría resultar desde un proyecto militar fuerte” (Premnath, 2003, 125). Estos hechos fueron atestiguados por el profeta Isaías 30:6-7; 31:1-3, donde el profeta denuncia las alianzas militares y las barbaries que naciones extranjeras ejercían sobre el pueblo con

beneplácito de los gobernantes de Israel y Judá (Oseas 10:13-15).

Igualmente, el proceso de militarización interna y de alianzas contenía estrategias militares, armas, servicio militar obligatorio e impuestos. Y este, en una sociedad agraria, lo que contribuye al empobrecimiento de la población es la guerra porque esta niega el acceso a las condiciones de vida abundante ni a las posibilidades de justicia en la corte. Por eso, la participación activa de los profetas en aquella época permitió evidenciar una voz de esperanza en medio de la devastación y de la corrupción de la justicia.

Otro de los problemas grandes que se vivió en el siglo octavo y que afectó directamente a la mayoría de la población fue la Imposición interna por parte de los gobernantes de los tributos y de intereses sobre intereses, El profeta Oseas 5:11-12 dice, *“Ustedes odian al que defiende la justicia en el tribunal, y detestan al que dice la verdad. Por eso, pisotean al desvalido y le imponen tributo de grano”*. Estas palabras del profeta nos permiten entender lo que el mismo va a llamar como la corrupción o perversión de la justicia en los tribunales. Y en este sentido, la exigencia profética hacia los gobernantes es a amar el bien y hacer que impere la justicia en los tribunales, Oseas 5:15. Por lo tanto, estas palabras son también entendidas como un llamado urgente a volver a Dios y a practicar el amor al prójimo.

Otras de las problemáticas que podemos destacar es el rol de las cortes Judiciales en el siglo Octavo, el profeta Amos en 5:7-10, señala la corrupción de las cortes judiciales, la distorsión de la justicia en las cortes. “Esta perversión de la justicia es una manipulación ilegal de la ley por los oficiales de la corte influenciada por los gobernantes de las elites” (Premnath, 2003, 169), todo esto con el beneplácito del sistema religioso los cuales “en muchos casos abrazaban la Torá como un estilo de vida para hacer y justificar las injusticias y para no asumir sus responsabilidades éticas (Dempsey, 2000, 59). Entonces, los

profetas denuncian que los pobres no tienen alternativas en la corte, las decisiones judiciales solo favorecían e incrementaban el poder de los ricos y gobernantes. También era en la corte que se imponían grandes cargas y tributos a los más pobres. El profeta Amos dice, “los ricos y poderosos manipulan la administración de la justicia para su propio beneficio y en detrimento de los que no tienen poder” (Simundson, 2005, 153). quizás el lamento es que ya no había justicia en Judá e Israel en el tiempo de los profetas del siglo octavo y el abandono y aumento de la pobreza incrementaba cada día más, como también lo era la marginalización social y de las leyes de protección (Isaías 5:20; 10:1-4).

*Breve acercamiento a los términos Justicia y Misericordia a la luz del contexto de los profetas del siglo octavo:*

Dentro de la participación activa de los profetas del siglo octavo fue claro el clamor por la justicia y la misericordia entendida esta desde una dimensión profética que a traviesa las barreras del paternalismo. Indicando que el terminos que usaremos son: (*mishpat*) traducido del hebreo como Justicia y (*hesed*) traducido como misericordia por lo tanto, justicia en este contexto significaba “el proceso de establecimiento de que fue el derecho y quien fue el que estaba en el derecho” (Premnath, 2003, 170). Entonces teniendo en cuenta lo anterior, se procuraba ejercer una práctica de la justicia donde se evidenciara cuales fueron o cual fue el derecho violado y al mismo tiempo cual era el mejor camino para retomar el derecho o el camino de la justicia. En este ejercicio de la justicia se reivindicaba al inocente en el derecho. Por eso, la asamblea legal tenia la crucial tarea de ayudar al inocente establecer la justicia para proteger el orden social. Por otra parte, se pensaba que los miembros vulnerables de la sociedad, sin poder o influencia, podrían no protegerse a ellos mismos en el orden social; ellos necesitaban la ayuda de las cortes pero irónicamente la situación fue que la tarea de la corte que era promover y mantener la justicia cambio su sentido y significado

llegando al extremo de la distorsión y perversión de la justicia (Miqueas 3:1-4,9-12). Y en este sentido la función del juez, era de acuerdo al Deuteronomio 21:1, hacer justicia al inocente y condenar al culpable; entonces cuando la corte se acerca a este propósito, *mishpat*- la justicia se establece.

La palabra misericordia (*hesed*) es muy común en la Biblia pero ha sido muy difícil de traducir, esta es como un pacto de la palabra que conlleva al significado del amor, de la misericordia. Esta es usada para describir el relacionamiento entre los seres humanos y de los seres humanos con Dios, entendida esta no como una obligación, esta debería ser amada como un regalo que brinda estabilidad, gozo, y esperanza futura para todos los seres humanos. También la misericordia (*hesed*) es el amor que está motivando hacer el mejor trabajo con Dios y el prójimo, no por coerción o manipulación (Simundson, 2005,338).

Por lo tanto la misericordia es el reconocimiento pleno de la existencia del prójimo. En especial la exigencia profética por parte de los profetas del siglo octavo estaba básicamente en la defensa de los pobres y explotados de aquella sociedad y en el intento por visibilizar el abandono de los pobres por parte de los gobernantes y de la ausencia de justicia y misericordia.

*La diaconía está íntimamente ligada con la práctica de la justicia y de la misericordia:*

El testimonio de los profetas del Siglo octavo – Amos, Oseas, Miqueas y Primer Isaías con seguridad fue de gran choque frente a la política-social ejercida por los gobernantes locales y los gobernantes de otras nacionales en la vida de Judá e Israel. En otras palabras, la función de los profetas fue “levantar sus voces para anunciar los males y anunciar su visión de mundo y de los seres humanos, una visión que habían recibido de Dios” (Fergusson, 2007,33). Por lo tanto, esta visión de mundo y de ser humano estaba en caminata al fortalecimiento de la práctica de la

justicia y de la misericordia y justo esto, es lo que algunos autores bíblicos reconocen como la práctica de una diaconía profética y en este sentido, es profética en cuanto se realiza en el nombre de Dios para la transformaciones de las situaciones de injusticia social.

“De esta manera, la diaconía, el servicio de Dios a nuestros semejantes, tienen como objetivo la presencia concreta de Dios, la diaconía es señal de Dios está con y entre nosotros (Isaías 7:14)” (Fergusson, 2007,33). Es aquí donde la voz de los profetas y sus acciones manifiestan un sentido integral no solo del ser humano, sino de la acción de Dios en la vida del pueblo. Un Dios que exige a través de la voz de los profetas del siglo octavo el respecto por la vida, la dignidad humana y promoción de la vida abundante. Entonces, para que estas condiciones se manifestaran plenamente en la sociedad de Judá e Israel debería existir la práctica de la justicia y del ejercicio de la misericordia.

En este sentido, desde la perspectiva de los profetas del siglo octavo se rechaza la falsa dicotomía entre la misericordia y la justicia, estas están íntimamente ligadas y no es posible concebir una sin la otra. Esto fue expresado con fuerza por el profeta Miqueas cuando “llama a Israel a la fidelidad a Dios, rechaza los sacrificios y los actos de adoración porque eran insuficientes para superar la opresión y la injusticia y es por eso, que el afirma “*Yo te he declarado lo que es bueno, lo que pide Jehová de ti: solamente hacer justicia (mishpat), amar misericordia (hesed) y humillarte ante tu Dios*”(6:8). Desde el contexto vemos la unidad o la intimidad de la justicia con el servicio misericordioso hacia los pobres de la tierra. Sin embargo, la palabra misericordia puede ser mal entendida y confundida y puede ser usada para desviar nuestras acciones hacia los “sentimientos de compasión” sin decir que no es bueno tener estos sentimientos el problema es, que estos nos puede desviar de una práctica consecuente que nos permita evidenciar que es lo que en el tiempo antiguo y hoy está produciendo el sufrimiento, la exclusión, la pobreza y también

porque muchas veces la asistencia a las necesidades individuales nos conlleva a pasar por alto las transformaciones de las estructuras sociales, desafíos que estaban presentes en la práctica profética de los profetas del siglo octavo. En otras palabras no puede existir diaconía sin la presencia de la justicia y la misericordia.

*Desafíos:*

Después del breve análisis que hemos realizado a la luz de los profetas del Siglo Octavo nos queda pensar, y repensar las posibilidades que como comunidades tenemos para revisar nuestros paradigmas, concepciones y prácticas que hemos venido desarrollando alrededor de la diaconía y al mismo tiempo necesitamos construir nuevos puentes que nos permitan entender que desde las concepciones del Antiguo Testamento el establecimiento de la justicia y de la misericordia hacen posible el ejercicio de una diaconía para la vida abundante, entendiendo como vida abundantes que cada una de las comunidades pueda disfrutar de una vida digna.

Por lo tanto, necesitamos reconocer que la diaconía es profética y que a través de la diaconía estamos llamados no a continuar los modelos paternalistas en las que hemos desarrollado en nuestra sociedad, sino a retomar su sentido de la diaconía profética para hacer incidencia política que nos garantice la exigencia de los derechos humanos y la vida abundante para todas las personas.

Necesitamos desarrollar una diaconía que al estilo de los profetas del siglo octavo encarne una práctica profética de denuncia de las injusticias sociales, el conocimiento de la realidad social, pero al mismo tiempo, una diaconía que se convive como un proceso que conlleve a cambiar las estructuras sociales y en esta manera garantizar la vida digna de la población.

Necesitamos vencer los dualismos y las viejas dicotomías entre Justicia, misericordia y diaconía, recuperando la integralidad de la tradición hebrea que permitía evidenciar como lo hacen los

profetas las raíces de los males que causan la destrucción de la vida en la sociedad y el anuncio de la esperanza. Esto nos permite construir un nuevo sentido de la diaconía que nos anime a ser portadores de esperanza a través del trabajo por la justicia y la misericordia a través de acciones directas para una nueva esperanza en la exigencia de los derechos humanos y para la promoción de la vida abundante.

*Recursos:*

Biblia, Nueva Versión Internacional (NVI-NIV), 1999

Dempsey, Carol J. *Hope Amid the Ruins, The Ethics of Israel's Prophets*. Chalice press, St. Louis, Missouri, 2000.

Premnath, D. N. *Eighth Century Prophets: A Socia*

Fergusson et al. *La Diaconía Ecuménica—CLAI*. Espinar 2579 y Munive, Quito-Ecuador, 2007 | *Analysis*. St. Louis: Chalice, 2003.

Simundson, Daniel J. *Hosea, Joel, Amos, Obadiah, Jonah, Micah*. Abingdon Old Testament Commentaries. Nashville: Abingdon, 2005.

## **La Colecta para los Santos en Jerusalén, una propuesta de Diaconía Política**

Milciades Púa Gómez, Rector Corporación Universitaria Reformada.

Muchas veces nos hemos acercado a Pablo desde visiones comunes marcadas por una profunda “occidentalización” por la cual, el Apóstol representa el paradigma de Fe que vence el “legalismo” y “desjudaiza” al cristianismo. De esa manera, podríamos identificar algunos de esos lentes que marcan nuestra visión del Apóstol:

1. El que nos provee Lucas en Hechos de los Apóstoles. Es la imagen de un “convertido”, entendiéndolo como el paso de una religión a otra, con una experiencia dramática, por la cual deja todo lo que era por ser insuficiente. Saulo el judío fariseo pasa a ser Pablo, en ruptura con su pasado, su apostolado es algo especial y Lucas, al determinar en su relato que no pertenece a los “doce”, lo excluye de la original comunidad de los seguidores de Jesús y lo

coloca como una nueva generación de seguidores en ruptura con las antiguas raíces. Los insistentes relatos de la “conversión” de Pablo (Hch. 9.1-19; 22.6-16; 26.12-18) pretenden que no olvidemos ese hecho.

2. El que nos provee la visión occidentalizada por la cual Pablo es el gran campeón de la Fe que establece un modelo de expansión del cristianismo, que proveería un “corpus” dogmático y una estructura eclesial basada en la jerarquía de obispos, excluyente de las mujeres y una práctica social ligada al status quo del imperio romano. Es el Pablo que sacraliza los códigos domésticos elevándolos a un orden divino y provee unos códigos de ética y pureza similares a los provistos por el imperio en búsqueda de combatir la corrupción que corroía su sistema.

3. Aquel que nos viene de nuestra tradición protestante, especialmente Luterana, por la cual Pablo, al igual que Agustín unos siglos después y Lutero, que por cierto era monje agustino, en una profunda introspección de su ser han logrado vencer sus angustias, Pablo a través de la “conversión”, Agustín a través de sus “retractaciones” y Lutero en su liberación espiritual de la “cautividad babilónica”, se han presentado ante el Tribunal de Dios, vacíos de cualquier mérito, angustiados porque sus esfuerzos no son suficientes para obtener el perdón: *“No entiendo el resultado de mis acciones, pues no hago lo que quiero y en cambio aquello que odio es precisamente lo que hago... ¡Desdichado de mi! ¿Quién me librará del poder de la muerte que está en mi cuerpo?”* (Ro 7.15, 24 DHH) Bajo un criterio forense son declarados “justos” delante de Dios, sin ningún mérito, éste hecho, según Lutero, denominado “Justificación por la Fe” sería el tema central de la predicación de Pablo.

Podríamos detenernos también en las llamadas “visiones críticas” por las cuales Pablo es considerado un misógino, homofóbico, anti-semita, esclavista y sostenedor del status quo imperial.

---

Cualquiera que sea nuestro acercamiento a Pablo no deja de ser controversial. Sin embargo, en los últimos cuarenta años ha habido cambios dramáticos en nuestra comprensión del apóstol.

Fue precisamente un obispo luterano, Kristen Stendhal, quien cuestionando su propia tradición inició un nuevo camino de comprensión de la vida y ministerio de Pablo. Fue Stendhal quien nos previno acerca de lo equivocado de una lectura de Pablo desde la *Introspección Occidental*, a la manera de Agustín y Lutero como hemos mencionado antes. Por el contrario, la imagen del Apóstol en Gálatas y Filipenses es la de un hombre con una fe robusta, orgulloso de su propia tradición, de la que no se avergüenza, pero que es dejada a un lado con el fin de ser un imitador de Cristo.

Sin extendernos más en estos elementos introductorios, pasamos a analizar un hecho en la vida de Pablo, al cual él le dio enorme trascendencia y ocupó los últimos dieciocho meses de su vida. Nos referimos a la llamada *Colecta para los pobres de Jerusalén*. Podemos hallar el antecedente de tal hecho en el relato que Pablo nos hace de su comienzo en la misión a los gentiles, la cual había suscitado un gran debate en la naciente comunidad, encontrando al parecer una fuerte oposición entre el sector de fariseos que se habían hecho seguidores del movimiento de Jesús. Como dijimos en la parte introductoria, tenemos dos visiones: la que nos relata Lucas en Hechos, relacionada con el llamado concilio de Jerusalén (año 49 ó 50 e.c.) en la que después de una gran discusión, la asamblea allí reunida acepta que la Misión sea dividida en dos frentes, la de la circuncisión en cabeza de Pedro y la de los gentiles en cabeza de Pablo y su equipo. Al final, el libro de Hechos nos dice que la Asamblea accedió a la misión a los gentiles sin imponer otras cargas más que las que aparecen en la famosa carta a los gentiles referida a las dietas y la moralidad judía. Por otra parte, tenemos la visión de Pablo del mismo evento, tal como lo relata en su autobiografía de Gálatas 1:11 –

---

2:10, en ella nos dice que los “pilares” de la iglesia, no añadieron nada nuevo a su predicación y al final le hacen una recomendación *“Solamente nos pidieron que nos acordáramos de los pobres, cosa que he procurado hacer con todo cuidado.”* (Gal 2:10 DHH) Como nota curiosa saltan a la vista dos elementos, en primer lugar, el paso del plural al singular en la frase, lo que nos puede indicar que el Apóstol tomó muy en serio la recomendación; el otro elemento es que pese a esta interpretación de que Pablo le dio importancia al pedido, en el resto de la carta no vuelve a haber mención de ello, ni se describen hechos en torno a la recomendación, de esa manera Gal 2:10 aparece como un texto aislado en la fuerte disputa contra los que querían imponer la circuncisión.

A pesar de no aparecer mencionado en el resto de la carta, parece haber una relación directa entre “acordarse de los pobres” y el proyecto de la colecta para los pobres de Jerusalén. Este no fue un hecho tangencial en la vida de Pablo, por el contrario, de acuerdo con los textos de Romanos y Corintios, ocupó año y medio en su vida y en el entender de algunos intérpretes modernos de Pablo fue el motivo para su último encarcelamiento y su posterior juicio y ejecución.

Dado que no fue un hecho tangencial, debemos examinar sus implicaciones. Un milagro sorprendente tuvo lugar en el invierno del 54-55 e.c.; mientras Pablo languidecía en su celda de la prisión de Éfeso y oraba fervientemente por la intervención de Dios, la comunidad de los santos que Pablo había establecido a lo largo del imperio romano, Macedonia, Galacia, Asia, Acaya, se juntaban ahora en un acto de unidad sin precedentes que dejaría su marca en la tradición cristiana de los siglos por venir. En las propias barbas del poder del patronato y su fría lógica del diario vivir en el imperio romano, las comunidades mencionadas se lanzaron con sinceridad en un gran proyecto de colecta que Pablo había iniciado entre ellos, en una impresionante muestra de dedicación a su

visión del Reino de Dios. En ese duro y cruel “nuevo mundo”, anunciado por los poetas del régimen, la cruel competencia entre individuos por su supervivencia económica y por subir escalas en su estatus social quedaba muy poco espacio para el generoso altruismo o para la filantropía comunitaria.

La colecta para “los pobres entre los santos de Jerusalén” levantada por los cristianos de Galacia, Macedonia, Acaya fue un medio práctico y simbólico de desafiar el *ethos* dominante<sup>1</sup>. Este proyecto fue mucho más allá de la petición de “acordarse de los pobres” (Gal 2.10). El término clave que Pablo usó para la participación de las asambleas en la colecta fue *koinonía*, “compañerismo”. La extensa red de asambleas fue involucrada en un acto coordinado de *leitourgia* lo que enfatizó su carácter como un movimiento mundial de acción profética. Aunque el término griego *leitourgia* que traducimos al castellano como “liturgia” es usualmente traducido en un sentido estrecho como actividad cúllica o religiosa, el término en la antigüedad se refería a un servicio político-económico ofrecido para el bien común de los ciudadanos, los súbditos de un rey o los devotos de un dios, tal es el caso que aparece en Ro 13.6, de igual manera se expresa en 15.27 “deben ayudar” DHH (cf.15.16, 18).

Al ofrecer fondos para ayudar a la supervivencia de la comunidad de los santos en Judea, sin la dependencia de un “rico patrón” o sometidos a las redes económicas normales del imperio, la colecta para los santos en Jerusalén podría ser vista como un acto de diaconía profundamente político. Tal cosa es evidente en el texto de 2 Co 9.9 que es una cita del Salmo 112.9, solamente que el Apóstol en un ejercicio de libertad exegética, traslada el sujeto “justo” que reparte sus bienes entre los pobres a Dios quien actúa con justicia. Dios es quien da semilla que se siembra y el alimento que se come (cf. Isaías 55.10). Al colocar a Dios como sujeto de provisión, deslegitima la pretensión imperial de que todos los bienes y provisiones vienen del César y enfatiza el

<sup>1</sup>Horsley, Richard, *The Message and the Kingdom*, Minneapolis: Fortress Press, 1997, p.185.

establecimiento de un nuevo pacto entre Dios y el pueblo de Israel que implicaba una superabundancia de bendiciones y de bienestar material asociado a la esperanza mesiánica. Por otra parte, no podemos olvidar que Pablo ve en el acto de la colecta una acción eminentemente escatológica como cumplimiento profético de aquel nuevo día en que extranjeros, el pueblo de Dios en Jerusalén, los eunucos, gentiles y los de la diáspora se irían a juntar en una gran liturgia en la que todos traerían sus bienes, tal como lo expresa Isaías 56.6-8.

Es claro que Pablo no pretendía hacer un balance entre el poder de unas pequeñas comunidades dispersas por Europa y Asia Menor y el descomunal poder militar del imperio romano, por eso en 2 Co 10.4ss afirma “*Las armas que usamos no son las del mundo, sino que son poder de Dios capaz de destruir fortalezas...*” Mucho se ha discutido sobre el carácter intencional y anti-imperial de la colecta<sup>2</sup> es posible que resulte en una lectura sobredimensionada del hecho, lo que sí es cierto es que dos de los pilares sobre los que se establecía el dominio imperial romano son cuestionados y deslegitimados en la acción de la colecta, nos referimos al patronato y sus redes de cohesión social basado en el poder de los ricos y en la dependencia de los pobres, por la cual el bienestar de los pobres y la atención de sus necesidades dependía de la benevolencia del rico patrón. Era una relación basada en el poder y el dominio, la adhesión al sistema de patronato iba siempre acompañada de la amenaza militar. Por otra parte, el imperio cohesionaba a sus súbditos por medio del culto imperial, el César además de ser adorado como el *Sôter* (salvador), al que se le debía lealtad y fidelidad (*pistis*) era reconocido como el que había traído Paz (*Pax?*) y prosperidad a la humanidad, era el dador de todo bien. Pablo deslegitima esta pretensión al afirmar que Dios es quien nos da todas las cosas, semilla al que siembra y abundancia de bienes como un gran acto de justicia que inaugura un nuevo eón, tal como lo describe Isaías 65.17-25. De igual manera, al colocar la relación en forma horizontal, no conforme a la

<sup>2</sup>Un ejemplo de la rica discusión sobre si la colecta para los santos de Jerusalén fue anti-imperialista o no puede leerse en Horsley, Richard, ed., Paul and Politics, Harrisburg PA: Trinity Press International, 2000.

verticalidad del patronato, permite que la participación igualitaria y equitativa, los de Macedonia desde su pobreza abundaran en riqueza, inaugure un nuevo tipo de relación entre los llamados de Dios.

Al examinar de esta forma el acto de la colecta en su dimensión política y escatológica, se nos provee de una nueva visión para la diaconía. Proponemos que nuestra Diaconía se establezca en contraposición ideológica con el tipo de relaciones que propone el sistema, en el cual, el bienestar y la prosperidad dependen de la bondad y magnanimidad de los poderosos. De esa manera nuestro accionar no solamente es respuesta a las necesidades de los empobrecidos, sino el anticipo de un nuevo eón en que nuevas relaciones, basadas en la igualdad y la justicia superen dramáticamente la realidad de un mundo injusto y cruel.

## ***EXPERIENCIAS DE LAS IGLESIAS EN COLOMBIA***

### **Panorama General Sobre La Acción Social De Las Iglesias Protestantes En Colombia.<sup>22</sup> 1990 – 2005**

Pablo Moreno,<sup>23</sup> Rector Fundación Bautista Universitaria de Cali.

#### *Introducción*

El cristianismo evangélico en Colombia echó raíces en Colombia desde el siglo XIX con la presencia de la Sociedad bíblica en 1825, la llegada de los bautistas a la isla de San Andrés en 1884 y la entrada de los presbiterianos en 1856 bajo el liderazgo de Henry Barrington Pratt. Desde esas fechas y hasta el presente el cristianismo evangélico ha logrado inserción y desarrollo en casi todo el país a través de iglesias, obra misionera, participación en política y acciones sociales muy variadas.

Se ha tomado un período de 15 años, porque desde principios de los 90s y hasta la fecha, los evangélicos se hicieron cada vez más visibles ante la opinión pública por su crecimiento numérico, su participación política y sus acciones sociales en Colombia, estos hechos son evidencia de cambios en la política colombiana y en la dinámica del campo religioso que ha experimentado un proceso de atomización en el que la Iglesia Católica ha perdido hegemonía y privilegios mientras que las iglesias no-católicas han alcanzado un protagonismo que aún no se ha evaluado en todos sus alcances. La presente investigación constituye un primer acercamiento al tema de la presencia de los evangélicos en la sociedad, dando atención específica a la acción social promovida e implementada por estas iglesias en Colombia lo cual puede ser visto como uno de

---

<sup>22</sup>Este texto ha sido tomado del libro *La Acción Social de las Iglesias Evangélicas de Colombia*, Bogotá 2009. pp. 14-62

<sup>23</sup>Pablo Moreno Palacios es rector de la Fundación Universitaria Bautista, ha sido pastor bautista por más de veinte y cinco años, obtuvo títulos de Licenciatura y Maestría en Teología del Seminario Bautista de Cali, Licenciatura en Historia de la Universidad del Valle y Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Ha sido miembro de varios grupos de investigación y de la Comisión de Historia de la Iglesia en América Latina (CEHILA). Actualmente es estudiante de Doctorado en Teología de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

los efectos alcanzados por esa creciente presencia de los evangélicos en la sociedad.

El propósito de esta parte es identificar la variedad de las iglesias evangélicas en Colombia por medio de la comparación entre varias tipologías, luego se ofrecerá un panorama histórico de la presencia evangélica en Colombia y finalmente una descripción de los escenarios en que esa presencia ha sido evidente durante el período seleccionado para esta investigación. (Dado el tema del seminario no compartimos las tipologías ni el panorama histórico).

### *Hacia un nuevo mapa religioso en Colombia*

A principios de los 60s el protestantismo constituía un 0.43% de la población, es decir, más o menos 85.000 evangélicos entre 19 millones de habitantes. Algunos que se animan a decir que se ha pasado del 10%, aunque cifras más moderadas dicen que se ha llegado a un 5% entre 44 millones.

Hay un serio problema con las cifras porque no hay estudios e investigaciones técnicamente elaboradas, más se ha seguido la intuición para calcular los porcentajes, un estadio lleno para un concierto o una vigilia, una campaña evangelística, una marcha y otros eventos masivos sirven como base para calcular el número de cristianos no-católicos que hay en una ciudad. Eso dificulta un análisis realista sobre el tema, sin embargo, estudios recientes ya toman como base la lista de iglesias inscritas a través de sus pastores en las Asociaciones de Ministros,<sup>24</sup> obviamente hay que tener en cuenta que no todos los pastores ni todas las iglesias concuerdan en ser miembros de estas Asociaciones y pueden quedar por fuera de la estadística un porcentaje significativo de iglesias<sup>25</sup>. Esta dificultad no invalida los acercamientos realizados hasta ahora, ya que también tiene que ver la rigurosidad del análisis utilizado para permitir conclusiones serias y equilibradas sobre la presencia de las iglesias evangélicas en Colombia.

<sup>24</sup>BELTRÁN, William Mauricio, Op. Cit. pp. 87,94,103 y 108.

<sup>25</sup>Esto es cierto en la identificación del universo para la Encuesta Nacional realizada en esta investigación pues se tomó como punto de partida las iglesias que participaron en el proyecto evangelístico "Mi Esperanza" en el que dejaron de participar iglesias como Movimiento Misionero Mundial y la Iglesia Pentecostal Unida que cuentan con más de 3000 iglesias locales en todos el país.

Por otro lado, la mirada sobre el crecimiento de los evangélicos no debe ignorar el desarrollo y crecimiento de la Iglesia Católica, tema trabajado por James Slack<sup>26</sup> misionero bautista y consultor de la Junta de Misiones Internacionales de los bautistas del Sur, quien analiza no sólo el crecimiento numérico de su membresía, sino también el crecimiento numérico de iglesias ya que su interés consiste en identificar cómo ha incidido la fundación o siembra de nuevas iglesias en la extensión de la evangelización a todas las personas en todos los lugares.

En su análisis propone mirar el crecimiento de las iglesias protestantes comparativamente con el de la Iglesia Católica; según sus datos, mientras que la población nacional creció de 15'538.000 en 1960 a 37'822.000 en 2000, los católicos afiliados y activos crecieron de 8'136.346 a 19'555.340. Esto nos indica que el catolicismo declinó muy poco, del 52,3% de la población total al 51,7%. Según Slack “..el crecimiento de la Iglesia Católica es estático, manteniéndose a nivel con el crecimiento biológico de sus miembros..”.

Una de las iglesias con las que compara este crecimiento es la iglesia pentecostal que muestra que el tamaño promedio de iglesia declinó en 1,70 miembros a través de 40 años, un promedio virtualmente estático (84,2 miembros en 1960 a 82,5 en 2000), pero el número de iglesias aumentó al doble en 20 años, creciendo de 599 iglesias en 1960 a 1.198 en 1980; El número de iglesias aumentó al doble una segunda vez hacia 1990, cuando llegó a 2.396 en solamente 10 años y el número de miembros aumentó al doble (84.492) entre 1970 y 1975, la membresía aumentó al doble otra vez antes de 1990 (169.184), y está cerca de hacerlo una tercera vez.

El mantenimiento de un rango estrecho en el promedio total de miembros por iglesia entre 1960 a 2000 muestra que el crecimiento significativo se dio por medio del inicio de múltiples iglesias nuevas y esto significa una presencia geográfica ampliada

---

<sup>26</sup>SLACK, James, Crecimiento de Iglesias en Colombia, 1960-2000. Copia de Conferencia ofrecida en el Seminario Teológico Bautista, Cali, 2001. Infortunadamente en las copias de las conferencias tampoco se dio con claridad la fuente de todos los datos que son tomados en su mayoría de estadísticas denominacionales.

y extensiva que acompaña seguramente la ampliación del espacio urbano, donde más crecen estas iglesias.

En síntesis la dinámica del campo religioso ha estado acompañando el desarrollo poblacional de las últimas décadas en Colombia; así como la conformación de nuevos espacios tiene un componente político, económico y social, también posee uno que es propiamente religioso y que acompaña estos procesos. La sociología de la religión nos ayuda a comprender que esta es una dinámica en las que se combinan los ingredientes de estos campos, que no actúan de manera independiente sino a través de intercambios, préstamos y repulsas<sup>27</sup>.

En la presente investigación se ha dado un paso importante al realizar una encuesta nacional con base en un universo más objetivo y representativo de lo que son las iglesias cristianas evangélicas en Colombia, para alcanzar este logro se partió del número de iglesias participantes en el proyecto “Mi Esperanza”, realizado a finales de 2004 que en total involucró a 7021 iglesias locales. Como se anotó anteriormente hubo un número importante de iglesias y denominaciones que no participaron en este proyecto y por tanto no hacen parte de ese universo, posiblemente quedaron por fuera entre 3000 iglesias locales.

Esto nos dice que sin duda alguna el crecimiento numérico de las iglesias en las últimas tres décadas ha sido altamente significativo, modificando la composición del campo religioso en el que hasta principios de los 60s era bastante diferente. Por eso y con toda razón hoy se habla de cambio religioso<sup>28</sup> y como lo llama Jean Pierre Bastian estamos frente a una *mutación religiosa* que implica, siguiendo a Roger Bastide, un “cambio estructural”<sup>29</sup>.

Ahora surge una pregunta que ha sido vertebral en esta investigación, ¿qué efectos sociales ha producido ese cambio del campo religioso? Las opiniones son variadas y cualquier observador podría limitarse a decir que hay “mucho ruido y pocas nueces” y como todo refrán tiene su parte de verdad pero también

---

<sup>27</sup>BASTIAN, Jean Pierre, *La mutación religiosa de América Latina, para un sociología del cambio social en la modernidad periférica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997 p. 18.

<sup>28</sup>BELTRAN, William Mauricio, *Op. cit.* p. 7.

<sup>29</sup>BASTIAN, Jean Pierre, *Ibid.* p. 14.

conlleva su engaño. Esta es una pregunta que debe desglosarse en muchas otras y a manera de provocación del interés del lector en esta investigación podríamos mencionar algunas. ¿Qué tipo de efectos sociales se espera de las iglesias? ¿Acaso se espera de ellas que produzcan los anhelados cambios estructurales que ni el Estado ni los movimientos alternativos han logrado? ¿No será esa pregunta venenosa para concluir en primera instancia que la presencia de las iglesias en la sociedad no ha servido para nada? ¿Se debe valorar la acción social de las iglesias desde su significación para el panorama nacional o regional o también podría incluirse el impacto local y en el juego de las subjetividades? ¿Se debe conformar una investigación con la confirmación de que la acción social de las iglesias existe y por lo tanto es buena? ¿Se debe considerar la acción social como una actividad neutral y aislada de opciones políticas y económicas que las iglesias han tomado? ¿Se debe considerar que la articulación entre discurso teológico y acción social es directa o debemos dejarnos sorprender por la existencia de otras articulaciones donde las opciones comunitarias rebasan el discurso teológico, lo contradicen y lo reelaboran?

Como podrá advertirse la pregunta inicial tiene una respuesta o serie de respuestas más complejas y estas van más allá de la búsqueda de una razón pragmática y utilitaria de la acción social en términos de resultados, pues exige una exploración por el sentido que estas acciones sociales han tenido para sus promotores y actores en las comunidades concretas donde han tenido lugar.

### *Los 90s o la consolidación del crecimiento y un nuevo rol social*

A principios de los 90s Colombia experimentó un tumulto de eventos que sacudieron a la opinión pública nacional e internacional, como consecuencia de la agudización de la violencia, según algunos, tal como en los años 50s. En esta ocasión la crisis política y social fue resultado de los rastros de la violencia de los 60s conformados por guerrillas, grupos de

autodefensa, paramilitares, pandillas urbanas, agrupaciones de “limpieza social” y otras similares; pero además en estos años se pudo confirmar la irrupción del narcotráfico en todas las escalas de la delincuencia urbana y rural, la corrupción de la *clase política*, los grupos armados y en prácticamente todas las esferas de la sociedad. A esto se le suma la incapacidad del Estado para hacer de la democracia algo más que un discurso de opinión pública para convertirlo en una práctica en todos los sectores de la vida nacional.<sup>30</sup>

La constitución del 91 tenía el propósito de responder a un objetivo explícito, tal como lo señala Marco Palacios “..hallar fórmulas para que el Estado, gobernado por líderes honestos y competentes, pudiera asegurar la paz, liquidar la impunidad y ensanchar los ámbitos de la democracia participativa”.<sup>31</sup>

Para los evangélicos este último asunto era muy importante debido a la historia de marginación política que habían experimentado por lo tanto, decidieron desde la Asamblea de CEDECOL realizada en el campamento del Coro, Cali en 1990 participar en la Asamblea Constituyente. De hecho esta Asamblea abrió sus puertas a sectores sociales como los indígenas, sindicalistas, guerrilleros (M19) y otros movimientos sociales y religiosos.

### *El campo político: ¿Refuerzo o renovación?*

No sólo para los evangélicos de Colombia esta década marcó un hito, sino también para los evangélicos en A.L. En un libro publicado en 1991 por la Fraternidad Teológica Latinoamericana,<sup>32</sup> se daba cuenta de este hecho histórico y se mostraba como ejemplos a Brasil, Chile, El Salvador, México, Nicaragua, Perú y Venezuela. El título del libro es “De la marginación al compromiso”, con el que se subraya la importancia del cambio o del salto cuantitativo dado por los evangélicos en esta década. El título nos deja la duda si los

<sup>30</sup> Estudios sobre este tema y período, Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia Colombia 1875-1994*. Bogotá: Norma, 1995. Gonzalo Sánchez, *Guerra y Política en la sociedad colombiana*, Bogotá: El Áncora Editores, 1991. *El Conflicto, callejón e on salida*, Informe Nacional de Desarrollo Humano. Bogotá: PNUD, 2003

<sup>31</sup> PALACIOS, Marco, *Ibid.* p. 335

<sup>32</sup> PADILLA, René, compilador. *De la marginación al compromiso. Los evangélicos y la política en América Latina*. Buenos Aires: FTL, 1991.

evangélicos no hacían presencia política antes de los 90 o si no hubo compromiso social en las décadas anteriores. Si la respuesta es afirmativa entonces todo es nuevo, pero si la respuesta es contraria, es decir se considera que hubo participación política y acción social antes de los 90s, entonces ¿Dónde está la novedad de esta participación? Quizá una respuesta comienza por decir que la novedad radica en la aspiración a tener una visibilidad nacional políticamente hablando, presencia ante la opinión pública e incidencia política ante el Estado. Que se haya logrado eso, es tema de otra investigación, que los métodos utilizados y la elaboración de un proyecto político haya sido un acto previo a la acción política es un tema debatido hasta hoy, en el que se coincide en valorar como positivo el acto de estar, más no hay coincidencia en la valoración del ¿para qué se ha estado presente?

Desde la Constitución del 91 la presencia de los evangélicos en la arena política se convirtió en una práctica obligada. Muy pocos han puesto en tela de juicio si esa participación es necesaria o no, lo que se ha consumido más horas de discusión es ¿quién va a participar? O en algunos espacios se debate ¿cuál es el proyecto? Lo que fue entre los años 60s y 80s ilegítimo para el cristiano evangélico, hoy se presenta como un imperativo incluso acompañado de un discurso teológico que llama a la acción política en la cabeza de la sociedad.

Este elemento es parte del proceso de irrupción del neo-pentecostalismo que ha perneado prácticamente a todo el protestantismo en Colombia, debido a su crecimiento en la última década se dio una visibilidad mayor de las iglesias protestantes (históricas, evangélica, pentecostales y neo-pentecostales). En los 90s se llegó a instancias antes vedadas para estas iglesias, la televisión, la radio, la élite empresarial, y ejecutiva, los deportes y la política.

No hay una amplia reflexión y producción bibliográfica sobre el tema, pero ya se ve la necesidad de tener un estudio académico y más sereno acerca de la incidencia o no de los protestantes en la

política, si hay síntomas de cambio o por el contrario ha existido un acomodamiento o reforzamiento de las prácticas políticas tradicionales.

La irrupción en política partidista durante la década de los 90s comenzó con la participación de dos representantes evangélicos en la Constituyente del 91, el Dr. Jaime Ortiz, proveniente del Movimiento Unión Cristiana (apoyado por CEDECOL) y el Dr. Arturo Mejía del Partido Nacional Cristiano (del Movimiento Carismático Internacional).

Daniela Helmsdorf, estudiante de la Universidad de los Andes, hizo un trabajo descriptivo y evaluativo de la participación evangélica en la Constituyente.<sup>33</sup> Allí sostiene que esa participación fue significativa porque contribuyó a la ampliación de la representatividad de las minorías en Colombia. Sus aportes son evaluados en ese trabajo de acuerdo a los proyectos presentados o apoyados por ambos constituyentes, por ejemplo, se constata que la prioridad estuvo en apoyar el desmonte del concordato que la Iglesia Católica tenía desde 1887, mientras que su participación en otros campos fue discreta, por ejemplo en los asuntos económicos. El tema de la libertad religiosa, libertad de conciencia e igualdad de todas las confesiones religiosas fue un asunto de importancia para los constituyentes evangélicos, pero “no puede atribuirse exclusivamente a los representantes evangélicos.”<sup>34</sup> la gestión de ese logro.

En el siguiente período legislativo (1991-1994) hubo nuevos candidatos protestantes elegidos al Senado, Fernando Mendoza por Unión Cristiana y Claudia Rodríguez por el Partido Nacional Cristiano, además una representante a la cámara, Viviane Morales quien posteriormente continuó siendo elegida por varios períodos más aunque haciendo parte de listas liberales. También apareció el Movimiento C4 formado por la Cruzada Estudiantil y Profesional para Cristo, dirigida en Colombia por Néstor Chamorro y cuyo movimiento político ha sido liderado por su hijo Jimmy Chamorro.

<sup>33</sup>HELMSDORF, Daniela, Participación política evangélica en Colombia, 1900-1994 en revista Historia Crítica No. 12. Bogotá: Facultad de Humanidades, Universidad de los Andes, 1996 pp. 77-86.

<sup>34</sup>Ibid. p. 81.

A lo largo de los 90s los movimientos Unión Cristiana (MUC) y el Partido Nacional Cristiano (PNC) tuvieron el papel protagónico de la participación de los evangélicos en la política electoral colombiana, aparte del C4 algunos esfuerzos independientes no prosperaron y otras opciones no fueron consideradas como evangélicas en su accionar político. Estas dos organizaciones inscritas debidamente ante las instancias reguladoras de las elecciones llevaron a que líderes evangélicos, algunos pastores y algunas mujeres alcanzaran la elección en el Congreso, Asambleas departamentales, Consejos Municipales e otros niveles de la administración pública.

El MUC siempre estuvo más cerca de CEDECOL que el PNC, y quizá debido a esto logró un alcance más nacional con sus candidatos, mientras que el PNC vinculado más a una sola iglesia establecida en Bogotá logró sus mejores resultados en dicha ciudad. Las diferencias entre estas organizaciones fueron más de tipo organizativo y de liderazgo antes que teológicas o propiamente políticas, pero en ambos casos siempre se habló de hacer presencia en la política para alcanzar influencia en una sociedad que se considera afectada por la corrupción. Jaime Ortiz decía sobre el papel de los políticos evangélicos que “.. Colombia necesita gente diferente. Colombia nos necesita a nosotros los cristianos. Es apenas natural que el impío obre impiamente y es apenas natural que el cristiano actúe cristianamente”,<sup>35</sup> sin embargo, cabe anotar que el curso posterior que experimentó el MUC, hacia 1997, fue debido en gran parte a las pugnas internas por el poder, los renglones en las listas y los acuerdos que unos y otros alegaban no habían sido respetados.

Para 1998 los candidatos al Senado y Cámara por la UC, Jaime Ortiz, Víctor Velásquez y Colin Crawford, perdieron su oportunidad de acceder o continuar en el congreso, lo que provocó una crisis en el Movimiento que ya había experimentado la deserción varios de sus líderes debido a los conflictos internos no resueltos.

---

<sup>35</sup>RAMIREZ, Marco Fidel, Los Cristianos evangélicos frente al país, Diálogo abierto con Jaime Ortiz Hurtado. Bogotá: Edición 1995 p. 17.

Por su parte el PNC mantuvo su presencia casi ininterrumpida en la Cámara de Representantes y en el Consejo de Bogotá, aunque experimentó una disminución en la votación de 1998. El período presidencial de Ernesto Samper Pizano (1994-1998) fue favorable para los evangélicos en el sentido que logró regular las relaciones entre el clero y el Estado, de tal manera que abrió las puertas para la reglamentación de aspectos relacionados con la ley de Libertad Religiosa. A esto algunos medios lo llamaron “El Concordato Evangélico” considerado como histórico por los pastores participantes y las 16 iglesias firmantes, además de CEDECOL que reúne a un importante porcentaje de iglesias en el país.

Este “Concordato” incluyó temas como: validez ante la ley de matrimonios celebrados por pastores, asistencia espiritual en condiciones de igualdad en cárceles, hospitales y batallones, libertad de cultos en establecimientos educativos oficiales y otras medidas que ayudaron a reglamentar la ley de libertad religiosa. Para el presidente Samper este convenio significó “..la apertura oficial de espacios institucionales para el desarrollo de la labor evangelizadora que cumplen las Iglesias Cristianas y Evangélicas”<sup>36</sup>.

Es interesante que los evangélicos que participaron en la política durante el período del gobierno de Samper no manifestaran abierta y públicamente ninguna preocupación por todas las acusaciones que acompañaron la gestión del presidente durante casi todo su período de gobierno. Por otro lado, se mantuvo hasta ese período como motivación central para la participación en política la idea de trabajar por las reivindicaciones propias de su ser eclesial y religioso.

Esta idea continuó hasta la siguiente coyuntura electoral en la que líderes del MUC invitaron a votar por el candidato Horacio Serpa con el fin de evitar que el candidato conservador Andrés Pastrana pudiera darle reversa a los avances de la ley de libertad religiosa. Esta coyuntura electoral estuvo agitada por las declaraciones de Monseñor Pedro Rubiano sobre la preocupación que tenía por la

---

<sup>36</sup>El País, Cali 3 de diciembre de 1997.

inclusión de Viviane Morales en la dirección alterna del partido liberal, tal como lo dispuso el candidato a la presidencia Horacio Serpa. En el fondo lo que estaba de por medio era la preocupación por el creciente protagonismo de los evangélicos en la política alcanzado en poco menos de una década<sup>37</sup>.

En el número ya citado de la revista *Semana*, apareció un artículo titulado “los votos de la fe” en la que se mencionaban los resultados de las recientes elecciones parlamentarias y en la que a pesar de perder varias curules los evangélicos habían logrado sumar 150.347 votos para el Senado y 77.754 para la cámara, teniendo en cuenta que para el Senado eran suficientes poco más de 39.000 y para la Cámara algo más de 25.000 votos. Esto muestra un nivel de movilización electoral de los evangélicos progresivo en número aunque disperso en candidatos, razón por la cual no lograron acceder sino 4 de los 7 que se habían postulado en esa ocasión.

En los siguientes períodos electorales y hasta el 2005 el MUC perdió protagonismo debido al retiro por jubilación, dedicación a otra actividad pública o búsqueda de opciones políticas diferentes de algunos de sus fundadores. Por su parte el PNC ha continuado manteniendo un protagonismo importante en las dos últimas administraciones, tanto la del presidente Andrés Pastrana como la del presidente Alvaro Uribe, en la que estrecharon sus lazos de amistad y se dio respaldo político y religioso al gobierno. Este a su vez ha facilitado la participación del PNC en cargos públicos como la embajada de Brasil dirigida por varios meses por la Sra. Claudia Rodríguez de Castellanos, y en otras instancias del gobierno.

Las preguntas que surgen sobre la participación en política merecen un tratamiento exclusivo en un estudio especializado sobre el tema, pero para nuestra investigación es importante preguntarse ¿de qué manera esa participación ha servido para ampliar la democracia en Colombia? ¿Cómo ha incidido esa participación nacional y regional en las comunidades locales y su

---

<sup>37</sup>Revista *Semana*, 17 de marzo de 1998

proyección social? ¿En qué medida y porqué ha existido una separación entre el quehacer social y político de las iglesias con su reflexión o pensamiento teológico?

Otros interrogantes que surgen son: ¿En qué sentido la participación de los evangélicos ha sido un factor de renovación del quehacer político? ¿Cuál ha sido el efecto de esta participación, en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto armado en el país? ¿Cómo es posible sobrevivir en el quehacer político sin desarrollar un proceso continuo de reflexión, formación y proyección para participar de esta tarea? ¿De qué manera es posible que los evangélicos superen el interés exclusivo por las reivindicaciones religiosas y consideren otros temas con igual relevancia? ¿Qué pasos se deben dar para aprender a pensar el país completo, digerir la crisis y proyectar a largo plazo la acción política?

### *Los evangélicos y el problema de la paz*

Por otro lado CEDECOL continuó impulsando otra forma de participación en la sociedad que no se limita a la electoral y que también es política, esta consiste en el trabajo social, de organización y formación para desarrollar un compromiso por la paz y el cambio social con las comunidades locales. Esta propuesta ha sido adelantada por la que en principio se llamó **Comisión de Derechos Humanos y Paz de CEDECOL (CDHP)**<sup>38</sup>, dirigida por Ricardo Esquivia, menonita y alma de este proyecto.

Rompiendo con una visión bastante arraigada en la mentalidad evangélica sobre lo infructuoso de hacer algo para cambiar la sociedad diferente a la evangelización, esta propuesta de la CDHP dio los primeros pasos en los 90s para animar a los pastores, líderes e iglesias a sensibilizarse frente a la agudización del conflicto en Colombia.

En gran parte el hecho de que los mismos evangélicos han sufrido los embates de esta violencia en los 90s, por medio de asesinatos de pastores, desplazamientos forzados de comunidades y

<sup>38</sup>Hoy se llama Comisión de Reconciliación Vida y Paz de CEDECOL

presiones en zonas de presencia de movimientos armados, forzó a que esta propuesta tuviera viabilidad en CEDECOL. El tema de la *persecución religiosa* siempre ha sido un problema sin resolver tanto por lo que se quiere decir con ese término como por la conciliación entre lo que se piensa de la persecución y la realidad de los hechos. Este es un asunto que como se ha citado anteriormente fue abordado en los 70s para dar explicación a la marginación social y política experimentada durante la *Violencia* de los 50s.

De ahí que cada vez que se toca este asunto entre los evangélicos se despiertan memorias heridas, resentidas, muy sensibles y resistentes a de vivir de nuevo momentos de marginación y discriminación por asuntos religiosos o de conciencia. Por esa razón y teniendo en cuenta que durante los 90s aparecieron de nuevo hechos de violencia contra pastores, miembros e iglesias evangélicas las propuestas de la Comisión tuvieron eco en gran parte del liderazgo nacional.

Claro que así como evolucionaron los estudios sobre la violencia en los últimos 15 años, pasando de la consideración de la *Violencia* en singular al análisis de las *violencias*<sup>39</sup>, así la reflexión sobre el tema entre los evangélicos debe avanzar de la autoconsideración como perseguidos por causas religiosas a la de involucrados en el conflicto mismo y en todas las variantes de violencia resultantes. Es por esto que los hechos de violencia experimentados por pastores y miembros de las iglesias hoy, no pueden atribuirse a un solo actor armado ni a razones exclusivamente religiosas en todos los casos. El problema de la violencia en Colombia se creció y se hizo más complejo en su análisis y resolución, lo que amerita desde la perspectiva evangélica una nueva mirada histórica, sociológica y teológica.

La CDHP ha realizado cada año una asamblea o encuentro nacional, con la participación de pastores, líderes y observadores internacionales y especialmente con la presencia de hombres y

<sup>39</sup>El estudio clásico sobre la Violencia en Colombia es el de Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, *La Violencia en Colombia* 2 tomos. Bogotá: Carlos Valencia editores, 1988. Pero en los años 90s fueron publicados varios estudios desde el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, dirigido por Gonzalo Sánchez y con la participación entre otros de Darío Betancur y Carlos Miguel Ortiz, que realizaron estudios regionales y locales sobre la violencia, identificando otras variables en el curso de este proceso desde los 50 hasta el presente en algunos casos.

mujeres que viven y ministran en los lugares concretos donde la violencia se ha agudizado. Estos encuentros se han caracterizado por ser testimoniales, reflexivos y organizativos en torno al trabajo de la comisión. Los debates han sido por momentos muy importantes, especialmente aquellos donde se lograron reunir las diferentes expresiones teológicas de las iglesias evangélicas en Colombia, por ejemplo el encuentro del 2001 en Cachipay, Cundinamarca donde se reflexionó sobre el papel de las iglesias en el presente mismo del conflicto armado.

Uno de los logros más importantes de la Comisión ha sido la sensibilización sobre la realidad del país en diferentes regiones, el ofrecer estos talleres de sensibilización ha sido, comparativamente con el pasado, un avance importante. Se crearon equipos de trabajo en más de 10 departamentos del país y comenzando el año 2000 ya había una representación casi nacional de la comisión. Al lado de este esfuerzo de sensibilización se dio impulso desde el 2000 a la escuela de formación para la paz, que tiene el propósito de ofrecer herramientas para el análisis de la sociedad y sus problemas desde una perspectiva teológica. En este proyecto ha trabajado desde el principio el pastor presbiteriano David Illidge.

Otro de los aportes de la comisión ha sido la formación e implementación de algunos proyectos de acción social, que son el resultado del esfuerzo por pasar de la sensibilización sobre la cuestión social en contextos de conflicto armado a la implementación de respuestas frente a los desafíos presentados por comunidades afectadas por el desplazamiento forzado, en esta línea de trabajo ha sido importante el trabajo de organizaciones como Visión Ágape.

La comisión ha logrado desarrollar contactos con otras entidades y organismos internacionales como el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) el Comité Central Menonita (MCC), Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo (EED) la Lutheran

World Relief (LWR), la Iglesia Reformada de Holanda, KAIRÓS que es una coalición de iglesias protestantes canadienses y otras agencias más con quienes se han implementado proyectos de formación, talleres de sensibilización y pequeños proyectos para la atención inmediata a situaciones de desplazamiento provocado por actores armados.

En Colombia han existido otros esfuerzos, en los 90s, desde los evangélicos para trabajar frente a los desafíos del conflicto armado en Colombia, por ejemplo: Fundación de Cristianos por la Paz, el Plan de Acción Pastoral de las Iglesias por la Paz de Colombia, con el apoyo del CLAI; La Federación de Iglesias Cristianas; La Comisión de Paz de la Iglesia Luterana de Colombia, JUSTAPAZ con el apoyo del Comité Central Menonita y el Comité de Paz de la Convención Bautista.

En esto se evidencia el creciente interés en el compromiso de la iglesia por trabajar en la búsqueda de nuevas condiciones de convivencia ciudadana. Desde luego que como en el caso citado de la participación política, también la improvisación, la experimentación y el voluntarismo han obstaculizado mayores desarrollos de esta presencia.

Un aspecto que vale la pena destacar es la apertura hacia otros grupos no evangélicos que trabajan por la defensa de los DDHH y la Paz. Desde la Comisión de Paz y Derechos Humanos de CEDECOL se ha impulsado la participación en el Foro de Cooperación Ecuuménica, el Consejo Nacional de Paz, instancia mixta entre la sociedad y el Estado. Igualmente a través de la Comisión los evangélicos han logrado presencia y participación en la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz tanto en sus cuatro plenarios como en las instancias de dirección nacional y regional, expresión ciudadana que procura ser alternativa o interlocutora no armada en medio del conflicto. La asamblea permanente tuvo representantes en los comités temáticos del diálogo con las FARC durante el gobierno de Andrés Pastrana.

Una organización hermana y casi cuna de la Comisión ha sido **JUSTAPAZ**.<sup>40</sup> Este es un ministerio de la Iglesia Menonita de Colombia que asume su legado histórico de la no-violencia, la transformación de los conflictos y la construcción de paz. Fue fundado en 1990 y tiene varios proyectos a nivel nacional que se dan en el nivel de formación, organización y la acción para la transformación de conflictos en la búsqueda de la paz y la justicia.

Entre los proyectos que JUSTAPAZ tiene pueden mencionarse Objeción de conciencia, iglesias santuarios de paz, centro de mediación y justicia comunitaria y Asvidas que trabaja en desarrollo y paz con el propósito de impulsar alternativas de economía solidaria junto con los procesos de resolución de conflictos.

Otro organismo que trabaja en esta línea de construcción de paz es la **Red EcuMénica de Colombia**,<sup>41</sup> promovida por iglesias, del tipo histórico, y afiliadas al CLAI como la Presbiteriana de Colombia y la Luterana. Hacia finales de 2001 se realizaron las primeras reuniones en la sede de la Iglesia Evangélica Luterana de Colombia y desde ese momento se optó por desarrollar una línea ecuménica en el trabajo por la paz, incluyendo la participación con sectores de la Iglesia Católica.

Inicialmente la Red desarrolló talleres de sensibilización y encuentros con comunidades que estaban experimentando en carne propia los rigores del conflicto armado. Posteriormente en el 2003 se dieron pasos más concretos hacia una planeación estratégica del trabajo del que se desprenden las principales líneas de acción que viene desarrollando hasta el presente: apoyo a desplazados con el fin de que puedan retornar a sus lugares de origen, talleres de formación bíblico-teológica y pastoral para abordar desde esa perspectiva el problema de los desplazados, trabajo con mujeres, promoción y defensa de los Derechos Humanos, incidencia política ante organismos nacionales e internacionales y participación en procesos y alianzas para la búsqueda de la paz. La Red ha sido dirigida por un equipo coordinador encabezado por el Rev. Milton Mejía de la Iglesia Presbiteriana de Barranquilla.

<sup>40</sup>Información tomada de la página web de JUSTAPAZ <http://justapaz.org>.

<sup>41</sup>Oikoumene, Memoria histórica y Compromisos. Cartagena, marzo 22-24 de 2004.

No podemos soslayar la gravedad de la situación, este es un problema que ha echado raíces durante más de 50 años, y que no será fácil de desarraigar; el fallido proceso de paz del presidente Pastrana dejó muchos resentimientos y un profundo escepticismo sobre este tipo de esfuerzos. Pero también ha dejado lecciones, como que la paz no se consigue en un acuerdo entre grupos armados, ni resulta de la buena voluntad de las partes; por el contrario, este es un proceso muy complejo, que implica la participación de toda la sociedad y las iglesias en un largo plazo.

### *Acción Social ¿Asistencialismo o desarrollo comunitario?*

Este es el tema central de la presente investigación. Las iglesias evangélicas en Colombia, en sus diferentes tipos han realizado esfuerzos notables por responder a problemas sociales inmediatos y próximos a las comunidades mismas donde están las iglesias. No se puede desconocer el valor y el impacto que pueden producir iniciativas como: brigadas de salud, apoyo a la niñez desnutrida o desamparada, recuperación de drogadictos y apoyo a familiares de presos, ayuda a desplazados, ancianatos, trabajo con mujeres cabeza de hogar, propuestas de economía solidaria, incidencia política y organización de la comunidad. La encuesta Nacional realizada en la presente investigación nos da cuenta de como las iglesias han crecido en los últimos años en relación con su acción social, variada por sus objetivos, diversas por sus métodos y compleja por sus alcances, la realidad es que en los últimos quince años ha habido un cambio no sólo cuantitativo sino que se comienza a vislumbrar la importancia de dar pasos cualitativamente distintos en cuanto a la acción social.

La mayoría de las veces la acción social ha comenzado por una labor asistencialista y en no pocos casos se ha limitado a esa labor, han sido importantes los esfuerzos en medio de catástrofes naturales y ha faltado continuidad en medio de las catástrofes económicas que vienen ocurriendo en el país por la implementación de las medidas neoliberales. Muchos de esos esfuerzos se limitan por no articularse en proyectos que ofrezcan o promuevan la construcción de soluciones duraderas,

participativas y sostenibles. Esto se debe en parte a que muchas de estas iniciativas desconocen el contexto general de la región o la ciudad antes de ser implementados, no obstante en la presente investigación no se intenta evaluar los proyectos sino dar cuenta de su existencia y acercarse a una comprensión de su razón de ser en relación con los contextos en que han surgido.

En este punto es importante mencionar el trabajo de las ONGs cristianas internacionales, que desarrollan proyectos de más largo alcance, se cuenta con más recursos y el impacto en las comunidades puede ser más duradero. Un buen número de iglesias han participado con estas organizaciones en diferentes períodos pero debido a la importancia que estas han tenido históricamente para la promoción de la acción social de las iglesias se les menciona específicamente. En cada uno de los estudios regionales podrán ser mencionadas de nuevo algunas de estas ONGs en relación con situaciones particulares.

A manera de ejemplo y sin la pretensión de incluir todo lo que debería decirse de estas organizaciones podemos mencionar los esfuerzos de Visión Mundial, Compasión Internacional y Visión Ágape.

*Visión Mundial* es una organización internacional humanitaria que se propone ayudar a la transformación de “..la vida de niños, niñas, jóvenes y familias más pobres del mundo en 97 países, sin importar sus creencias religiosas, sexo, raza u origen étnico.”<sup>42</sup>

Su fundador Bob Pierce estuvo en la China con su esposa y según algunos de sus amigos fue allí donde nació la semilla de lo que después llegó a ser Visión Mundial.<sup>43</sup> El era evangelista y a partir de esa experiencia de conocer niños y niñas en la China que vivían en una situación infrahumana, pudo reconocer que la gente necesitaba algo más que la mera predicación del evangelio, requería solucionar el problema del hambre y la enfermedad que eran las compañeras en no pocas ocasiones de quienes escuchaban las buenas nuevas.

En Colombia Visión Mundial trabaja desde 1976 en comunidades pobres y vulnerables, especialmente con énfasis en la niñez.

<sup>42</sup>Visión Mundial Colombia, Informe anual Colombia p. 2.

<sup>43</sup>GRAEME, Irving, Best things in the worst times, An insider's view of World Vision. Oregon: Book Partners, 1996 p. 16.

Actualmente su director nacional es el Dr. Edgar Flórez, para quien “..la lucha por la vida tiene el sentido de contribuir a hacer posibles los sueños de quienes buscan construir un ambiente de paz y vida en plenitud para todos –a la manera que Jesús lo hizo– desde un mejor servicio y la solidaridad con el más pequeño y el más necesitado de nuestros conciudadanos”<sup>44</sup>

Teniendo en cuenta la situación de nuestro país y la experiencia de casi 30 años, Visión Mundial define su ser y quehacer como una organización que “..trabaja de manera intencional por la construcción de una cultura de paz, para que las transformaciones y logros de la sociedad sean sostenibles”.<sup>45</sup> En este momento tiene presencia en 9 ciudades de Colombia: Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Ibagué, Montería, Santander de Quilichao y Silvia (Cauca), con 17 proyectos de desarrollo.

En el 2004 alcanzaron a llegar a 53.981 niños, niñas y jóvenes junto con sus familias y comunidades, logrando beneficiar a más de 400 mil personas con los programas de desarrollo y generando empleo a más de 400 personas en todo el país.

Las líneas de acción de Visión Mundial son: Educación con calidad por medio del cual se busca que los niños y niñas puedan no sólo acceder a los ciclos educativos de la primaria y la secundaria sino completarlos; Vida Saludable en la que se busque garantizar los mínimos niveles de salud requeridos para preservar la vida de los niños y las niñas; Desarrollo de la Ciudadanía, en la que busca definir marcos de referencia sobre la promoción de la justicia para trabajar con iglesias y organizaciones no gubernamentales en la construcción de una cultura de paz; Emergencias, Mitigación y Rehabilitación de Desastres, por lo cual se busca dar una respuesta inmediata a personas afectadas por el desplazamiento o desastres naturales; Generación de Ingreso, línea en la que se apoya el proceso de crecimiento personal y familiar a través de la satisfacción de las necesidades básicas.

Al lado de Visión Mundial existe la Fundación Producir, que es una empresa creada en 1996 “..con el objetivo de proveer oportunidades reales de desarrollo en las comunidades más pobres

---

<sup>44</sup>Visión Mundial Colombia Op. cit. p. 13.

<sup>45</sup>Ibid. p. 7.

del país, a través del financiamiento de sus unidades productivas e iniciativas de generación de ingreso para las familias”.<sup>46</sup> Esta Fundación ha otorgado créditos y asistencia técnica a cerca de 20 mil microempresarios durante sus ocho años de funcionamiento.

Con el apoyo del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos han logrado implementar un proyecto piloto en Funza y Madrid (Cundinamarca) para incidir en la calidad y la eficiencia de la educación para garantizar el desarrollo de la infancia y ayudar a la erradicación del trabajo infantil en el área agrícola.

Visión Mundial tiene un área llamada Compromiso Cristiano que busca mantener relaciones con las iglesias y diferentes organizaciones eclesiales, para esto desarrolla diversas actividades como talleres de sensibilización frente a temas acuciantes como VIH/SIDA y la capacitación en la lectura bíblica comunitaria.

*Compasión Colombia* es una organización que ya cumplió sus 30 años de presencia en nuestro país. Esta organización llegó a Magangué con su primer proyecto educativo en 1974 en coordinación con la Iglesia Interamericana, y rápidamente se extendió a otras poblaciones y al departamento de Antioquia; en 1977 contaba ya con 14 proyectos en esa región del país.

Actualmente Compasión tiene una cobertura para más de 30.000 niños y niñas en todo el país. Este es el resultado de todo un proceso de cambios y reestructuraciones experimentadas a través del tiempo y momentos que ha vivido la organización. Armenio Piñeros fue el primer director nacional en 1989, cuando se trabajaba con dos clases de proyectos: colegios y planes familiares. A partir de la administración de Armenio Piñeros se comenzó a hablar del desarrollo integral del niño, lo cual impulsó el cambio a Centros Estudiantiles y que hoy se conocen como Centros de Desarrollo Integral.

El director actual es Carlos Eduardo Escobar,<sup>47</sup> y dice que se está trabajando en 7 regiones del país en asocio con 132 iglesias y más de 150 proyectos, logrando en el último año el ingreso de 7000 nuevos niños y niñas a los proyectos. Para esta organización el

---

<sup>46</sup>Ibid. p. 32.

<sup>47</sup>Talleres Nunca Mas, apuntes personales, Bogotá, 2002Entrevista personal realizada la oficina central de Compasión Colombia en Bogotá, julio 14 de 2005.

objetivo central es el niño y niña, antes que la familia o la vivienda porque se considera que son ellos la población más vulnerable en medio de la pobreza y todos los hechos concomitantes que esta trae.

Los proyectos son iniciados en convenio con una iglesia y en un contexto social de extrema pobreza, por eso se busca que la ubicación de esa iglesia o proyecto sea la de estrato 0 y 1, además se requiere como mínimo un grupo de 120 niños inscritos en el momento de iniciar el proyecto.

El propósito de cada proyecto es evangelizar al niño, sin convertirlo en un medio para atraer los adultos, apoyarlo en el proceso de educación, con refuerzo en el área de salud y específicamente la nutrición, y finalmente con un apoyo psicológico en casos especiales donde esto sea requerido.

Uno de los temas que están trabajando recientemente es la prevención del abuso sexual a los niños y niñas, de ahí que se ha difundido un documento sobre el tema para sensibilizar inicialmente a las comunidades cristianas acerca de los riesgos, mecanismos de prevención y pautas para el tratamiento de situaciones ya consumadas en las que se requiere acompañamiento.

*Visión Ágape* es una organización internacional que recientemente ha trabajado en Colombia especialmente con las “iglesias sufrientes”, es decir, aquellas que han experimentado persecución o violencia por parte de los grupos armados en Colombia.

Su director nacional actualmente es el Pastor Francisco Murillo. Su mecanismo de trabajo consiste en identificar las iglesias que están en riesgo o que han sido desplazadas o cerradas por presiones de grupos armados, para atenderles y apoyarles pastoralmente, económicamente con recursos para suplir necesidades básicas inmediatas y procurar su recuperación en los mismos lugares donde han experimentado persecución.

Visión Ágape inició labores en los 90s con el fin de acompañar a

las iglesias en zonas de conflicto armado. Actualmente trabaja en el Meta, Guaviare, Arauca, Chocó, Cauca y Valle. Aunque su objetivo es trabajar con comunidades campesinas hay algunos esfuerzos por trabajar en algunas comunas en Medellín, Cali y posiblemente en Bogotá.

Los talleres de capacitación consisten en formación de pastores y líderes para aprender a manejar las dificultades propias de vivir en zonas de conflicto armado, amenazas y desplazamiento.

Visión Ágape ha trabajado en coordinación con la Comisión de Restauración Vida y Paz de CEDECOL (Antes Comisión de DDHH y Paz) y desde allí ha venido acompañando varias iglesias que se encuentran en situaciones de alto riesgo debido al conflicto armado.

El trabajo que realizan estas ONGs cristianas internacionales y otras que no han sido mencionadas específicamente en este panorama, tiene una relación bastante estrecha con las iglesias evangélicas en Colombia, con ellas se realizan convenios, acuerdos temporales, contraprestaciones y demás relaciones que permitan responder a las necesidades de la población más desprotegida y azotada por la pobreza. En la mayoría de los casos los proyectos se orientan a la atención hacia la niñez, pero como se ha mencionado anteriormente también ha existido un trabajo con la iglesia en sí, con el fin de llegar a través de esta a la comunidad.

La acción social de las iglesias evangélicas en Colombia ha mostrado nuevas maneras en los últimos quince años, más iglesias han tomado en cuenta la acción social como parte de su agenda, la situación política ha exigido respuestas de las iglesias para las cuales no estaban preparadas, sin embargo, todavía queda un largo camino por recorrer, hay muchas tareas pendientes en términos de articulación teórica y práctica de la acción social que deben ser afrontadas en el mediano plazo, esto podrá ayudar a que las iglesias no sólo continúen aumentando en número su acción social sino que podamos ver también un cambio cualitativo en esa acción.

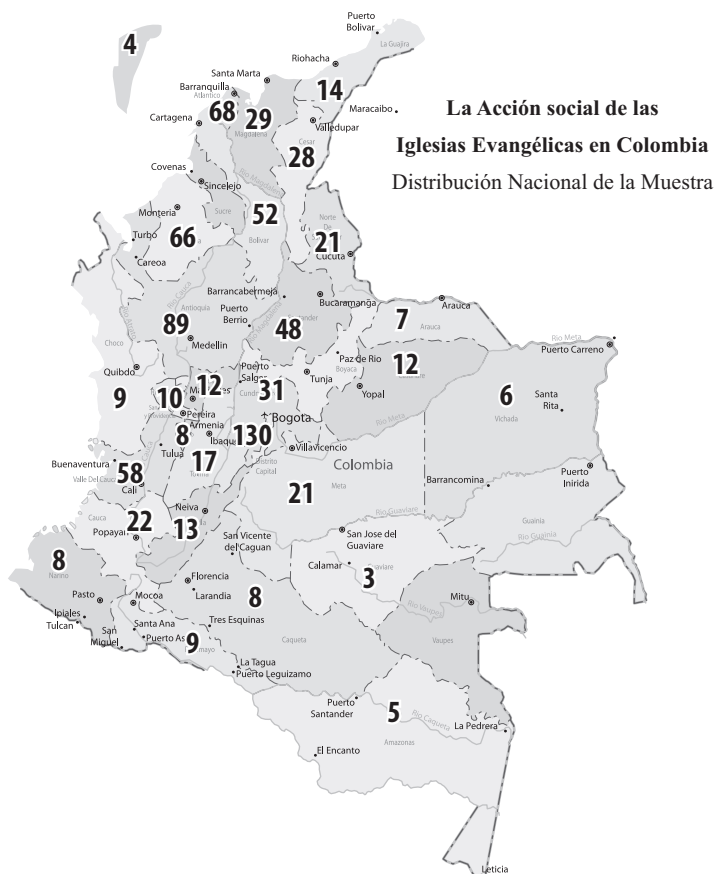
Un resumen de la investigación es el siguiente:

- Se conformó un comité de dirección que eligió al equipo de investigadores y les dio unos lineamientos generales de lo que ese esperaba investigar.
- Es un trabajo sobre lo que hacen las iglesias con o sin apoyo de ONGs cristianas u otras organizaciones.
- Se buscaba dar cuenta de lo que se ha realizado especialmente en el período 1990-2005.
- Se limitaba a realizar estudios de caso y una encuesta nacional.
- Se conformó el equipo y se acordó utilizar metodologías tanto cuantitativa como cualitativa.
- Para la primera se propuso una muestra nacional (encuesta) que fue dirigida por Fabio Lozano.
- Para la investigación cualitativa se optó por trabajar en los siguientes casos, decididos geográficamente: Urabá chocoano-antioqueño, y Magdalena medio santandereano (Carlos Guevara), Norte del Cauca y Cali (Betty Lozano), Montería y Sincelejo (Alba Arrieta) y Bogotá (Sonia Castillo).

La metodología:

- Para la encuesta se identificó un universo de iglesias encontrado en una base de datos a la cual se pudo acceder parcialmente en CEDECOL.
- Esta base se había creado en un proyecto evangelístico “Nueva Esperanza” u operación Mateo. Se definió el universo con 7021 iglesias locales que participaron en el proyecto evangelístico.
- Se realizaron 863 (margen de error 0,071) encuestas distribuidas proporcionalmente con la presencia de iglesias locales por departamento, así todos quedaron representados.

## Las encuestas distribuidas por Departamentos.



### Personajes bíblicos:

- Una pregunta trataba sobre cual personaje era más importante para el imaginario de los entrevistados, en relación con la acción social. Jesús es el personaje más destacado, luego está Pablo y Moisés.
- Textos bíblicos más usados para promover el servicio y la acción social. La actitud compasiva de Jesús con los más necesitados, la nueva vida en el Espíritu, las bienaventuranzas y la vida del cristianismo primitivo.

### El uso de la Biblia:

- Al comparar estos resultados en las entrevistas con la respuesta a la pregunta sobre si tiene o no un proyecto de servicio social, se notó que las tendencias son las mismas.
- Las iglesias que no tienen proyectos utilizan con la misma frecuencia los textos bíblicos y prefieren los mismo personajes que las iglesias que los usan para inspirar su servicio social.
- Nos deja reflexiones interesantes sobre el uso y relevancia de la biblia en iglesias que la consideran como autoridad en fue y práctica.
- Nos deja ver que el servicio social surge más por otras motivaciones que por una articulación con su lectura bíblica.

### Personajes y hechos:

- Sobre la percepción de la sociedad, sobre personajes históricos que les inspiran. Al respecto Bolívar, Luther King ocuparon los primeros lugares, pero más de un cuarto de los entrevistados no considera a ningún personaje histórico.
- Sobre hechos sociales: la idolatría, la corrupción, la desintegración familiar y el narcotráfico. Lo que puede indicar que esos hechos son los que apresuran a las iglesias para desarrollar su servicio social.

### Otras preguntas:

- Calificación de actores sociales en los que se destacan las iglesias evangélicas.
- En cuanto a qué iglesias tienen un proyecto de servicio social el 56,5% respondió negativamente y el 43,5% tiene por lo menos un proyecto.
- De ahí en adelante se encontraron iglesias que tenían más de tres proyectos.

### Número de proyectos y tipos:

- El 35% de los encuestados respondió que sus proyectos tienen entre 2 y 4 años, el 27% que tiene un año y el 14% que tienen entre 5 y 7 años.
- La mayoría de los proyectos se concentran en responder a problemas de alimentación (97%), después educación, salud y recreación (57%), en tercer lugar los que se dedican a capacitación laboral, paz, derechos humanos y asistencia legal.
- No tienen atención la resistencia civil, presión social y luchas laborales.

### Sectores de la población:

- El 47% de la población atendida con estos proyectos es la niñez, 25,5% mujeres cabeza de familia, 22,6% jóvenes, 18,6% desplazados y 18,4% desempleados.
- Sobre el número de personas atendidas en estos proyectos llamó la atención que el 9% de los encuestados no sabían.
- Lo que indica informalidad, falta de estadísticas, monitoreo, etc.
- La mitad de los encuestados dijo que atendía entre 100 y 500 personas.

### Colaboradores:

- 9 de cada diez colaboradores son voluntarios
- De cada 10 colaboradores 6 son mujeres
- La mayoría son jóvenes y adultos jóvenes
- Hay preguntas en cuanto a su capacitación y competencia para el desarrollo del trabajo porque no se identificó en todos los casos la formación previa para ser voluntario.

### Financiación:

- No fue fácil averiguar este dato, hay reserva al identificar de dónde proviene la ayuda.
- El 91% recibe apoyo nacional, el 83,7% recibe apoyo local y el 83,4% recibe apoyo internacional.

- El 57% de los entrevistados con proyecto dijo que la iniciativa de implementar el proyecto fue de la iglesia local y un 25% por iniciativa de la organización nacional de la iglesia o denominación.

Sobre los estudios de caso:

- En las grandes ciudades hay mayor posibilidad de que un proyecto sea duradero y pueda mostrar resultados para su continuación.
- En zonas rurales y de presencia de grupos armados el alcance de los proyectos es limitado en tiempo y espacio.
- Entre grupos étnicos como la población afro e indígena del norte del Cauca hay una diferencia por el mayor apoyo internacional a la población indígena.
- La mayoría de proyectos no responden a una análisis detallado de las necesidades de la población, sino a problemas concretos de sectores claramente identificados como vulnerables y también para evangelizar.
- Las iniciativas de las iglesias locales no siempre conocen los diagnósticos y planes de desarrollo propuestos por las administraciones municipales.
- La preparación y dedicación de los agentes que gestionan los proyectos no es la más adecuada y que no existe una infraestructura institucional que garantice la continuidad del proyecto y sus resultados.
- No hay una relación directa entre comprensión bíblico-teológica de la acción social y los proyectos que se implementan.
- La compasión humana ante el dolor de otros, el aumento de feligreses y posicionamiento político para no ser cuestionados, aparece como una hipótesis para comprender la acción social de las iglesias locales.
- Aunque hay un aumento en las iniciativas locales para proyectarse socialmente, todavía hay departamentos en los que las iglesias en un 75% no tienen proyectos, ejemplo:

Casanare, Arauca, Caquetá, Chocó y Huila.

Tareas y prospectivas:

- De acuerdo a esta investigación que es parcial e incipiente, se identifican varias tareas.
- Al interior de las iglesias formación y reflexión sobre la dimensión social del evangelio.
- Institucionalidad para la acción social.
- Articulación de los ámbitos de la espiritualidad y la celebración litúrgica con las iniciativas de proyección social.
- Investigación y asesoría a nivel local antes, durante y después de la implementación del proyecto.
- Formación en la lectura teológica del contexto y de las coyunturas (Discernimiento).
- Fortalecimiento en la capacidad de incidencia a partir de esta acción social.

### **Lecciones Aprendidas En La Construcción De La Paz En Colombia**

#### **Reflexiones desde la perspectiva de Pastoral Social / Cáritas.**

Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria, Director SNPS / Cáritas Colombiana.

Reflexionar sobre los aprendizajes que hemos hecho en la Iglesia Católica, la Conferencia Episcopal y dentro de ésta en la Pastoral Social, a lo largo de estos años, no es una tarea fácil. Hay que decir con mucha modestia que seguimos en un proceso de aprendizaje y que la creatividad e imaginación comunitarias son un elemento clave en este largo camino.

Iniciamos con una mirada sobre un punto central dentro de la

reflexión del Episcopado. “Nuestra fe en el Señor Jesucristo nos impulsa a llegar a todos los colombianos con un mensaje de esperanza: el Padre Misericordioso no quiere que sus hijos vivan como esclavos, con su dignidad pisoteada, su vida amenazada, sus derechos irrespetados. Porque creemos en Dios y, al mismo tiempo conocemos todas las posibilidades de crecimiento y grandeza que tienen nuestros hermanos, rechazamos cuanto hiere a la justicia, la verdad, la vida”.<sup>48</sup> Desde este punto central podremos visualizar y comprender otros niveles y núcleos de compromiso de nuestra Iglesia con la justicia, la verdad, la reparación y la reconciliación.

#### *Colombia: Escuela de Paz*

“La paz es un anhelo arraigado y vivo en el pueblo colombiano expresado de muchas maneras”.<sup>49</sup> Con estas palabras el Episcopado definía en 1984 lo que la paz significa para el pueblo colombiano: es un anhelo arraigado y vivo. La paz es ciertamente un desafío y una tarea, pero en la vida cotidiana del pueblo es un propósito buscado vehementemente. La paz ha sido una aspiración central a lo largo de la historia de las décadas recientes. Se han dado numerosos procesos de paz, unos exitosos y otros fracasados. Los procesos de desarme han permitido reintegrar gran número de excombatientes, pero igualmente un sector importante se ha vuelto a rearmar. En los planes de gobierno, en las propuestas comunitarias y políticas de los últimos años encontramos una riqueza, desconocida por muchos, de propuestas y experiencias que giran en torno a la paz. Existe una verdadera geografía con picos de experiencias comunitarias de paz en los que muchos municipios son nodos de iniciativas surgidas de la creatividad de los pobladores en los que participan activamente las Iglesias y organizaciones sociales. Se puede constatar que se trata de un dinamismo creativo, de un anhelo vivo, y no solamente

<sup>48</sup>Que renazca la esperanza. Mensaje de la LXVII Asamblea Plenaria Ordinaria del Episcopado, 9 de julio de 1999.

<sup>49</sup>Mensaje del Comité Permanente del Episcopado en la hora actual, 3 de mayo de 1984.

de un concepto o de una idea lejana de la convivencia humana.

Colombia es una gran escuela, un aprendizaje constante de experiencias y propuestas de paz que nacen desde la base. El florecimiento que hemos visto, de movimientos y organizaciones con un claro compromiso local y regional, hace de nuestro país una verdadera escuela de paz. Colombia es uno de los pocos países del mundo que tiene un premio nacional de paz que exalta esos esfuerzos comunitarios, con reconocimientos anuales a personas e instituciones que han contribuido significativamente a la convivencia local y regional. La lección de todos estos procesos es que el país necesita asumir la riqueza de dichas propuestas, y superar el carácter errático y disperso que caracteriza a muchos planes, para convertirlos en verdadero camino hacia la paz.

Con razón el Episcopado hablaba de que ese anhelo tiene raíces profundas en las aspiraciones de los colombianos y colombianas, y es que se han dedicado muchos esfuerzos y se han hecho enormes sacrificios en la búsqueda de la paz. Hay una larga lista de líderes comunitarios, agentes pastorales, defensores de derechos humanos, pastores, sacerdotes, hombres y mujeres que han dado su vida en este sendero hacia la paz recorrido colectivamente, el cual ha inspirado posiciones del Episcopado.

Quienes conocen las experiencias locales y regionales de paz, fruto de esa enorme imaginación, se preguntan: ¿porque hemos tenido un conflicto tan prolongado en décadas? ¿qué explica el hecho de no haber encontrado hasta ahora un camino de solución definitiva? ¿cómo no perder la perspectiva de los hechos esperanzadores que animan este camino hacia la paz e impiden el derrotismo de soluciones fáciles?

### *Testigos de Esperanza en Medio del Conflicto*

No hay que perder de vista, en consecuencia, que Colombia

además de enormes retos alberga signos claros de esperanza que no deben desconocerse en el momento de acercarse a las lecciones que dejan sus esfuerzos para lograr la paz.

La lección constante es aprender a mirar la historia con ojos de esperanza. Justamente en el año 2005 la Conferencia Episcopal reunía los pasos de esta lección en un libro titulado *Testigos de Esperanza*. Este documento resume gran parte de nuestro aprendizaje en este caminar hacia la paz y que invita a leer esta historia en clave de Revelación y a identificar los signos de los tiempos: “Se trata de reconocer que los acontecimientos de la historia, además de ser portadores de significación humana, lo son también de significación divina, con lo cual queremos decir que Dios se manifiesta en todo lo que existe, que Él va conduciendo con su sabiduría y su amor infinito la historia de los hombres, y que su manifestación plena se ha dado en la persona y en la historia concreta de Jesús de Nazaret”.

“Descubrir el sentido teologal de los acontecimientos de la historia humana significa para nosotros reconocer que el Dios que ha conducido nuestra historia en el pasado, está actuando también en los acontecimientos del presente, con todo lo dolorosos que ellos puedan ser, y que en este presente se está gestando un futuro que contemplamos con una mirada optimista, porque el Dios en quien creemos es el Dios de la esperanza”<sup>50</sup>.

### *Interrogantes en el Aprendizaje de la Construcción de la Paz*

Ante una complejidad tal del conflicto, una pregunta que vale la pena colocarse inicialmente es cómo definir el momento en el cual se va a iniciar un trabajo de construcción de paz. La pregunta es si debemos esperar o no, a que se dé el cese al fuego y las hostilidades en el conflicto armado, para comenzar las labores de reconstrucción del tejido social y de construcción de la paz. La

<sup>50</sup>Testigos de Esperanza. LXXIX Asamblea Plenaria Ordinaria del Episcopado, 4-8 de julio de 2005.

Iglesia Católica Colombiana ha decidido emprender la tarea de fortalecer todas las iniciativas de construcción de la paz aun antes de que se dé el cese al fuego entre los movimientos insurgentes y el Estado Colombiano. Podría parecer contradictorio hablar de construcción de la paz mientras el conflicto armado está en marcha o incluso se agudiza. La lección aprendida es que el trabajo de construcción de la paz ha servido de herramienta de prevención de nuevos conflictos y profundización de las confrontaciones actuales. Construcción de la paz tiene una perspectiva de futuro en el plano de la reconciliación pero al mismo tiempo tiene un impacto presente en la prevención. En una declaración de la Conferencia Episcopal titulada *Pastoral para la Paz en la actual situación de conflicto armado*, publicado en 1998<sup>51</sup>, aparece esta claramente definida esta opción: “Nos comprometemos a apoyar los esfuerzos e iniciativas encaminadas a superar las causas del conflicto armado, y a colaborar activamente en la reconstrucción del tejido social, condiciones necesarias para una auténtica paz”<sup>52</sup>.

La definición hecha por el Episcopado colombiano está marcada por la autonomía como principio rector: “Reafirmamos nuestra independencia y autonomía como Pastores del Pueblo de Dios para anunciar el Evangelio y denunciar todo aquello que se opone a la realización de su Reino y de su justicia. No permitimos que a ninguno de nosotros, obispos, sacerdotes, religiosas, religiosos y agentes de pastoral, los grupos en conflicto quieran alinearnos con uno u otro bando”<sup>53</sup>.

### *Aprendizaje en una realidad compleja*

No es extraño que las reflexiones sobre la paz en Colombia comiencen con la observación sobre la ausencia histórica del Estado social en gran parte del territorio nacional, lo cual cuestiona su legitimidad, favorece la complejidad de la realidad,

<sup>51</sup> Pastoral para la Paz en la actual situación de conflicto armado en Colombia. Declaración final de la Reunión General de Obispos. Bogotá, marzo 9 al 13 de 1998.

<sup>52</sup> Pastoral para la paz en la actual situación de conflicto armado en Colombia, 13 de mayo de 1998.

<sup>53</sup> Idem.

abre la puerta a la presencia de poderes ilegales y a una multiplicidad de situaciones que se entrelazan para formar el conflicto mayor.

“Somos concientes de la crisis que, con relación a la paz, vive nuestro país. Las heridas de la paz no son únicamente las que vienen de la confrontación armada. En una visión global del problema se deben colocar también el narcotráfico, el tráfico de armas, la corrupción, el empobrecimiento y la exclusión, el paramilitarismo y las autodefensas y, sobre todo, la evidente violación de los Derechos Humanos y la destrucción de valiosos recursos naturales”<sup>54</sup>.

La identificación cuidadosa del entrelazamiento de estas situaciones que aparecen dispersas y desconectadas a primera vista, impone una revisión de las raíces estructurales que dan origen a la violencia, con sus componentes de exclusión política, social y económica, y que juegan un papel muy importante no sólo en el diagnóstico de la complejidad del problema sino también en la propuesta de soluciones igualmente complejas.

Diría que una importante lección ha sido el aprender a analizar y a tomar posición frente a un conflicto complejo, con retos y sombras, pero también con luces y motivos de esperanza. Hay una tentación en el ambiente social de reducir y simplificar la lectura de la situación colombiana y sus causas para tratar de encontrar soluciones de corto plazo. Pero la historia ha mostrado la importancia de identificar la complejidad con humildad, sin pretensiones de dar soluciones inmediatas, sin dejar de ver que los conflictos son oportunidades y desafíos para una población y que los procesos comunitarios aparentemente lentos producen impactos de largo plazo en conflictos complejos. La contradicción entre el corto y el largo plazo, entre las urgencias y los grandes

---

<sup>54</sup>Nuestro aporte para una nueva Colombia. Comunicado final de los Obispos participantes en el Seminario – Taller sobre la problemática colombiana, 16 de noviembre de 2000.

ideales está mediada por los procesos locales de construcción de paz.

Ante la complejidad de la situación otra lección es que para avanzar en la construcción de la paz se requieren acciones concertadas con la sociedad civil que trabaja en temas de derechos humanos y paz y particularmente desarrollar acciones de carácter ecuménico e interreligioso. La Semana por la Paz es un buen ejemplo, al lado de proyectos ecuménicos que se realizan en formación para la paz en varias regiones de Colombia.

La Conferencia Episcopal ha creado varias instancias y niveles de trabajo que condensan su aporte frente a los numerosos conflictos que enfrenta el país con una visión de construcción de la paz a largo plazo.

### *Ética y Conflicto: Una Lección Central*

“Nuestra patria aparece, bajo muchos aspectos, como un país donde reinan la mentira, la injusticia y la corrupción”<sup>55</sup>. Ante este panorama, descrito en 1999, el Episcopado continuaba diciendo que “tal situación puede originar sentimientos de pesimismo y desconfianza que en nada ayudan a restaurar al país”. La reflexión se hace en el contexto de una declaración titulada: “Por la salud moral de los colombianos”, que recuerda un llamado que la Conferencia Episcopal ha hecho en reiteradas ocasiones al decir que Colombia es un país moralmente enfermo.

La constatación de que el país tiene un problema ético de fondo que está en la base de la indiferencia, de la mentira, de múltiples formas de violencia y de la descomposición que lleva a aceptar la injusticia y la corrupción en distintos niveles de la vida social, ha permitido a la Conferencia Episcopal aproximarse a los interrogantes más profundos de nuestra realidad.

<sup>55</sup>“Por la salud moral de los colombianos”. Mensaje final de la LXIV Asamblea Plenaria Ordinaria del Episcopado, 12 de julio de 1997.

La multicausalidad del conflicto colombiano y su complejidad cuenta, entonces, con un factor ético que no puede ser desconocido. La situación colombiana encierra muchas paradojas en materia ética. De allí queda la lección de que el país requiere imaginar nuevas formas de convivencia y de solidaridad, y tal vez nuevos pactos sociales, habida cuenta de las rupturas y conflictos entre actividad económica y ética, entre quehacer político y responsabilidad ética frente a la nación, entre justicia y deber moral, entre la ética colectiva y la individual, entre lo público y lo privado, entre vida ciudadana y conciencia moral. Los hechos recientes de la historia de Colombia y los pasos hacia el conocimiento de la verdad de las atrocidades cometidas en el desarrollo del conflicto, muestran la complejidad de esta crisis social y ética, y la profundidad de la brecha que se ha abierto entre la práctica cotidiana y los principios éticos. La gravedad de esta crisis ética supera en mucho el daño económico causado por el conflicto.

Este problema ético ha distorsionado la realidad y los procesos e intentos de conseguir la paz, y no ha permitido construir los referentes que permitan establecer la honestidad, la verdad, la probidad y el respeto por la vida como núcleo de la construcción de la paz. El Episcopado identifica a lo largo de sus documentos múltiples causas estructurales y coyunturales de la violencia y el conflicto colombianos, pero vale la pena recordar que la crisis moral y ética es uno de los elementos en los que mayormente se ha insistido.

El desarrollo de esa anticultura en materia ética ha transformado las formas de convivencia históricas de los colombianos y ha sustituido los valores de solidaridad tradicionales. Son muchas las lecciones que deja este proceso. Uno de los retos que se impone después de estas transformaciones culturales es establecer la

pedagogía de la reconciliación que permita recuperar el espacio de la justicia, no como ejercicio del rencor o del odio, sino que asuma el proceso de recuperación de la memoria y de la verdad, y que abra caminos a la reparación del daño causado, al perdón y a nuevas formas de convivencia con valores auténticos.

### *Construir una hoja de Ruta Ética*

Dentro de la propuesta que hace la Conferencia Episcopal está el promover una visión de la paz y un proceso de largo plazo que involucre a toda la sociedad colombiana. En el año 2002 se hicieron públicos los *Diez Principios para Caminar hacia la Paz*, como una especie de “hoja de ruta” ética en la que no se señala la forma de adelantar el proceso de paz, sino que se abordan los temas que el Episcopado considera claves dentro de una negociación. No es el derrotero que señala lo que se va a hacer y el cómo, sino la guía ética de los grandes temas, y en un conflicto, un gran aporte es tener esta definición. Por eso me atrevo a decir que es como una “hoja de ruta” que indica el norte ético de los procesos de paz; es un esfuerzo muy valioso, porque reúne la experiencia de participación en varias negociaciones y acercamientos, particularmente los que se hicieron con las FARC durante la administración del Presidente Pastrana, y extrae las lecciones fundamentales en torno a los temas claves.

Allí la Conferencia Episcopal declaraba que: “Urge construir un consenso nacional para desarrollar la agenda que renueve a Colombia. Los acuerdos que se logren han de contar con la aprobación de todos, su cumplimiento debe estar sometido a la vigilancia de todos”. Esta “hoja de ruta” propone como marco la idea de que el país requiere de un consenso sobre los valores esenciales, que permitan hacer sostenible la paz a largo plazo, y además se afirma la ética de la responsabilidad, en la cual cada colombiano y colombiana somos responsables de los demás y de

la paz del país. La práctica pastoral ha mostrado que la paz nos incumbe a todos, que no es un problema de grupos especializados.

Esta guía ética involucra a todos en la búsqueda de la paz, no la reduce a un asunto de unos pocos. El principio de la responsabilidad compartida ha llevado a la Conferencia Episcopal a buscar los mecanismos para involucrarse y animar el que otros se involucren en esta empresa de la paz: “todos somos responsables en la reconstrucción de Colombia. Por eso el compromiso tiene que ser de todos. Quienes han sido elegidos por el pueblo para orientar los destinos de la patria y han sido colocados en distintas responsabilidades de poder... los que han sido dotados de mayores recursos económicos, culturales, técnicos, tienen aquí un amplio campo de servicio. Aun los violentos que han pretendido cambiar estas condiciones del país por la vía de las armas”<sup>56</sup>.

La hoja de ruta coloca en el centro el devolver la dignidad a las víctimas como un acto de justicia. Pero señala también que se deben crear las bases compartidas para que la sociedad defina la forma como va a asumir los crímenes perpetrados, la manera de asumir a los victimarios, la construcción del proceso de perdón, la respuesta al clamor de reparación y los acuerdos para que las atrocidades no vuelvan a suceder.

Desde esta perspectiva la Conferencia Episcopal ha reiterado los llamados para que se identifique el dolor y la situación de las víctimas y la forma como ese sufrimiento afecta a todo el pueblo colombiano. El compromiso y la responsabilidad no es sólo con el ideal de la paz, tiene que ver directamente con quienes han sufrido por violaciones a los derechos humanos y quienes han sido víctimas durante el proceso. Y el reclamo está en la necesidad de que se asuma que su dolor afecta a toda la sociedad y las atrocidades cometidas tienen que ver con cada uno. Se trata específicamente de los desplazados, de quienes sufren la orfandad

---

<sup>56</sup>Que renazca la esperanza. Mensaje de la LXVII Asamblea Plenaria Ordinaria del Episcopado, 9 de julio de 1999.

y la viudez por la violencia, de quienes viven en condiciones de pobreza extrema...

La lección profunda es que mientras no se logre asumir responsablemente la condición de las víctimas y se acepte que las atrocidades han afectado a cada persona y a la sociedad en general, la paz seguirá siendo un reto. Ése es justamente el primero de los principios elaborados en el año 2002 para caminar hacia la paz: "Reconocemos el valor inviolable de todo colombiano, su persona, su vida, su libertad. 'La paz se reduce al respeto de los derechos inviolables del hombre...., mientras la guerra nace de la violación de estos derechos y lleva consigo aún más graves violaciones de los mismos' ". Al colocar éste como el primer principio, en alguna forma se está señalando que todo el esfuerzo por la paz radica en la convicción de que la dignidad humana está profundamente afectada por el conflicto armado y que la tarea humanitaria de la Iglesia en Colombia tiene un lugar central dentro de su compromiso por la paz. Y aún se da un paso adelante con consecuencias en el trabajo pastoral al remitirnos a las causas estructurales del conflicto, con lo cual la labor de la Iglesia no puede ser ni ha sido simplemente asistencial, sin una comprensión de las raíces de la situación que vivimos y de los hechos que generan el dolor de las víctimas. Ha sido una lección muy importante aprender a no desconocer las raíces lejanas de este conflicto y de la situación humanitaria, para trabajar de manera tal que se evite el que se vuelvan a presentar en el futuro las mismas causas.

### *Lecciones del ejercicio del diálogo y búsqueda de la verdad*

Uno de los elementos que toman fuerza en la posición el Episcopado es la necesidad de lograr que el diálogo ocupe el lugar

que le corresponde en la sociedad colombiana como valor fundamental. Su ruptura entre los ciudadanos ha estado en la base de la crisis ética del país, desde las situaciones más cotidianas hasta las más complejas como el conflicto armado. “En cuanto al conflicto armado reiteramos nuestro convencimiento: sólo se superará a través de la negociación política, cuyo núcleo fundamental es el diálogo sincero y veraz de las partes en la búsqueda de una nueva visión de Colombia, dentro de un marco de justicia y un nuevo estilo de convivencia”<sup>57</sup>.

La propuesta es crear nexos de comunicación en los que se expongan las distintas aspiraciones sociales y se expresen los fundamentos de las diferentes posiciones, con el fin de encontrar una visión nueva y compartida en el marco de la justicia. La superación de la crisis ética del país pasa por el diálogo y por la construcción de consensos que permitan llegar hasta nuevos estilos de convivencia, los cuales respondan a los retos de la verdad y la justicia, sin cerrarse a la dimensión del perdón.

Como valor ético de la construcción que debe dar origen a ese consenso se resalta la justicia. La reflexión de la Iglesia colombiana en la búsqueda de soluciones a la crisis tiene que ver con la justicia de los proyectos y propuestas de país existentes. Pero antes de llegar a esta conclusión se colocan dos parámetros éticos necesarios para que un proceso de paz dé resultados en la vida de la nación: la veracidad y la sinceridad.

“La mentira es una de las causas de todo conflicto y principal obstáculo a cualquier esfuerzo de negociación política. Es necesario adentrarnos en el camino de la verdad para re-dignificar a las víctimas, actores centrales de la reconciliación y poseedoras privilegiadas de la gracia del perdón, que sólo puede y debe nacer

---

<sup>57</sup>Nuestro aporte para una nueva Colombia. Comunicado final de los Obispos participantes en el Seminario – Taller sobre la problemática colombiana, 16 de noviembre de 2000.

en ellas si queremos romper el ciclo del rencor, del resentimiento y de la venganza que en ocasiones se convierten en una carga imposible de llevar”<sup>58</sup>.

Lo que el Episcopado ha propuesto es un principio que tiene validez para las conversaciones o diálogos con los distintos actores, en este caso con actores armados, llámense guerrillas o paramilitares. El principio tiene, además, la característica de responder plenamente a las urgencias de la sociedad colombiana actual. Incluso en momentos en que se han dado cambios en las estrategias de búsqueda de la paz, la Conferencia Episcopal ha acentuado la necesidad de mantener estos principios: “Estamos de acuerdo con un cambio en la concepción del proceso de paz. Este cambio debe replantear y analizar los niveles de confianza, el itinerario y el compromiso de todos dentro de la solución del conflicto. No hay paz sin una disponibilidad al diálogo sincero y continuo”<sup>59</sup>.

La lección aprendida es que la versión de quienes cometieron atrocidades es fundamental, y que se debe hacer dentro de la veracidad y la lealtad a los hechos, pero se necesitan ejercicios de recuperación de la memoria desde las víctimas y los testigos, como las bases de datos Teveré y Rut del Secretariado Nacional de Pastoral Social, y hacer otros cruces de información, para que el proceso de la verdad pueda llegar a dar resultados.

### *La Justicia y la Reparación, desafíos de nuestro tiempo*

Uno de los desafíos de nuestra sociedad toca con la forma como se va a establecer justicia y a garantizar la exigencia de reparación de las víctimas, para abrir paso a la verdadera reconciliación entre los colombianos.

---

<sup>58</sup>Comunicado de la LXXXII Asamblea Plenaria del Episcopado. El compromiso de la Iglesia ante los desafíos de la realidad nacional, 9 de febrero de 2007.

<sup>59</sup>Idem.

Hay una dimensión política de la impunidad que se hace claramente manifiesta en la continuidad en las instancias de poder de personas vinculadas a la corrupción o a crímenes particularmente graves contra la humanidad. Éticamente, la impunidad política golpea y rompe en forma dolorosa el sentido de confianza popular y de aceptación de las instituciones que deben gozar de la más alta legitimidad. En último término con la impunidad política lo que logra es lanzar un mensaje equivocado a la sociedad, que le quita fuerza a la sanción social frente a las atrocidades y a los actos corruptos. Aquí hay una dimensión también de la justicia necesaria en el camino de la reconciliación, que establece la transparencia en las instituciones y la independencia de éstas con respecto a actores armados ilegales en todos los niveles, nacional, regional y local.

Habría también una impunidad moral que conduce a una justificación de las atrocidades cometidas como resultado de la convicción de estar sirviendo a una causa mayor como el bien de la patria o de la humanidad. Piensan que “la verdad en la que creen o el sufrimiento padecido son tan absolutos que lo legitiman a reaccionar destruyendo incluso vidas humanas” (Juan Pablo II)<sup>60</sup>. La última es la impunidad histórica que busca que se perpetúe a lo largo del tiempo la mentira sobre la cual se levantaron las justificaciones de los hechos de terror y, por otra parte, busca crear una mentalidad de olvido de todo lo sucedido.

La reconciliación nos lleva a pensar en cada uno de los espacios y sectores que pueden aportar y con quienes podemos avanzar en este caminar. Una lección importante en este proceso es que una propuesta de justicia y superación de la impunidad, no puede desconocer los derechos de las víctimas y de los que han sufrido en el proceso, y que se requiere a largo plazo de una pedagogía del

---

<sup>60</sup>Juan Pablo II. Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2002.

perdón, la cual lo haga posible socialmente.

Quedan muchas lecciones y desafíos legales y éticos que provienen del proceso utilizado en Colombia para el esclarecimiento de los hechos del pasado, de la forma como se ha avanzado hacia el establecimiento de la verdad, de las dimensiones del castigo que se han establecido para quienes han cometido atrocidades, y de los mecanismos que se han utilizado para involucrar a la sociedad y particularmente a las víctimas en el proceso.

### *Romper con la insensibilidad de la indiferencia*

Hay un mal adicional que marca nuestra historia: la indolencia y la falta de sensibilidad frente a quienes han sufrido y de cara a la verdad de las atrocidades cometidas o toleradas. Con frecuencia sorprende el hecho de que en Colombia pasan sin repercusión graves denuncias o simplemente el hecho de recurrir a la mentira como forma de ejercicio del poder o como instrumento para legitimar formas de exclusión y violencia social.

Una expresión del fenómeno moral y ético es la falta de reacción frente a las atrocidades terribles cometidas en el pasado y frente a las múltiples formas de ocultamiento de las mismas. A veces nos asombra que la sociedad colombiana no tenga una capacidad de reacción y parezca obnubilada por otros temas. “Si desconocemos la voz íntima de la conciencia, si la silenciemos y la matamos por el desorden ético de la vida, nos convertimos en seres insensibles, carentes de las más mínimas condiciones para la convivencia social”<sup>61</sup>.

La reflexión del Episcopado está estrechamente vinculada a la propuesta de asociar las comunidades locales al debate sobre el

---

<sup>61</sup>Por la salud moral de los colombianos, op. cit.

tipo de nación que queremos construir como una forma concreta de romper con la indiferencia y con la insensibilidad que a veces se quiere imponer socialmente. Varios ejercicios nos han permitido vincular comunidades en todas las regiones del país a la discusión sobre “el país que queremos”. La propuesta de diálogo entre diversas identidades nos saca de la situación de comunidades que viven aisladas con una identidad homogénea. El principio de comunidad revierte a la capacidad de dialogar y de construir la “casa común”, la cual parte sobre todo de esos elementos compartidos que son más fuertes que las diferencias, pero sin desconocer las identidades existentes.

En el año 2002 la Conferencia Episcopal convocó un taller para Obispos titulado “Hacia la Colombia que queremos”.

En esa ocasión decía la Conferencia Episcopal: “Queremos despertar el sentido de pertenencia de aquellos que forman parte de esta Patria. La recuperación de la paz, el logro de la justicia, la superación de la pobreza y la exclusión es responsabilidad de todos. Cada colombiano debe contribuir con sus ideas y actuaciones a la defensa de la vida de cada persona y de los bienes que conforman nuestro patrimonio común”<sup>62</sup>.

La lección aprendida es que la memoria, y el compromiso con ella, permiten la construcción de una nueva sociedad, mientras que el olvido de las atrocidades e injusticias cometidas tiende a crear condiciones para que los ciclos de violencia se repitan. El perdón no excluye la memoria y la justicia, los exige.

### *Comunidades Vulnerables: Lecciones del Trabajo con las Víctimas*

El contacto directo con las comunidades, ha permitido a la Conferencia Episcopal declarar en reiteradas ocasiones su apoyo a las víctimas, como lo hizo al reafirmar que “Mantendremos un

<sup>62</sup>Llamado a la unidad y la esperanza. Mensaje del Episcopado Colombiano en el Seminario – Taller “la Colombia que queremos”. 21 de febrero de 2002.

compromiso de apoyo irrestricto a las víctimas y las acompañaremos en la defensa de sus derechos a la reparación y a la memoria, pero animando a la grandeza del perdón”<sup>63</sup>. Al mismo tiempo que, por el bien del país, de las comunidades vulnerables y de las mismas víctimas, exhorta “a las FARC a facilitar espacios para la negociación y para el diálogo”. Y expresa su “voz de ánimo al proceso que se adelanta entre el Gobierno Nacional y el ELN e invita a los desmovilizados de los grupos de autodefensa a proseguir con valentía y transparencia el proceso iniciado, siendo coherentes con el compromiso de aportar a la verdad, a la justicia y a la reparación”.

La Conferencia Episcopal parte en sus declaraciones de la vivencia de las comunidades cristianas y de la vida de las regiones, con sus numerosas expresiones. “Escuchamos un lamento en nuestras comunidades”<sup>64</sup>, es la afirmación que sintetiza la actitud del Episcopado y que explica el origen de sus preocupaciones.

El aprendizaje cercano, hecho desde las comunidades, ha permitido profundizar en el diagnóstico pastoral y en una visión del país desde el contacto directo con quienes sufren. La escucha de las comunidades, no como hecho ocasional sino como tarea permanente que ayuda a discernir los signos de los tiempos y el Plan de Dios en nuestra compleja realidad.

La referencia a las lecciones que deja la escucha de las comunidades, cuando se habla de uno de los problemas centrales de la realidad colombiana, hace pensar en el cambio que han tenido dichas comunidades locales en los últimos años, a raíz sobre todo del desplazamiento forzado. Las identidades han cambiado e igualmente los condicionamientos comunitarios. Pero las comunidades que nos han marcado con lecciones más profundas en la búsqueda de la paz son, indudablemente, aquellas identificadas por valores culturales, identidades territoriales,

<sup>63</sup>El compromiso de la Iglesia ante los desafíos de la realidad nacional. Comunicado de la LXXXII Asamblea Plenaria.

<sup>64</sup>Idem.

raíces históricas y vivencias religiosas compartidas.

*Aprender a identificar los rostros*

La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla dejó una herencia preciosa en el tratamiento de los problemas sociales, al recordar que detrás de los problemas y conflictos sociales hay rostros de seres humanos golpeados, pero muchas veces desconocidos e invisibilizados. La experiencia de estos años ha llevado a la necesidad de identificar sus rostros y a la importancia de nombrarlos, de identificarlos por su nombre, de hablar de su situación en los comunicados públicos, de hacer visibles y evidentes sus necesidades y logros.

Las acciones de la Pastoral Social colombiana en el terreno son el espacio de encuentro directo, cara a cara. Los informes humanitarios de la Sierra Nevada, del Putumayo y de otras regiones del país revelan el hecho de que aunque hemos avanzado enormemente en la capacidad de comunicarnos, seguimos viviendo el olvido de las víctimas y por ello es necesario levantar la voz, para que no desaparezcan los rostros y los nombres de quienes han sufrido; así se avanzará en el camino de la restitución de sus legítimos derechos que han sido conculcados o atropellados injustamente. Más allá de un problema estadístico, está el reto de ser concientes de la existencia de las víctimas y la responsabilidad frente a su dolor.

Los procesos de paz que se han hecho en Colombia en el pasado han dejado lecciones para la sociedad, sobre todo en la forma como se asume la condición de las víctimas y estas lecciones tienen profundas repercusiones en el trato que se da a quienes han cometido atrocidades. De allí el reclamo de la Iglesia con el fin de que se den posibilidades para que quienes cometieron atrocidades puedan rehacer su dignidad y encontrar un puesto digno en la sociedad, pero a partir de unas condiciones claras éticas que se

tienen que cumplir, como son el serio compromiso de revelar la verdad de los hechos ocurridos en su totalidad, cumplir los deberes que impone la justicia y la reparación con las víctimas y rehabilitarse ante la sociedad para convertirse en ciudadanos responsables de un futuro en paz para toda la nación.

### *Orar por la Paz*

Una de las lecciones más profundas de estos años viene de la fuerza y del poder de la oración por la paz, del valor de la dimensión espiritual cuando se atraviesa por momentos de conflicto y especialmente cuando se trata de avanzar hacia la reconciliación. La fuerza espiritual del pueblo colombiano ha jugado un papel decisivo en la decisión constante de insistir en que la paz es posible.

Permítanme terminar con una cita del documento Testigos de Esperanza: “El proyecto de paz que nos anima debe estar intrínsecamente relacionado con el espíritu de justicia, según la inspiración profética que tenemos, y también con el espíritu del amor y de la misericordia, según la inspiración evangélica que hemos recibido del Señor. “La paz es fruto de la justicia”, decimos inspirados en la tradición de Israel (Is 32,17) y lo mismo podemos decir en relación con el amor y la misericordia. Es imposible construir un mundo en paz, sin haberlo edificado sobre este fundamento; pero también es necesario decir que es imposible construir un mundo fraternal sin haber desarrollado en nosotros actitudes de paz”<sup>65</sup>.

---

<sup>65</sup>Testigos de Esperanza, 242.

**PERSPECTIVA REGIONAL, ECUMÉNICA  
Y DE LA COOPERACIÓN**

**Enfoques y acciones en la diaconía de la Red Iglesia  
Presbiteriana de Colombia/Iglesia Presbiteriana de Estados  
Unidos (IPC-PCUSA) en Misión Con Colombia**

Tom Milligan, Moderador Red de Misión por Colombia en  
Estados Unidos

*Prologo*

Soy un pequeño empresario de cuarta generación de una empresa de materiales para construcciones. Soy laico, presbiteriano, criado en una iglesia de un pueblo rural en Estados Unidos. Fui ordenado como Diacono en la Broadway Presbyterian Church en la ciudad de Nueva York (1985) y luego como anciano gobernante en mi Iglesia en Sidney, Ohio (1996). Trabajé con la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos a nivel nacional como becario en la ONU en 1983. Más recientemente he servido como líder en mi presbiterio como vice moderador y moderador. Actualmente soy el Moderador de la Red de misión de la IPC/PCUSA para Colombia. ¿Qué hace un pequeño empresario de una iglesia rural en los Estados Unidos en un lugar como este?

Mi camino con Colombia lleva unos 30 años, como estudiante e investigador de movimientos religiosos y en misión al lado de la Iglesia Presbiteriana de Colombia. Como muchos de ustedes me ha influenciado el espíritu del pueblo Colombiano y en especial los que luchan por una sociedad que sea más justa y con más oportunidades de tener una vida completa y digna como Cristo

quiere y nos requiere.

*Contexto Bíblico: 1 Corintios 12:14-31*

Vivimos en una edad de colaboración misionera que nos ofrece esperanza y a la vez es desesperante. Desesperante en que como comunidad cristiana Presbiteriana en los Estados Unidos sufrimos de reducción de creyentes en las bancas, reducción de recursos económicos, y con una voz reducida en la sociedad frente en un medio ambiente más y más deshumanizante e impersonal. Además nuevas teologías, como la teología de la prosperidad, trabajan en contra de nuestro entendimiento de los mandatos de Cristo, produciendo confusión y diluyendo su mensaje. Vivimos en un mundo, que eleva el individuo y devalúa la comunidad.

Vivimos en un mundo en el cual estamos conectados más que nunca en la historia. Tenemos el internet, teléfonos celulares, vuelos directos entre países, ni mencionar Facebook y Twitter y las demás “comunidades” virtuales.

En este pasaje de corintios, Pablo nos ofrece una visión de cómo actuar como comunidad y en la comunidad. La comunidad de fe debe utilizar sus varios dones y ningún miembro en particular tiene monopolio de todos. Con la acción en conjunto de estos dones se produce mayor resultado que con la suma de las partes. También Pablo nos pide dar atención a los miembros que padecen, que están en dolor, que hay que atenderlos, para crear comunidad solidaria y dado que cuando uno en la comunidad sufre, la comunidad toda sufre y su eficacia es menos. Nuestros éxitos tampoco pertenecen a nosotros mismos solos sino a la comunidad entera, que promueve un espíritu de humildad miqueaica y colaborativa.

Nuestro trabajo hoy como iglesia busca ser igual a como nos invita este texto bíblico, estamos llamados a atender al que está en dolor trayéndole el mensaje sanativo de la justicia de Jesús y capacitarle para que pueda unirse con la compañía de hermanos y hermanas de fe. Además sanar implica condenar y trabajar para cambiar prácticas en la sociedad que reducen la capacidad de personas de vivir una vida completa como Dios desea para todos.

Ante los muchos desafíos que tenemos hoy, Pablo nos presenta una imagen que nos llena de esperanza. Una teología para trabajar en redes. Esto es distinto a nuestro concepto de iglesia como un local geográfico, o una experiencia cultural o nacional, con los medios de conexión y comunicación que tenemos hoy en día, una comunidad de fe puede operar efectivamente más allá de fronteras de iglesia local o nacional, de idioma y de cultura.

Nuestros antepasados salieron a hacer discípulos de las naciones y ahora, podemos juntos trabajar por su Reino unidos en una red, un cuerpo, con varias partes, varios dones, de varias culturas, e idiomas, orando, trabajando, sufriendo, y celebrando juntos.

### *Un Nuevo Modelo para la Misión*

La Red de Misión Iglesia Presbiteriana de Colombia/Presbyterian Church in the United States of America (IPC/PCUSA) se inició en 2004, cuando se descubre que hay varias iniciativas dispersas de grupos de misión con Colombia que tienen intereses y objetivos comunes. Unirse en una Red permite que esos esfuerzos se coordinen para tener una presencia y un trabajo más eficaz. Esta Red también hace conexiones entre personas de muchos lugares que nunca hubieron tenido la oportunidad de conocerse unos a otros sin la creación de esta comunidad/red. Además su creación empieza a enfrentar el desafío de reducción de recursos y personal

de la PCUSA en su programa misionero tradicional.

En la Red IPC PCUSA participan 4 presbiterios de la PCUSA hermanados con presbiterios de la IPC, estos son: (Winnebago/Uraba (2002), Miami Valley/Costa Norte (1996), Tres Ríos/Central y Costa Norte (2005) Presbiterio de Chicago-Iglesias en Solidaridad con Latinoamérica (En camino), El Programa de Acompañamiento animado por Presbyterian Peace Fellowship, Chicago Religious Leadership Network (una organización ecuménica), otros individuos e iglesias interesadas. También tiene el apoyo muy importante de los recursos humanos de los Trabajadores en Misión de la PCUSA, unos basados en Sur América y otros en los Estados Unidos. Todas estas organizaciones e individuos tienen tareas específicas en misión con Colombia, pero han aprendido también que juntos/unidos han podido lograr más en su trabajo, crear relaciones y amistades claves y enfrentar desafíos mayores que se hubiera hecho solos.

#### *Caso de la Familia Mejía*

Por las amenazas que recibió el Rev. Milton Mejía en 2004, quien era el Secretario Ejecutivo de la Iglesia Presbiteriana de Colombia en ese tiempo, por su trabajo a favor de comunidades y personas marginalizadas, la Iglesia Presbiteriana de Colombia pidió a la Iglesia Presbiteriana en Estados Unidos recibir a Milton y a su familia por un periodo indeterminado para protegerle y a la vez ayudar en desarrollar su capacidad de liderazgo en un seminario en Estados Unidos. Con esta petición asumimos el texto bíblico que dice “Cuando un miembro padece todos se duelen con él”. La red IPC/PCUSA se puso a trabajar, unos levantando fondos, otros buscando hogar, otros ayudando con el seminario, toda una comunidad utilizando sus varios dones para responder a esta

petición de nuestra comunidad hermana la IPC. Pero es más, la familia Mejía, a pesar de sentir solos y removidos de su tierra, pudieron capacitarse en este tiempo en los Estados Unidos para volver a Colombia a contribuir y a servir con capacitación y nueva convicción. Rev. Milton y Revda Adelaida y sus hijos han vuelto a Barranquilla y Milton y Adelaida siguen sirviendo en una capacidad de liderazgo en el campo de educación mayor en la Universidad Reformada de Colombia. Este es solo un ejemplo de la manera en que como red el conjunto rinde mayor resultado que el sumo de sus partes.

### *Organización*

La Red tiene una estructura básica con representantes de cada organización ligada a su trabajo, un coordinador y un secretario de comunicación, todos voluntarios. Se reúne cada año y se comunica a través de un E-Group de Yahoo y un E-Group PCUSA. Trata de dar voz y voto entre los participantes colombianos y norteamericanos, buscando ser una comunidad de igualdad.

### *Reflexión de los logros de este Modelo de Misión*

En un informe preparado por el Rev. Mejía, ahora Director de Investigaciones de la Universidad Reformada de Colombia, planteo el propósito que podemos medir nuestra eficacia dentro del siguiente contexto:

Como hemos respondido y crecido en adelantar una cultura de promoción de derechos humanos, cuidado del medio ambiente y desarrollo integral de las personas a través de los siguientes procesos:

- Educación
- Apoyo de Comunidades

- Incidencia

Empezamos con educación. Como red la educación se manifiesta en varios espacios.

- 1) Un E-Group yahoo, reparte noticias casi diarios de Colombia de medios no tan conocidos en Estados Unidos para dar un imagen más completa de la realidad en Colombia.
- 2) El programa de acompañamiento ha sido muy activo en entrenamiento de de sus voluntarios en un seminario obligatorio que trata de la realidad de Colombia, la cultura y la base teológica de su trabajo. Incluye temas de promoción de derechos humanos, cuidado del medio ambiente y el desarrollo integral. También los acompañantes en sus reportes y luego en su regreso se comprometen a educar en sus Iglesias y en sus pueblos donde viven.
- 3) Los presbiterios hermanos también se dedican a educar en sus Iglesias y en sus comunidades de lo que han visto y han aprendido de Colombia con el propósito de promover una nueva conciencia hacia la promoción de derechos humanos y el desarrollo integral.

En el campo de apoyo de comunidades, hemos visto que este es más amplio y con mayor cobertura a través del programa de acompañamiento. Este mantiene una presencia constante, por invitación de la IPC a acompañar a comunidades en crisis y a mostrar una cara de solidaridad Cristiana.

En el campo de la incidencia La Red tiene tal vez su mayor desarrollo. Dentro de las iglesias de la PCUSA, miembros de la red han escrito, han participado en campañas o han usado varias

formas para interpretar la realidad Colombiana con declaraciones para que haya conocimiento y conciencia en las congregaciones sobre las prioridades que pueden promover en el campo político a favor de hermanos y hermanas que sufren en Colombia. Un ejemplo reciente incluye la declaración sobre Colombia de la Asamblea General de 2008. En este se enfatiza la urgencia de promover una política hacia Colombia que rechace el aporte militares e incluya el respaldo a programas que promueven el desarrollo social y dignidad del pueblo Colombiano.

Esto es parte de un proceso mayor donde las iglesias en Estados Unidos se han dedicado a adoptar posiciones teológicas sociales para que logren ser una prioridad en los ministerios de nuestras congregaciones. Recientemente la Asamblea General de la PCUSA aprobó el Credo Social para el Siglo XXI con el cual renovó el credo social de 1908. (Al final está este credo) Documentos como estos son importantes para la red porque proveen una base teológica social de la iglesia sobre la cual se extiende el llamado por acciones para la justicia política, económica y para el medio ambiente en Colombia.

También se ha hecho incidencia directa. Esto incluye:

- 1) Participación en eventos como Días Ecuménicos de advocay, que es un evento anual en que pastores y laicos de todo Estados Unidos van a Washington a hacer incidencia ante los miembros del congreso a favor de asuntos de justicia y paz en diversas regiones del mundo.
- 2) Con campañas de envío de cartas a congresistas pidiendo reducir o quitar la ayuda militar al gobierno al gobierno colombiana.
- 3) Manifestaciones exigiendo la clausura de la Escuela de

las Américas, una escuela de entrenamiento que es parte de una base militar en Estados Unidos que tiene la historia de entrenar militares de Latinoamérica que después cometieron crímenes de violación de derechos humanos en sus países.

Todos estos son ejemplos de la utilización de la voz profética de la iglesia en la sociedad civil, ante el congreso y al gobierno en el esfuerzo de urgir una mayor acción a favor de personas y comunidades en crisis.

Igual de importante es que la Red durante varios años de trabajo ha logrado una visión común y ha construido relaciones complejas entre compañeros en misión en Colombia. ¿Que quiere decir esto? Últimamente se ha hablado mucho del turismo misionero, el fenómeno en que hay muchas personas hoy en día que van en viajes de misión al extranjero pero van por poco tiempo con muy poca conciencia del contexto. Muchas veces ha tenido un impacto negativo contrario al bien que se esperaba. Las relaciones construidas a través de la red han tomado mucho más profundidad entre personas que han trabajado durante años construyendo una base de confianza y amor cristiano. La complejidad y profundidad de esas relaciones permite la construcción de una auténtica comunidad de fe que tiene el poder de superar obstáculos para lograr los objetivos mutuos de la manera en que Cristo manda.

### *Desafíos*

Para seguir adelante y fortalecer esta red tenemos los siguientes desafíos:

*Comunicación:* Mientras tenemos varios medios de comunicación a nuestra disposición, luchamos por mantener una

comunicación constante. Así ha sido difícil de mantener iniciativas cooperativas.

*Como red tenemos una visión común pero falta concretarla*  
¿Somos solo una coordinadora o iniciamos proyectos nosotros mismos? ¿Cómo animamos a más personas e instituciones a participar ampliamente con nosotros?

*Descentralización* de las actividades de misión de la institución madre (PCUSA). Esto es a la vez desafío y una oportunidad. Un desafío en que significa cambio pero no hemos establecido la nueva dirección. Implica reducción de apoyo económico para gastos como pasajes aéreos para pastores visitantes o para aportar en la participación de quienes tienen bajos ingresos o para promover mayor entendimiento a través de equipos de traducción. Sin embargo es una oportunidad en el sentido que es un campo verde en que tenemos la oportunidad de corregir prácticas y metodologías que no sirven.

*Interpretación:* Mientras hacemos un buen esfuerzo en educar e interpretar la realidad Colombiana para mover a personas a asumir una pasión para la misión hacia Colombia, siempre luchamos por ser escuchados especialmente en el ambiente de hoy frente a la explosión de información que nos presentan los medios de comunicación. Tenemos que seguir buscando maneras más efectivas para hacer llegar nuestro mensaje a quien lo reciba.

*Somos una comunidad de esperanza*

Antes de su muerte el Señor Jesús advirtió a sus discípulos que no deben desesperarse porque iba a venir un evento que les iba a llenar de una alegría que nunca antes habían conocido. Cristo sufre y muere en todos nosotros todos los días y también resucita y

vuelve a vivir en todos nosotros. Celebramos la oportunidad de ser el cuerpo de Cristo visible como red buscando crecer y madurar cada día más en la causa del Señor.

### *Un credo social para el siglo XXI*

Nosotros Iglesias de Estados Unidos tenemos un mensaje de esperanza para un tiempo lleno de miedo.

Justo como las iglesias respondieron a los tiempos duros del inicio de la industrialización en el siglo XX con un "credo social" profético in 1908, así en nuestro tiempo de globalización nosotros ofrecemos una visión de una sociedad que comparte más y consume menos, que busca compasión sobre la sospecha y la igualdad sobre dominación, que encuentra seguridad en juntar manos más que concentrar armas.

Inspirados por la visión de Isaías de un "reino de paz," nosotros honramos la dignidad de cada persona y el valor intrínseco de cada creatura. Oramos y trabajamos por el día cuando ninguno "trabaje en vano o tengan niños que vivan en desgracia" (Isaías 65:23). Nosotros hacemos esto como discípulos de quien vino para "que todos puedan tener vida y tener esta abundantemente" (Juan 10:10), y permanecemos en solidaridad con los cristianos y con todos quienes luchan por justicia alrededor del globo.

En la fe, respondiendo a nuestro creador, nosotros celebramos la completa humanidad de cada mujer, hombre, niño, de todo lo creado a la imagen divina como persona de infinito valor, trabajando por:

- Derechos civiles, políticos y económicos completos para mujeres, hombres de todas las razas.
- Abolición del trabajo forzado, del tráfico humano y de la

explotación a los niños.

- Empleo para todos, sostenimiento de la familia con su salario, con igual pago por trabajos comparables.
- Los derechos de los trabajadores para organizarse, compartir decisiones en sus lugares de trabajo y crecimiento productivo.
- Protección de los peligro en las condiciones de trabajo con tiempo y beneficios posibles para toda la familia.
- Un sistema de rehabilitación para quienes cometan delitos que esté basado en la justicia restaurativa y en el fin de la pena de muerte.

En el amor encarnado en Jesús, a pesar de los sufrimientos y males del mundo, nosotros tenemos el honor de profundizar las relaciones dentro de nuestra familia humana y buscar despertar un nuevo espíritu de comunidad trabajando por:

- Disminución del hambre y de la pobreza haciendo posible políticas que beneficien a los más vulnerables.
- Educación pública universal de alta calidad para todos y cuidado de salud asequible y accesible.
- Un programa afectivo de seguridad social durante enfermedades, discapacidades y vejez.
- Políticas de impuestos y presupuestos que reduzcan la disparidad entre ricos y pobres, fortalecer la democracia y proveer grandes oportunidades para cada uno dentro del bien común.
- Políticas justas de inmigración que protejan la unidad de la familia, proteger los derechos de los trabajadores, exigir la rendición de cuenta de los empleadores y fomentar la cooperación internacional.
- Comunidades sostenibles con asequibilidad a la vivienda,

acceso a buenos empleos y a la seguridad pública.

- Servicios públicos como una alta vocación con límites reales al poder de los intereses privados en la política.

En la esperanza sostenida por el espíritu santo, nosotros nos comprometemos a ser pacificadores en el mundo y administradores de la buena creación de Dios trabajando por:

- Adopción de un estilo de vida más sencillo por quienes tienen suficiente; la gracia sobre codicia en la vida económica.
- Acceso para todos al aire limpio, al agua y a la comida saludable a través del cuidado sabio de la tierra y la tecnología.
- Uso sostenible de los recursos de la tierra, promoción de las fuentes de energía alternativa y del transporte público con pactos de obligatoria cumplimiento para reducir el calentamiento global y proteger la población más afectada.
- Comercio global justo, ayuda para proteger las economías y culturas locales y los medios de subsistencias.
- Haciendo la paz a través de la diplomacia multilateral más que por la fuerza unilateral, abolición de la tortura, fortalecimiento de las Naciones Unidas y del derecho internacional.
- Desarme nuclear y reorientar el gasto militar para usos más pacíficos y productivos.
- Cooperación y dialogo por la paz y la justicia medio ambiental entre las religiones del mundo.

Nosotros cristianos e iglesias nos comprometemos con una cultura de paz y libertad que abrace la no violencia, alimente el carácter, proteja el medio ambiente y construya comunidades

enraizadas en una gran espiritualidad interior con acciones hacia el exterior.

Nosotros hacemos este compromiso juntos como miembros del cuerpo de Cristo, guiados por un espíritu, confiando en Dios quien hace todas las cosas nuevas.

Aprobado por la Asamblea General del Consejo Nacional de Iglesias de Estados Unidos (11.7.07) y por la 218th Asamblea General de la PC (USA) (6.27.08)

Versiones en Inglés:

<http://www.nccusa.org/news/ga2007.socialcreed.html> y en <http://www.pcusa.org/acswp/socialcreed.htm>.

### **La Misión del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)**

Nilton Giese, Secretario General del CLAI.

El CLAI surge en 1978 por la necesidad de responder eclesiológicamente a un contexto marcado por la miseria y la opresión de clases, razas y culturas enteras en América Latina y el Caribe. Este contexto continúa muy presente en nuestra región y se presenta aún más grave hoy que antes. Aunque tengamos gobiernos alternativos en 12 de los 16 países del continente, los problemas de pobreza, violaciones de los derechos humanos y desempleo no han disminuido.

La cuestión de la miseria de los pueblos, es para las iglesias del CLAI un problema teológico, en la medida en que esa miseria es producto de un «pecado social» y la contradicción con el «plan del Creador y la honra que le es debida». Por eso, la opción evangélica por los excluidos y excluidas, es para el movimiento ecuménico una «cuestión de principio», no una cuestión meramente estratégica. La memoria de Jesús en el movimiento

ecuménico y en la comunidad de fe ha de andar siempre junto con la memoria de los excluidos y excluidas, como recomiendan los Apóstoles a Pablo (cf Gl 2, 10). El olvido del excluido y excluida es un peligro para la Iglesia y también para el ecumenismo.

Estamos viviendo transformaciones políticas importantes en nuestro continente. Pero, ¿Hay que conformarse con elegir gobiernos más o menos alternativos y continuar, sumisos o derrotados, dentro de un sistema opresor y excluyente? El golpe de estado en Honduras en julio 2009 enseña que vivimos una frágil democracia y cuando se rompe el orden democrático se incrementan la pobreza, las violaciones a los derechos humanos, la violencia intrafamiliar en contra de mujeres y niños/niñas, la trata de niñas y adolescentes para fines de explotación sexual.

Las iglesias y organismos miembros del CLAI no quieren identificarse con ningún gobierno de turno. Sin embargo, para el CLAI los gobiernos alternativos sin una visión política clara corren el riesgo de resbalar, tanto para el democratismo caótico como para el autoritarismo populista. Por esto, desde la perspectiva teológica protestante de diferenciación entre Iglesia y Estado, el CLAI cree que la mejor manera de colaborar con los cambios en América Latina no es atribuirles un carácter mesiánico, sino mantenernos en una perspectiva profética de la denuncia y del anuncio y dedicarnos a nuestro trabajo teológico y pastoral de formación de un liderazgo con principios evangélicos para el fortalecimiento de la sociedad civil animando el trabajo en redes y promoviendo alianzas estratégicas que posibiliten la contribución interdisciplinar. Las iglesias no son especialistas pero tienen el acceso directo a las personas que les falta a los organismos de la sociedad civil y gubernamental. El movimiento

ecuménico eclesial puede representar el punto de encuentro entre el pueblo y los organismos de la sociedad civil.

### *América Latina y el Caribe*

Las presiones internacionales para mercantilizar los territorios de las comunidades originarias y en general de la tierra agrícolamente aprovechable, están llevando nuestros pueblos a una crisis alimentaria muy seria. La tierra y las producciones agrícolas están dirigidas hacia un afán de lucro y a resolver problemas de una minoría (biocombustibles) y no la mayoría (alimentos). El campesinado de la mayoría de los países se encuentra desprotegido por los Estados y con pocas posibilidades de enfrentar productiva y comercialmente a las empresas agroindustriales, por lo cual se ve obligado a vender sus tierras y a migrar. Por ejemplo, de manera particular en Colombia el desarrollo de los biocombustibles y de la minería impacta en los más pobres con violencia, desplazamientos forzados y asesinatos selectivos de los líderes.

Los efectos de la crisis económica de las grandes potencias han causado en nuestros países la caída de ventas al exterior y la pérdida de miles de empleos. Además, se han reducido las remesas de los migrantes y el consumo interno. Con eso, muchos proyectos sociales y de cambio estructural de los gobiernos alternativos se vieron frustrados y aplazados por falta de recursos. Como siempre, en las crisis son los pobres (personas y pueblos) los que son más vulnerables.

En el campo religioso se mantiene la tendencia de crecimiento de las "iglesias del mercado", aunque de manera menos visible que en años anteriores. Esas iglesias del mercado, que promueven la teología de la prosperidad y la guerra espiritual, buscan instalar la

cultura religiosa del "consumo de lo sagrado", sin lazos de pertenencia y compromiso con la vida cristiana. Por otro lado, como es propio en los momentos de crisis crece el fundamentalismo y el conservadurismo radical en muchas iglesias.

Un cambio de metodología en el CLAI – Las Mesas Nacionales.

Desde 2008 estamos trabajando el tema de la constitución de las Mesas Nacionales en los 20 países de actuación del CLAI, como un intento de priorizar en el CLAI los reclamos de las iglesias y organismos ecuménicos. Esto incluye la pregunta acerca del sentido del ecumenismo. Sin ninguna intención de valoración, pero diferentemente de Europa, el ecumenismo latinoamericano se legitima más en acciones prácticas que en acuerdos doctrinales. Por eso, trabajar la pregunta acerca del sentido del ecumenismo, nos lleva a hablar acerca de nuestra realidad, a poner nuestros ojos sobre los problemas e inquietudes de la gente. Analizando las realidades nacionales y, regionales tendremos condiciones de trabajar la pregunta sobre el sentido del ecumenismo.

Las mesas nacionales son una propuesta realmente abierta, inclusiva y participativa, y con una visión clara de enfatizar y promover la unidad del pueblo de Dios, reconociendo la riqueza que representa la diversidad de nuestras tradiciones, confesiones y expresiones de fe, reflexión, enseñanza, proclamación y servicio.

Algunas temáticas de carácter estratégico que transversalizarán el quehacer del CLAI en los próximos 3 años será la situación de las mujeres en términos de la creciente estadística de violencia, exclusión, discriminación, e inequidad de género. Los recursos naturales en los temas de tierra y agua, los impactos sociales económicos y ecológicos causados por el cambio climático y la

grave contaminación ambiental causada explotación de biocombustibles y por la explotación de mineras a cielo abierto. Las poblaciones indígenas y de afro descendientes desde la violación de sus derechos fundamentales sobre tierra y territorio, reproducción de su cultura, con respeto y reconocimiento a su espiritualidad y su situación de pobreza extrema. La juventud y la manipulación desde los medios de comunicación, como sector social cooptado por el consumismo y el neohedonismo. La migración generada por razones de sobrevivencia y violencia la cual pone a los y las migrantes vulnerados/as frente a la violación de sus derechos humanos, violencia física, trata y tráfico de personas, y desintegración familiar.

Desde estos énfasis, el CLAI se propone a trabajar en los próximos 3 años por la renovación del movimiento ecuménico, priorizando la participación de nuevas generaciones y oportunizando la participación de teólogos/as jóvenes en una proporcionalidad no menor al 30% de los participantes. También enfatizará que todo el trabajo de formación sea para la multiplicación y la transformación. Eso significa desarrollar una cultura de seguimiento y preparación de materiales didácticos que pueden ser utilizados en los grupos locales de las iglesias y organismos ecuménicos. A la par de la información es necesario proporcionar instrumentos para multiplicación y transformación. Enfatizar la incidencia y el carácter interdisciplinario de la cooperación con organismos ecuménicos de la sociedad civil y gubernamental y incentivar las alianzas estratégicas con familias confesionales e iglesias del Norte que tienen programas para generar incidencia en temas como Deuda Externa y nuevo orden financiero, justicia climática, Derechos Humanos y extracción de recursos naturales. Muchas gracias.

## **Federación Luterana Mundial**

### **Una Comunión de Iglesias en Servicio**

Silvio Schneider, Representante de la FLM en Colombia.

La Federación Luterana Mundial es una comunión de Iglesias originarias de la Reforma Protestante liderada por Martin Lutero en el Siglo XVI, en Alemania, y expresa su mandato o “visión” en su Constitución.

La Federación Luterana Mundial:

- *Fomenta el testimonio unido del Evangelio de Jesucristo y fortalece sus Iglesias miembro en realizar el mandato de misión y los esfuerzos hacia la unidad Cristiana en todo el mundo;*
- *Fomenta en todo el mundo la acción diaconal de las Iglesias miembro, el aligeramiento de las necesidades humanas, la promoción de la paz y de los derechos humanos, de la justicia social y económica, el cuidado por la creación divina y el compartir de recursos;*
- *Fomenta, por medio de estudios cooperativos, la auto-comprensión y la comunión de las Iglesias miembro y les ayuda a actuar conjuntamente ante desafíos comunes.”*

*(FLM Constitución Artículo III: Naturaleza y Funciones) .*

La FLM/DSM tiene cuatro valores fundamentales:

- **Dignidad:** Cada ser humano es creado a la imagen de Dios, y por eso es dotado de una variedad de talentos y capacidades. Así, todas las personas – independiente de su estado social, género, raza, habilidades o otras diferencias – son sujetos y jamás objetos dominados por otros.
- **Justicia:** Todos los seres humanos deben gozar de igualdad

de acceso a los regalos de Dios para una vida en sociedad, por medio de políticas y prácticas que buscan una distribución más equitativa de poder, de recursos y de oportunidades.

- **Inclusión:** Diferencias entre nosotros expresa la riqueza de la creación de Dios. Por eso, políticas y prácticas que excluyen con base en género, religión o raza deben ser superadas en la búsqueda de una plena participación de todas las personas en la Iglesia y en la sociedad.
- **Responsabilidad:** Recursos y responsabilidades en procesos de tomas de decisión que Dios ha confiado a nosotros, deben ser utilizados de manera que sean mutuamente transparentes y con rendición de cuentas a las Iglesias miembro, y a sus participantes y comunidades.

Área de Prioridad 3: Dar testimonio en Iglesia y sociedad de la sanación, reconciliación y justicia de Dios.

- **Dirección 3.1:** Continuar clarificando el significado y las implicaciones de la fe Cristiana y las prácticas de evangelización ante los desafíos de la actualidad.
- **Dirección 3.2:** Intensificar el compromiso y la participación ante los desafíos de emergencias y de desarrollo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas en las comunidades más vulnerables y para la protección de la creación.
- **Dirección 3.3:** Ocuparse con las causas y consecuencias del sufrimiento y pobreza humanos, y fortalecer las capacidades del pueblo para realizar sus derechos humanos.

El mandato específico del Departamento de Servicio Mundial es:

- Trabajar con las Iglesias miembro de la Federación Luterana Mundial en el cumplimiento de sus responsabilidades individuales y corporativas en el ámbito del servicio cristiano (diakonia). Eso incluye los siguientes elementos vitales para la vida y el testimonio de la Iglesia:
- Servicio a refugiados, socorro, rehabilitación, protección ambiental y otros desafíos relacionados;
- Fomentar la responsabilidad social cristiana con especiales esfuerzos en tratar de las causas fundamentales de la injusticia social y económica. Énfasis especial debe ser dada en la continuación y intensificación de la cooperación del DSM con las Iglesias miembro en el área de su trabajo.

¿Quiénes somos y que hacemos?

- Tenemos base en la Iglesia y somos ecuménicos;
- Servicio Mundial es el brazo humanitario y de desarrollo de la Federación Luterana Mundial (FLM) reconocido internacionalmente;
- Servicio Mundial trabaja con las personas marginadas y comunidades empobrecidas en áreas de grande vulnerabilidad y necesidad endémica;
- Servicio Mundial trabaja en cooperación con Iglesias y agencias relacionadas, y en el marco de ACT - Action by Churches Together (ACT Alianza), una herramienta del movimiento ecuménico.

*Con base en Fe y en Derechos* – Servicio Mundial es expresión de la fe cristiana vivida en acción.

Desde 1947, cuando empezó SM como ayuda humanitaria al

pueblo que sufría en Europa después de la II Guerra Mundial, las Iglesias Luteranas se unieron en el compromiso del servicio diaconal en todo el mundo.

Diaconía es el testimonio del amor de Dios al mundo por medio del servicio al debilitado y oprimido, al pobre y al necesitado. Por medio de la diaconía la Iglesia sigue la visión de Jesús de alimentar los hambrientos, de vestir los desnudos, de sanar los enfermos, de abrigar los refugiados, de socorrer los calidos, y proteger las víctimas de la violencia.

#### *Asistencia Humanitaria y Desarrollo Sostenible*

Servicio Mundial presta socorro humanitario y asiste en los esfuerzos de rehabilitación y desarrollo en 34 países. Tiene programas en África, Asia, América Latina y El Caribe, y Europa. Servicio Mundial es reconocido mundialmente por relacionar respuestas solidarias y profesionales en situaciones de emergencias con la capacidad de implementar programas de rehabilitación y apoyar efectivos procesos de desarrollo a largo plazo.

#### *Empoderamiento y Servicio*

Servicio Mundial sirve a personas marginadas y empobrecidas cuya existencia está amenazada por los efectos de desastres naturales o causados por manos humanas, con atención especial a desplazados internos (IDPs) y a los refugiados. El personal del SM tiene compromiso con la capacitación de la gente para aumentar las posibilidades de ellos y ellas tomen sus propias decisiones y construir sus vidas. Empoderamiento es un concepto clave. Servicio Mundial sirve sin discriminación de religión, etnia, raza, sexo, casta, nacionalidad o convicción política.

### *Internacional y local*

Servicio Mundial participa en redes globales y coopera con copartes ecuménicas, ONGs y organizaciones de las Naciones Unidas, y en algunas partes con órganos gubernamentales. Es una fortaleza importante del Servicio Mundial que por medio de la red de iglesias y congregaciones se juntan los esfuerzos locales y internacionales.

Servicio Mundial trabaja principalmente en áreas remotas de regiones y países con alta vulnerabilidad a desastres, y en los cuales no existen capacidades y servicios locales y otras agencias tienen dificultades de alcanzar.

#### Seis Objetivos Programáticos:

**Respuesta en Emergencias y Gestión de Riesgos en Desastres:** Personas y comunidades están preparadas y capacitadas para responder efectivamente a, y a recuperarse de, todo tipo de desastres y de emergencias. **Comunidades Sostenibles:** Un número más amplio de personas pobres logren a vivir en comunidades sostenibles. **HIV y SIDA:** Infecciones con HIV y sus impactos en la sociedad sean reducidos, y personas que viven con HIV y SIDA tengan acceso a atención médica y a tratamiento.

**Paz, Reconciliación y Derechos Humanos:** El pleno ejercicio de los Derechos Humanos y la plena participación de toda la gente en procesos de toma de decisión a nivel local, regional y nacional sean garantizados a toda la gente con quienes trabaja el Servicio Mundial. **Género:** Mujeres y hombres disfrutan de los mismos derechos en las comunidades con quienes trabaja el Servicio Mundial.

Medio ambiente: Los recursos naturales son utilizados de manera sostenible y equitativa en las áreas de trabajo del Servicio Mundial.

La Estrategia de País para 2010-2015, del SM en Colombia asume el desafío expreso en el Salmo 82, 3: “Defendiendo el derecho de los débiles y afligidos” Es nuestra convicción que el pobre y el necesitado no son objetos de caridad, pero tienen derecho a una vida en dignidad. En ese sentido, el abordaje con base en derechos es fundamentada en las Escrituras y relacionada con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Acuerdos Internacionales sobre Derechos Civiles y Políticos, y los Derechos Económicos, Sociales, y Culturales.

El Programa de la FLM/DSM 2010-2015 es:

- Promoción de derechos humanos,
- Desarrollo Sustentable
- Acciones Humanitarias en Colombia

Tiene tres objetivos estratégicos:

Objetivo 1 (Respuesta de emergencia y gestión de riesgo en caso de desastres).

Las personas y las comunidades están preparadas para responder efectivamente y recuperarse de cualquier tipo de desastre y de emergencias complejas.

Objetivo 2 (Sustento sostenible):

Una mayor cantidad de personas pobres logra el sustento sostenible.

Objetivo 3 (Paz, reconciliación y derechos humanos):

El ejercicio completo de los derechos humanos así como la participación en la toma de decisiones a nivel local, regional y

nacional, son garantizados para las personas con quienes DSM trabaja.

El objetivo superior o de impacto es:

La población vulnerable en las zonas de trabajo de la FLM/DSM se ha empoderado para enfrentar y disminuir su situación de vulnerabilidad respecto a las consecuencias provocadas por el conflicto armado y los desastres de origen natural.

- Cobertura geográfica: Arauca, Bogotá-Cundinamarca y Chocó

Área de Derechos Humanos:

Problema identificado: Persisten violaciones sistemáticas y generalizadas a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario por parte del Estado y grupos armados ilegales.

- Causa 1. Existen fuertes limitaciones a la acción de exigibilidad de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.
- Causa 2. Existen altos niveles de impunidad en relación con las violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario perpetradas por agentes estatales y grupos armados ilegales.

Área de Medios de Vida:

Problema identificado: Comunidades urbanas y rurales enfrentan graves amenazas a su integridad y medios de vida.

- Causa 1. Precarias condiciones de vida de la población vulnerable en escenarios urbanos y rurales
- Causa 2. Existen procesos crecientes de apropiación y concentración de la tierra perteneciente a las comunidades

indígenas, afrocolombianas y campesinas

- Causa 3. Se presenta una fuerte disminución de los recursos naturales renovables
- Causa 4. Fragilidad de las organizaciones comunitarias

Área de Acción Humanitaria:

Problema identificado: Son bajos los niveles de respuesta oportuna y adecuada a los desastres de origen natural y social.

- Causa 1. Atención estatal insuficiente, inoportuna e inadecuada.
- Causa 2. Limitado impacto y limitada sostenibilidad de las intervenciones institucionales no estatales para la acción humanitaria.
- Causa 3. Alta vulnerabilidad y baja capacidad de recuperación de las comunidades frente a los desastres.

Modalidades de Operación:

- Mediante las copartes con el propósito de contribuir a su empoderamiento.
- Directamente con la finalidad de contribuir al empoderamiento de las comunidades que atiende.
- Mediante la combinación de las dos anteriores modalidades de intervención.

Enfoques:

- Enfoque integrado
- Diferencial (género y etnia)
- Enfoque basado en derechos humanos (EBDH)
- Construcción de paz
- Ecumenismo

Grupos meta:

- Organizaciones de mujeres y jóvenes
- Organizaciones de derechos humanos y paz
- Organizaciones de afectados y víctimas del conflicto
- Comunidades en desplazamiento y vulnerabilidad
- Organizaciones de desarrollo sustentable
- Iglesias y organizaciones de iglesias
- Organizaciones étnicas y campesinas
- Líderes sociales y defensores de derechos humanos
- Redes y coordinaciones temáticas y sectoriales

“Hoy tenemos que creer que se abrirá un camino donde todavía no hay ninguno”

Martin Luther King

*“No se verá más allí un niño que viva pocos días,  
ni un anciano que no cumpla el tiempo de su vida ...  
Y edificarán casas, y las habitarán;  
y plantarán viñas y comerán de su fruto.  
No acontecerá que ellos edifiquen y que sea otro el que  
habite;  
ni plantarán para que sea otro el que coma;  
pues los días de mi pueblo serán duraderos como los días del  
árbol de la vida,  
y permanecerán largo tiempo las obras de sus manos.  
No se fatigarán en vano mis escogidos,  
ni tendrán hijos que los conturben ...”*  
(Isaías 65)

¿Por qué un abordaje a partir de los Derechos?

El lenguaje es convincente pues utiliza el imperativo (edificarán, plantarán...).

A lo largo de las Sagradas Escrituras encontramos el mismo tono rotundo al relacionar las necesidades con los derechos. Asimismo, en los salmos se nos dice: “Defended al pobre y al afligido” (Salmo 82).

En este sentido, justicia significa considerar las necesidades de los que sufren privaciones diarias como *Derechos*.

La Iglesia no ha de limitarse a aliviar las necesidades, sino que ha de percibir la injusticia, haciendo suyos problemas más fundamentales como las estructuras de poder subyacentes a la pobreza y la opresión.

Hay similitud en cuanto a visión con la Declaración *Universal de los Derechos Humanos*, un documento que contiene las mismas palabras rotundas y que fue aprobado por las Naciones Unidas unos veinticinco siglos después de que Isaías proclamara su profecía:

*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros....*

*Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. ...*

*Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión....*

*Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios ...*

*Toda persona tiene derecho a la educación. ...*

*Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e Internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.*

La Declaración Universal de los Derechos Humanos ha sido declarada como ley, aunque también sirve de manual ético mundial, en el que se estipula que todas las personas tienen derecho a una existencia conforme a la *dignidad humana*.

La dignidad humana refleja nuestra creación hombre y mujer a imagen de Dios. Por consiguiente, es donada por Dios y es inherente a todo ser humano – al margen de la posición en la vida, el género, la raza o cualquier otra condición humana.

Aunque la dignidad humana no puede quitarse, está continuamente expuesta a la violación.

La dignidad humana es violada día tras día – por la pobreza extrema, el abuso de poder, el acceso desigual a las oportunidades y a los recursos, la falta de seguridad, y por sistemas y estructuras que han hecho que las personas sean invisibles y desechables.

El compromiso es defender y proteger la dignidad humana elaborando una agenda integrada del desarrollo humano, de los derechos humanos y de la seguridad humana:

Desarrollo humano, que significa que las personas pueden adquirir las oportunidades socioeconómicas y los recursos necesarios para liberarlas de una mera lucha por el sustento diario. Seguridad humana, que significa que las personas están protegidas contra todo tipo de amenazas físicas y violencia, prestando por supuesto especial atención a los débiles, entre ellos las mujeres, los niños, los ancianos y las personas que pertenecen a minorías.

Derechos humanos, que significa protección de las libertades fundamentales y las *titularidades básicas* como responsabilidad local, nacional, regional y también internacional. Implica protección por medio de los derechos inalienables que pertenecen a todas las personas.

Desde una perspectiva de la ética cristiana, son esenciales los vínculos entre los tres componentes de la dignidad humana:

No hay desarrollo humano sin seguridad humana y derechos humanos, ni seguridad humana sin derechos humanos y desarrollo humano, ni derechos humanos sin desarrollo humano y seguridad humana.

Y es precisamente en esta interdependencia donde deberán encontrarse las estrategias de desarrollo basadas en los derechos.

El desarrollo con seguridad implica que se garantiza a las personas “lo que les corresponde”, o, dicho de otro modo, que se respeta y protege la capacidad de las personas para reivindicar aquello a lo que tienen derecho legalmente. Esto es importante, pues implica un orden en el sentido de proteger a las personas contra los ataques personales, el robo de sus pertenencias y la ruptura de los acuerdos que habían hecho con otros.

El punto de partida de cualquier Estado que funcione: el *Estado de Derecho*.

Pero desde una perspectiva basada en la fe, el centro de atención se halla en un valor más profundo: *la justicia*.

Significa reconocer las necesidades de los pobres inherentes a su dignidad humana como criaturas de Dios, una cualidad fundamental que comparten con todos los demás seres humanos.

Es lo que se denomina *justicia social*, una noción que implica que

las necesidades *legítimas* activan los derechos.

En la tradición cristiana, la *legitimidad* del uso del poder se fundamenta en *La dignidad humana*.

Los seres humanos han sido creados a imagen y semejanza de Dios, y ni la pobreza ni ningún otro contratiempo pueden hacerles perder este valor inherente. Las personas son más importantes que los bienes; “ser” reemplaza a “tener”. Defender la dignidad humana de todos y cada uno de los seres humanos es una responsabilidad universal, lo cual implica no sólo protección contra la discriminación, sino también un esfuerzo activo para apoyar positivamente el empoderamiento de los que sufren una discriminación sistémica. De hecho, la equidad de género es el núcleo de nuestra misión.

*La opción de Dios por los pobres.*

Dado que todos han de quedar incluidos en la fiesta de la vida, las reivindicaciones de los pobres tienen preferencia porque sus necesidades son las más urgentes. Por consiguiente, las decisiones de política pública han de evaluarse en función del modo en que afectan las vidas de las personas pobres.

*La comunidad y la justicia pública.*

El ser humano también refleja la imagen de Dios al constituir un ser *social*. La dignidad y los derechos se hacen efectivos en comunidad, es decir: en relación con otros. La justicia pública refleja todas aquellas condiciones de la vida social económica, política, y cultural que permiten a las personas conseguir dignidad y humanidad dentro de la comunidad en la que viven. Las minorías necesitan una protección especial.

*Los derechos y las responsabilidades.*

Las personas tienen un derecho fundamental a la vida, los alimentos, el refugio, la salud, la educación y el empleo. Los derechos individuales, sin embargo, siempre se manifiestan dentro del contexto del bien común. Las personas tienen el derecho fundamental de participar en las decisiones que afectan a sus vidas; tienen la responsabilidad de respetar los derechos de otros y el deber de trabajar por el bien común. Estos derechos y responsabilidades han de ser protegidos por todas las instituciones de la sociedad. Las responsabilidades deberán asignarse y las decisiones deberán tomarse lo más cerca posible de las comunidades e instituciones locales.

*La justicia económica y la solidaridad.*

Los seres humanos no existen para la economía, sino la economía para los seres humanos. Los recursos de la tierra han de compartirse. La mano de obra tiene prioridad sobre el capital y la tecnología. Es preciso respetar y proteger los salarios justos, el comercio justo y el derecho a organizarse. El desarrollo entendido como la mejora estructural de las condiciones de vida de las personas es un derecho que pertenece sobre todo a quienes sufren privaciones diarias.

*La sostenibilidad.*

Dios ha dado la tierra, sus recursos y la diversidad de la naturaleza a toda la humanidad. Ninguna generación ni ningún grupo tiene el derecho de explotar estos recursos a costa de las generaciones futuras. Es responsabilidad de todos los seres humanos respetar y proteger la naturaleza.

*La promoción de la paz.*

La paz exige un mundo en el que las espadas se conviertan en

arados y en el que los pobres y oprimidos tengan justicia. Requiere el orden justo entre personas y entre naciones. Una autoridad internacional efectiva es esencial para promover la paz y establecer las condiciones adecuadas. Los refugiados y las personas desplazadas internamente necesitan protección a todos los niveles de gobernanza.

Directrices sobre estrategias basadas en los derechos:

1. Los que viven en la pobreza son titulares de derechos

El punto de partida es la manera en que vemos a los pobres: no principalmente como 'los necesitados' sino como *titulares de derechos*.

De hecho, el dilema a menudo enfatizado entre necesidades y derechos es falso: para los que sufren privaciones diarias, las necesidades activan a los derechos.

2. La pobreza es la privación de la titularidad

Detrás de la violación sistémica de los derechos económicos, sociales y culturales se esconden unas estructuras sociales, políticas, económicas y culturales adversas. El problema es que las personas pobres carecen de los medios y no tienen acceso a los recursos ni a las oportunidades para participar en actividades que les permitan reivindicar sus necesidades básicas. Esa capacidad se denomina '*titularidad básica*'. Dado que las que sufren privaciones diarias son personas con los mismos derechos humanos que cualquier otra persona, deberían tener derechos básicos, como un cobijo y acceso al agua y a los servicios sanitarios. De ahí que una estrategia de desarrollo basado en los derechos considere la pobreza como *privación de la titularidad*. La pobreza es una injusticia que implica concentrarse en los derechos humanos como instrumentos para el cambio social.

### 3. El empoderamiento es nuestro principal empeño

Dado que lo que cuenta es su realidad, las personas en las bases son el factor fundamental en todo el trabajo de desarrollo. Estos titulares de derechos, especialmente las personas que viven en comunidades empobrecidas y excluidas, son el núcleo de nuestro trabajo y son las que lo impulsan. Apoyar su *empoderamiento* es nuestro principal empeño. Estas personas tienen que encontrar la fuerza y los medios para hacer frente a las injusticias que subyacen a las necesidades que les son negadas. En este sentido, las libertades esenciales conectadas con los derechos civiles y políticos –como la libertad de expresarse, de reunirse, de organizarse y de participar en los procesos políticos son de crucial importancia.

### 4. Las estrategias basadas en los derechos se basan en la participación

El proceso es igual de importante que el resultado, con la participación tanto política como económica situada en el corazón de las estrategias basadas en los derechos. De hecho, no es posible realizar un cambio en las estructuras de poder desiguales e injustas sin el compromiso, la participación y el empuje activos de las bases. Son las propias comunidades locales las que han de empezar por fijar su propia agenda.

### 5. No hay desarrollo basado en los derechos sin rendición de cuentas

Ningún uso del poder político es legítimo si no se ejerce de conformidad con las normas internacionales para la protección de la dignidad humana. Ello se aplica no sólo al Estado sino también a todos los actores, incluyendo a las empresas y, por supuesto, a nosotros mismos como FLM, independientemente del lugar desde

donde desempeñemos nuestro papel en el trabajo de desarrollo. En las formas extremas de pobreza, las obligaciones recaen sobre otros actores. El compromiso de estos “*detentores de obligaciones*” es asegurarse de que los que viven en la pobreza reciban la protección inmediata y el apoyo a largo plazo que les permitan reivindicar las libertades y las titularidades que se derivan de sus derechos. Dado que consideramos la pobreza no como un peligro natural sino como la denegación de la dignidad humana básica, esto implica aceptar los derechos humanos como herramientas para la emancipación de los oprimidos y la transformación de las sociedades en las que viven.

#### 6. Atención especial a las mujeres y las minorías

Los principios de no-discriminación e igualdad exigen que se preste una atención especial a los grupos más afectados por las violaciones de derechos, especialmente las mujeres y las personas que pertenecen a minorías.

#### Consecuencias prácticas

- Asistencia para los que sufren las consecuencias de las injusticias sociales
- Análisis de las causas estructurales detrás de las violaciones de los derechos
- Activismo jurídico y empoderamiento
- Educación en materia de derechos humanos y educación cívica
- El uso de mecanismos internacionales
- Vincular lo local a lo mundial
- La necesidad de entablar alianzas
- Programación basada en los derechos
- Construcción de la paz y reconciliación

## Una Perspectiva De La Cooperación Ecuménica La Experiencia en América Latina

Humberto Shikiya, Director de Creas  
Caterina Bain, Directora Adjunta de Creas  
Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicio

El Escorial: Compartir la Vida en la Comunidad Mundial

El retorno a la democracia en la mayoría de los países de América Latina durante la década de los 80, marcó un giro en el diálogo y la cooperación ecuménica al desarrollo, focalizándose más en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales como comprensión del desarrollo. Hacia finales de esta década se incorpora dentro de la cooperación de la Comunidad Europea la cooperación descentralizada como respuesta a la voluntad de ampliar la gama de los actores de la cooperación para movilizar la capacidad de iniciativa para el desarrollo, tanto en los países europeos como en los terceros países. Los actores a los que se dirige son las administraciones públicas descentralizadas, las ONGs y otras asociaciones y sectores de la sociedad civil.

Desde la Consulta de El Escorial realizada en octubre de 1987 han pasado un poco más de 22 años, y tal vez, sin hacer un exhaustivo recorrido histórico, consideramos que sería interesante colocar en grandes etapas la evolución del Compartir Ecuménico de Recursos (CER) y la cooperación ecuménica en América latina. Dicha Consulta fue organizada por el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) siendo uno de los propósitos poder **consensuar Directrices u Orientaciones sobre los modos y las relaciones** que podrían orientar los esfuerzos conjuntos entre el Norte y el Sur por alcanzar una mayor justicia y dignidad humana, y lograr de esa manera la constitución de **una Disciplina del Compartir**.

Para ello, el marco teológico fue el fundamento y a la vez los sentidos que sustentaron la Consulta, lo cual fue enriquecido por las ponencias y debates que se produjeron en torno de las propias tensiones que se producen en las prácticas del compartir en el

movimiento ecuménico<sup>66</sup>.

Al mismo tiempo que hagamos este recorrido resumido de la trayectoria del CER en América Latina hasta la actual y reciente conformación de ACT Alianza, no podemos dejar de relacionarlo con los temas y escenarios más amplios de las relaciones y la cooperación internacionales.

En la actualidad, se entiende que la *cooperación internacional* comprende todo tipo de actividades realizadas conjunta y coordinadamente por dos o más Estados, organismos gubernamentales o no gubernamentales, organizaciones internacionales, entre otros; cualquiera sea su ámbito y objetivo<sup>67</sup>.

Stephen Krasner ha definido los *regímenes de cooperación internacional* diciendo que “son reglas, normas y procedimientos de decisión en torno a los cuales convergen las expectativas de un determinado campo de actividad”<sup>68</sup>.

Teniendo en cuenta esta definición podemos decir que el esquema de Cooperación Internacional para el Desarrollo constituye un régimen con su propio diseño de principios, normas, reglas y mecanismos de toma de decisión. También podemos agregar que desde su nacimiento luego de la Segunda Guerra Mundial, se han ido estandarizando definiciones, promoviendo coordinaciones y regulaciones de las políticas de cooperación internacional y de la ayuda al desarrollo entre los diferentes actores y el seno de los organismos internacionales.

Del CLACER al Grupo Regional de CER-CMI (1988 a 1990)  
Luego de la Consulta del CMI en El Escorial, el CLACER (Comité Latinoamericano del Compartir Ecuménico de Recursos) se reunió para discutir y acordar:

<sup>66</sup>Dr. Konrad Raiser en la ponencia “*Koinonía: compartir la vida en la comunidad mundial*”; expresó: “... abogo por la sobriedad en el uso del lenguaje del compartir; sobriedad, precisamente, porque reconocemos las tensiones y conflictos a que nos conduce la práctica del compartir. La iglesia como koinonía, como comunidad mundial de solidaridad, de vida mutuamente compartida: esta visión es al mismo tiempo una definición del origen y el objetivo de la iglesia, y una afirmación sobre la iglesia, cuerpo de Cristo, a la luz de su realidad eucarística y a la luz de su potencial escatológico. No podríamos hablar así de la iglesia si no existiera realmente esta experiencia de la koinonía. Precisamente, hoy en día experimentamos en muchos lugares un redescubrimiento de la iglesia como comunidad que comparte. Pero a la vez debemos admitir que la mayor parte de nuestras iglesias, en su calidad de instituciones, no corresponden a esa imagen o lo hacen raras veces. Esta tensión que en muchos lugares ha causado y sigue causando conflictos abiertos, es al mismo tiempo la fuerza motriz de todos los procesos de renovación eclesial. *El movimiento ecuménico vive con esa tensión y se alimenta de ella, y la visión de una comunidad de vida compartida sigue siendo uno de los objetivos más firmes de la búsqueda ecuménica*”. Van Beek, Huber – Compartir la Vida en una Comunidad Mundial, Consulta de El Escorial, España. CMI, Ginebra, 1990 págs. 16 y 17.

<sup>67</sup>Pattacini Valeria, Weisstaub Lara; “Cooperación y Desarrollo. Un estado del arte”, Mimeo, Buenos Aires, 2008, Pág. 21

<sup>68</sup>Krasner Stephen, “Conflicto estructural. Los países en vía de desarrollo contra el Liberalismo Global”. GEL 1989. Buenos Aires, Pag 14.

- Las *bases, proyecciones y aspectos organizativos* del CER en América Latina, incluyendo una *Propuesta de Nuevo Marco Referencial del Sistema de Proyectos* del CMI,
- Los *mecanismos de integración y renovación* del Grupo Regional, sus procesos de consultas y los lineamientos de trabajo,
- Los *desafíos y prioridades* sobre la base de los análisis de coyuntura y la identificación de los *ejes estratégicos* de trabajo para la región.

La búsqueda y construcción de una agenda común ecuménica (1991 a 1994).

La década de los 90 fue inaugurada en la escena internacional por el colapso de la URSS y la disolución del bloque de los países del Este. Al mismo tiempo se iniciaba la integración de la Unión Europea, y prácticamente al comienzo de la década se establecía el decálogo del Consenso de Washington como afirmación de la liberalización del comercio, más apertura de las economías y liberalización financiera. Sin embargo hacia fines de la década se iba a reconocer que las recetas de liberalización expuestas en el Consenso no lograron promover equidad alguna en términos sociales.

Durante este período denominado por algunos analistas como de “cansancio o fatiga de la cooperación internacional”. Aparece el concepto de **países de renta media** como un criterio “no receptor” de ayuda oficial al desarrollo. Esta nueva situación impulsa un modelo de cooperación denominado triangular, basado en tres actores o partes: país donante (contribuye financieramente), un país en desarrollo que proporciona cooperación técnica, y el país beneficiario de la cooperación. En parte, este modelo de cooperación triangular también comenzó a aplicarse en la cooperación ecuménica bajo la forma del intercambio y en el marco del compartir.

A su vez, durante esta década se fortalecen las ONG, las universidades y redes privadas como una parte esencial de la cooperación internacional al desarrollo para utilizar con más eficiencia y eficacia los recursos humanos y financieros. También la globalización como concepto y como lógica se consolidó en la

escena internacional.

Por otro lado, se debe reconocer que los Grupos Sub-Regionales (Mesoamérica-Caribe y América del Sur) y el Grupo Regional Latinoamericano del CER<sup>69</sup> fueron espacios privilegiados de temas, discusiones y acuerdos-desacuerdos en el marco de la cooperación y el compartir ecuménicos. Espacios en los cuales participaban las iglesias, los organismos ecuménicos, el CMI, Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) y las agencias ecuménicas.

También esta diversidad de actores y sectores permitió al mismo tiempo una gama de temas atravesada por tres dimensiones: *lo regional*, *lo ecuménico* y *lo teológico*. Estos componentes permitieron abarcar procesos en la región que además de permitir los intercambios facilitaron en este período y hacia el futuro determinadas articulaciones, foros y redes que con matices todavía algunos perduran. De hecho, el Foro Ecuménico Brasil (FE Brasil) es una expresión de esto último.

En la Consulta regional sobre el CER en América Latina realizada en 1991 en Brasil, se formularon desafíos y compromisos en vista a la construcción de una agenda común para el movimiento ecuménico en el diálogo con la cooperación ecuménica internacional. Esta consulta contó con la presencia de representantes de organismos e iglesias de la región, el CLAI, las agencias ecuménicas que trabajan en la región y el CMI<sup>70</sup>.

A título ilustrativo, y sólo para dar algunos ejemplos sobre los temas durante estos años del 91 al 94: procesos de evaluación de las prácticas de educación popular; género y violencia contra la mujer; proceso de paz en Centroamérica; Pueblos Indígenas y teología; Disciplina Ecuménica (accountability, mutualidad) y regionalización.

Por otro lado, los cambios producidos en el escenario internacional y en los modelos de cooperación internacional al desarrollo también influyeron en las relaciones de la cooperación ecuménica al desarrollo, reorientando sus prioridades de ayuda hacia los países del Este Europeo, África y Asia.

<sup>69</sup>También se constituyeron a partir de 1991, las Mesas Ejecutivas Sub-Regionales y Regional del CER

<sup>70</sup>Como paso previo a esta consulta, se realizó un trabajo preparatorio enviando una encuesta a los organismos e iglesias de la región y a las agencias de manera tal de sistematizar los avances y dificultades en los procesos de diálogo sobre la cooperación con el cual se produjo el documento: "América Latina: Encuentros y Desencuentros. Para un diálogo fructífero sobre el Compartir: Organismos Ecuménicos, Iglesias y Agencias de Cooperación".

En el caso de América Latina con la aparición de la denominación de países de renta media, varias agencias ecuménicas concentraron sus acciones en los países más pobres (Centro América, norte de Brasil, Paraguay, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador).

Al mismo tiempo, las agencias ecuménicas fueron aumentando sus exigencias con relación a la **eficiencia y eficacia** de la utilización de los recursos transferidos para el desarrollo. Las mayores exigencias técnicas con relación a nuevos estándares de calidad de los proyectos de las organizaciones apoyadas implicaron nuevas formas de relacionarse con sus contrapartes del Sur que veían estas demandas como una imposición de la nueva lógica del orden internacional que influenciaban la cooperación ecuménica al desarrollo.

Aparece así, en el marco de este diálogo de la cooperación ecuménica al desarrollo el término “*accountability*” (al principio no tuvo una traducción clara del inglés al español, luego fue asimilado a “*rendición de cuentas*”), que si bien en principio se vivió desde el Sur como una presión ideológica y burocrática; se dieron en algunos países procesos de construcción conceptual y práctica de la rendición de cuentas con un enfoque de *mutualidad*. La idea de mutualidad comprometía a ambas partes a rendirse cuentas<sup>71</sup>.

Los cambios en la cooperación ecuménica y la Planeación, Monitoreo y Evaluación (PME) (1995 a 1998).

Como reafirmación de esta mutualidad y del fortalecimiento del diálogo en el marco de la cooperación ecuménica al desarrollo, a partir de 1996 se implementó un Proyecto Conjunto de Planificación, Monitoreo y Evaluación que involucró la participación de agencias ecuménicas europeas al desarrollo y organizaciones de África, Asia y América Latina que se beneficiaban del apoyo financiero de esas agencias<sup>72</sup>. Este proyecto culminó en 1999 con una publicación denominada

<sup>71</sup>Alnoor Ebrahim y Simon Zadek asocian el concepto de rendición de cuentas con la responsabilidad de responder frente a distintos públicos e incluso el hecho de dar voz o canal de expresión a las ciudadanías sobre temas que repercuten sobre sus propias vidas.

<sup>72</sup>Association of Rural Advancement (AFRA, Sudáfrica); Pan Para el Mundo (PpM, Alemania), Christian Aid (CA, Gran Bretaña, Irlanda), Christian Commission for Development Bangladesh (CCDB, Bangladesh), Comisión Cristiana de Desarrollo (CCD, Honduras), Coordinadora Ecuménica de Serviço (CESE, Brasil), CORAT (África), DanChurchAid (DCA, Dinamarca), Evangelical Lutheran Church in Tanzania (ELCT, Tanzania), Evangelische Zentralstelle für Entwicklungshilfe (EZE, Alemania), Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO, Países Bajos), Kasanyangan Foundation (Las Filipinas), Movimiento Manuela Ramos (MMR, Perú), Palestinian Agricultural Relief Committees (PARC, Palestina).

“Tendiendo puentes en PME – Pautas para una buena planificación, monitoreo y evaluación (PME) de proyectos de desarrollo comunitario implementados por ONG del hemisferio Sur con el respaldo de organismos ecuménicos europeos.”

“Cuando los participantes se reunieron por primera vez, decidieron tomar la responsabilidad conjunta del proyecto de PME Norte-Sur, para lo cual se fijaron dos objetivos:

- a. Mejorar sus métodos de trabajo interno de modo que se pudieran utilizar los limitados recursos humanos y financieros en forma óptima para luchar contra la pobreza y la injusticia;
- b. Mejorar la comunicación entre las ONGs del hemisferio sur y los organismos del hemisferio norte que financian a las primeras, compatibilizando sus sistemas de información sobre la gestión, orientándolas hacia un sistema de aprendizaje y no sólo de rendición de cuentas y asegurando el intercambio oportuno de información relevante durante las etapas claves de un proyecto o programa. Ello debería originar una mejor cooperación entre las partes que trabajan juntas por lograr metas de desarrollo compartidas.”<sup>73</sup>

Las relaciones de cooperación ecuménica tuvieron un fuerte intercambio y diálogo en este período signadas por procesos de discusión, desacuerdos y acuerdos con fuertes preocupaciones sobre:

- CER, Discerniendo juntos el camino: proceso conjunto entre las agencias ecuménicas europeas y contrapartes en el Sur.
- Evaluación y Cooperación, contextos y directrices<sup>74</sup>.
- Las políticas de concentración de cooperación ecuménica al desarrollo<sup>75</sup>.
- La viabilidad económica del movimiento ecuménico<sup>76</sup>.
- Proyecto conjunto de PME<sup>77</sup>.

<sup>73</sup>Tendiendo Puentes en PME, publicada por ICCO, Zeist, Holanda, pág. 6 (2001)

<sup>74</sup>Documento sobre “Evaluación y Cooperación. Contexto y Directrices” producido por la Comisión de Evaluación del CER/CMI con participación de representantes de agencias europeas y norteamericanas, y de organizaciones e iglesias de América Latina.

<sup>75</sup>Documento sobre Mapeo sobre las Actuales Políticas de Concentración de la Cooperación Ecuménica Europea hacia América Latina y el Caribe.

<sup>76</sup>Documento sobre Viabilidad Económica del Movimiento Ecuménico en América Latina. Estudios de Casos sobre Autogestión Financiera de Centros Ecuménicos.

<sup>77</sup>Proyecto Conjunto de Planificación, Monitoreo y Evaluación que involucró la participación de agencias ecuménicas europeas al desarrollo y organizaciones de África, Asia y América Latina que se beneficiaban del apoyo financiero de esas agencias. Este proyecto culminó en 1999 con una publicación denominada “Tendiendo puentes en PME – Pautas para una buena planificación, monitoreo y evaluación (PME) de proyectos de desarrollo comunitario implementados por ONG del hemisferio Sur con el respaldo de organismos ecuménicos europeos.”

- Sistemas de Proyectos del CMI<sup>78</sup>.

Asimismo, sobre este período se realizó el proceso sobre Evangélicos, Poder y Política en América Latina. Por otro lado, también tuvo lugar la creación de ACT Internacional (Action by Churches Together) para atender principalmente las emergencias frente a las catástrofes ambientales. La creación de este organismo internacional de ayuda humanitaria fue una iniciativa del CMI y la Federación Luterana Mundial (FLM).

Del Grupo Regional del CER-CMI al Foro Regional del CER (FOCER) CLAI-CMI (1999 a 2004).

Luego del sentimiento de “fatiga de la cooperación” manifestada durante la década del 90, el nuevo milenio abrió con el desafío que estableció la ONU con el lanzamiento de los Objetivos de Desarrollo (ODM) para los próximos años<sup>79</sup>. Sin embargo, en septiembre de 2001 se produjo los atentados contra las Torres Gemelas en Nueva York lo cual dio un giro tremendo en las relaciones de la escena internacional. Una época signada por la “securitización” marcaría la vida de la comunidad internacional. Las guerras contra Afganistán e Irak tuvieron un papel central en el escenario internacional.

A pesar de ello, en marzo de 2002, se lograba el llamado Consenso de Monterrey en el marco de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, organizado por la ONU en México, como un paso firme en reestablecer nuevos acuerdos con relación a la movilización y aumentos de la cooperación financiera y técnica para el desarrollo que implicara alianzas efectivas entre donantes y receptores.

Un año más tarde, en febrero de 2003, se realizaba en Italia el Foro de Alto Nivel promovido por OCDE/CAD y los Bancos Multilaterales de Desarrollo que logra producir la Declaración de Roma sobre Armonización entre donantes y receptores en la eficiencia y eficacia de la cooperación al desarrollo.

En la cooperación ecuménica, la década de la “fatiga de la cooperación” cerraría con la Consulta en Morges, Suiza, realizada a fines del 98 y organizada por el CMI sobre “Colaboración Futura

<sup>78</sup>Documento de estudios sobre “Estrategias, Perspectivas e Instrumentos del Compartir Ecuménico de Recursos. Hacia una Nueva Comprensión del Sistema de Proyectos”.

<sup>79</sup>Asamblea General de la ONU, Septiembre de 2000 con la presencia de 189 países representados y 147 Jefes de Estados.

en torno al Compartir Ecuménico de Recursos”, donde participaron representantes de todas las agencias ecuménicas de cooperación y representantes de los Grupos regionales del CMI, se abrió la preocupación acerca del sistema de proyectos del CMI y la colaboración ecuménica hacia los próximos años.

En 1999, se acordó el traspaso del Fondo de Prioridades del CMI al CLAI. Hacia principios de 2000, se realizó un estudio sobre el sistema de canalización de recursos del CMI para efectivizarlo en una propuesta de Sistema Multilateral Solidario de apoyo a proyectos, y que fuera discutido en Ginebra, Suiza, con representantes de las agencias que canalizaban recursos financieros a través del CMI.

A partir del 2000, efectivamente desaparecen los Grupos Regionales del CMI, y el CER queda prácticamente bajo la órbita del CLAI en estrecho diálogo y cooperación con la Secretaría Regional del CMI. Asimismo, las agencias ecuménicas europeas de cooperación disminuyen su participación en este espacio regional.

De PEAD (Proposed Ecumenical Alliance for Development) a ACT Desarrollo (2005 a 2009).

A partir del 2005 la cooperación ecuménica al desarrollo integrada principalmente por las agencias europeas, comenzaron a promover junto con el CMI y la FLM un proceso de creación de una nueva alianza mundial de iglesias miembros y agencias relacionadas con estas dos últimas organizaciones internacionales que se comprometiera a trabajar conjuntamente en desarrollo y la incidencia con una alta calidad. Como culminación de ese proceso, en febrero de 2007 se funda en Kenia la alianza mundial ACT Desarrollo<sup>80</sup>.

Si bien la creación de ACT-D tuvo desde su origen la decisión de converger en una sola alianza internacional con ACT Internacional; sin embargo la fusión no fue lo único que se priorizó. Cabe recordar que en este proceso de integración también fue convocada la Alianza Ecuménica de Acción Mundial (Ecumenical Advocacy Alliance) pero desde el inicio planteó la dificultad de no poder sumarse ya que tienen otro tipo de

---

<sup>80</sup>ACT Desarrollo compuesto inicialmente por 55 agencias ecuménicas de desarrollo, Departamentos de Desarrollo de Iglesias y Organizaciones Ecuménicas de Desarrollo quienes conjuntamente ejecutan programas de desarrollo en 157 países, con un personal total de 14.000 personas, y con un presupuesto combinado calculado en cerca de 1 billón de dólares.

desarrollo institucional.

Varias acciones se llevaron adelante desde el 2007 hasta fines de 2009, y que tuvieron y continuarán teniendo su repercusión en América Latina:

### *Desarrollo*

Como mandato de la propia Asamblea fundacional de ACT Desarrollo se encomendó al Comité Ejecutivo que produjera un documento de consenso sobre la visión compartida sobre el desarrollo. Durante este proceso de elaboración se enviaron cuestionarios a todos los miembros de la organización como también se efectuaron consultas regionales. América Latina ha tenido una contribución especial e importante tanto desde lo teológico-conceptual como desde sus propias prácticas de promoción al desarrollo.

Desde la región, se propuso que el enfoque de desarrollo estuviera relacionado con la plena vigencia de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales) y una perspectiva liberadora y profética de la acción de las iglesias que promueva la justicia a través de la diaconía.

Finalmente se consensuó un documento que implica la asunción de un enfoque transformador de la realidad basado en los derechos, y en cuya primer parte se expresa lo siguiente:

La comprensión del desarrollo transformacional<sup>81</sup> “se deriva de su afirmación teológica de que todas las personas son creadas a la imagen de Dios, con el derecho y el potencial de vivir vidas justas, humanas y dignas en comunidades sostenibles. La profesión de fe requiere el rechazo de las condiciones, estructuras y sistemas que perpetúan la pobreza, la injusticia, el abuso de los derechos humanos y la destrucción del medio ambiente.”

“El desarrollo transformacional tiene que ver con emprender acciones para hacer valer los derechos humanos y dados por Dios de todas las personas. En un mundo cada vez más globalizado, las vidas están crecientemente interrelacionadas. En consecuencia, el desarrollo transformacional implica el cambio para todos los

<sup>81</sup>Nuestra comprensión de desarrollo: <http://www.actdevelopment.org/files/understanding-dev-spa-v2.pdf>

involucrados: los que detentan poder, riqueza e influencia y que controlan y usan más que su parte de recursos, y los más adversamente afectados por estructuras y sistemas opresivos.”

### *Impacto*

También la Asamblea fundacional de ACT Desarrollo identificó el mejoramiento del Estudio de Impacto<sup>82</sup> como una iniciativa prioritaria para la nueva alianza. A comienzos de 2009, finalmente un grupo de trabajo produjo un documento sobre impacto denominado “Guía para apreciar nuestra contribución al cambio” el cual permite promover los siguientes propósitos entre sus miembros, y que se encuentran mencionados en el mismo:

- Desarrollar una comprensión común y más profunda de sus contribuciones a la erradicación de la pobreza y la injusticia social, usando herramientas, habilidades y competencias adecuadas para abordar el 'desafío del impacto';
- Mejorar la eficacia de su trabajo y comprender, mediante un aprendizaje más sistemático, la mejor manera de lograr sus metas;
- Rendir cuentas y ser transparente ante las partes interesadas, a saber, beneficiarios, contrapartes, iglesias, el público, reguladores y donantes;
- Demostrar su credibilidad, particularmente cuando se juntan, desarrollando y compartiendo para ello enfoques y métodos comunes que les posibiliten articular mejor los efectos e impacto de su trabajo, individual y colectivamente.

El documento incluye:

- Un glosario de términos clave relacionados con Impacto;
- Una herramienta de autoevaluación para ayudar a cada organización analizar cómo evalúa los resultados y evalúa el impacto;
- Una propuesta de buenas prácticas para la evaluación de los cambios;
- Una clasificación y categorización de 24 herramientas

<sup>82</sup>Guía para apreciar nuestra contribución al cambio:  
<http://www.actdevelopment.org/files/1A-Guide-spa-v1.pdf>

para analizar cambios e impacto;

- Los criterios propuestos para evaluar la utilidad o la idoneidad de cada herramienta, con una calificación sobre sus puntos fuertes y débiles;
- Un resumen de una página de cada herramienta seguido por consideraciones sobre la utilidad de cada herramienta que, en algunos casos, los comentarios son hechos por los autores u otros expertos;
- Una bibliografía sobre impacto, y una lista de sitios web pertinentes.

Creas estará involucrado en la facilitación de los procesos de autovaloración de impacto y el desarrollo de los planes de mejoramiento de logros de cambios con las distintas organizaciones e iglesias que son miembros de ACT Alianza.

### *Eficacia en la ayuda humanitaria y al desarrollo*

Ser buenos administradores de los recursos dados por Dios y lograr un cambio positivo y sustentable en la vida de las personas oprimidas por la pobreza y la injusticia es un compromiso al cual son llamados los miembros del movimiento ecuménico para emprender un trabajo de alta calidad. En el marco de ACT y la cooperación ecuménica siempre ha sido una preocupación y también una oportunidad, reflexionar rigurosamente sobre nuestra propia eficacia, compartir nuestro aprendizaje con otros y proporcionar clara evidencia de nuestra contribución a cambios en la vida de aquellos con quienes trabajamos.

Esta preocupación responde también al creciente debate global sobre la eficacia de la ayuda humanitaria y al desarrollo<sup>83</sup>. La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, avalada por donantes gubernamentales, países contrapartes e instituciones multilaterales en el 2005, fue una respuesta a este debate. Los signatarios de esta Declaración se comprometieron a un objetivo común: construir asociaciones más sólidas y más eficaces que posibiliten a los países contrapartes lograr sus propias metas de desarrollo.

El Foro de Alto Nivel sobre Eficacia del Desarrollo en Accra, Ghana, en septiembre del 2008, examinó la Declaración de París

<sup>83</sup>Principios de la Declaración de París para configurar la prestación de ayuda: 1. Fortalecer la apropiación del desarrollo por parte del país; 2. Los donantes alinean su ayuda con las estrategias, instituciones y procedimientos de desarrollo nacionales del país; 3. El trabajo y acciones de los donantes son armonizados, transparentes y colectivamente eficaces; 4. Gestión orientada a resultados; 5. Mutua responsabilidad.

del 2005. El principal resultado del Foro fue la Agenda de Acción de Accra, que delinea compromisos de gobiernos donantes y receptores para una mejor cooperación para el desarrollo para el 2011. Representantes de la sociedad civil de todo el mundo llamaron a los gobiernos donantes y receptores a mirar más allá de la eficacia de la ayuda y fijarse en la meta de la eficacia del desarrollo. La verdadera medida del éxito deben ser los derechos humanos, la igualdad de género, la justicia económica y social y el desarrollo sustentable en el contexto del cambio climático.

Otra consecuencia de la reunión de Accra es también el llamado de los gobiernos a las organizaciones de la sociedad civil a mejorar su propia eficacia y contribuir a más transparencia sobre cómo se usa la ayuda en el plano nacional y los resultados que ésta logra. Cuando los gobiernos implementen la Agenda de Acción de Accra, hay una serie de cuestiones que afectarán a los miembros de la Alianza ACT. Las organizaciones de la sociedad civil sólidas, tales como las organizaciones confesionales, tendrán un rol crucial que desempeñar al monitorear compromisos entre gobiernos donantes y receptores y asegurar que las asignaciones de ayuda de los gobiernos se realicen de manera transparente y sean usadas para promover un verdadero desarrollo.

Pese a que ACT Alianza llegó muy tarde a estas discusiones y por lo tanto tuvo muy poca influencia directa en la formulación final de la Agenda para la Acción de Accra, la participación de ACT fue muy exitosa desde una perspectiva de más largo plazo. En Accra se creó una alta visibilidad sobre el rol de la iglesia como actor del desarrollo y como vigilante de la acción de los gobiernos. ACT ha sido reconocida ahora como un importante actor de la sociedad civil en el proceso de eficacia de las organizaciones de la sociedad civil, y ha recibido un asiento en el Grupo de Facilitación Global que llevará adelante este proceso. La participación de ACT en el Foro de Alto Nivel resaltó el enorme potencial de incidencia que se tienen como alianza global.

El desafío es organizarnos mejor para usar esta voz eficazmente para hacer incidencia por cambios de política que susciten un

cambio verdadero en la vida de los oprimidos por la pobreza y la injusticia. En vista de la crisis financiera y los probables efectos sobre las mujeres y hombres pobres, ahora es el momento de encontrar nuestra voz e influir sobre las políticas de desarrollo de los gobiernos.

Con este fin, ACT ha desarrollado un Grupo de Trabajo sobre Eficacia del Desarrollo para llevar adelante un trabajo de incidencia con miras al siguiente Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda en el 2011.

Hasta fines de 2008, los países de América Latina y Caribe que son signatarios de la Declaración de París y que son parte del seguimiento de los objetivos establecidos son: Bolivia, Colombia, Honduras, Nicaragua, Perú y República Dominicana.

### *Incidencia pública-política (Advocacy)*

Como una de las formas de alcanzar una mayor puesta en práctica del enfoque de desarrollo transformador, la alianza ACT decidió que promoverá el trabajo 'en conjunto para generar cambios en las estructuras y programas que empobrecen y marginan a la gente'. La incidencia<sup>84</sup> se comprende como las acciones o conjunto de acciones que se requieren para abordar las causas fundamentales de la injusticia, teniendo una dimensión política y pública y trabajando para buscar el logro de los derechos humanos universales.

La alianza ACT trabajará en conjunto para influir y cambiar las estructuras y sistemas que empobrecen y marginan a los pobres y participarán activamente en debates nacionales, regionales e internacionales para promover cambios positivos en asuntos de desarrollo y asistencia humanitaria a favor de los pobres y marginados. Se comprende como una actividad inclusiva y participativa que trabaja 'con' en vez de 'para' las comunidades, usando un enfoque basado en derechos.

Para la alianza ACT, la comprensión de qué actividades son incluidas como parte de la incidencia es amplia, y abarca concientización y educación para el desarrollo y derechos humanos, realización de campañas populares y eventos públicos, investigación y análisis de políticas, cabildeo y la producción de

<sup>84</sup>Política de Incidencia de ACT Alianza: <http://www.actdevelopment.org/files/advocacy-policy-spa-v2.pdf>

materiales para apoyar todos estos diferentes estilos de incidencia. La situación de Colombia, como también la de otros países en la región, requiere de acciones coordinadas que hagan más eficaz las acciones de incidencia donde los distintos niveles del movimiento ecuménico hagan convergencia en una estrategia común y superior que permita tener un impacto sobre las situaciones críticas de avasallamiento de derechos humanos.

Tanto la visita del Programa de Cartas Abiertas del CMI como la participación de distintos dirigentes eclesiásticos en la Semana de Incidencia en Naciones Unidas durante el 2009 que ha tomado el conflicto de Colombia como parte de su agenda, han sido ejemplos bien prácticos de incidencia a nivel ecuménico y global que posibilitan aumentar la efectividad de solidaridad y la cooperación internacional.

*Foros nacionales, sub-regionales y regionales:* Los foros de ACT son plataformas o espacios compartidos conformados por miembros de las alianzas ACT<sup>85</sup> en los ámbitos de un país, una sub-región o región:

- Con intereses comunes definidos en términos amplios por su compromiso con la misión, visión y valores de ACT en el trabajo en asistencia humanitaria, desarrollo e incidencia.
- Con su eje de atención y modalidades de trabajo adaptados en lo conveniente al contexto y comunidades específicos en que sirven.

El objetivo principal de los foros de ACT es aumentar la eficacia e impacto de la respuesta ecuménica en emergencia humanitaria, desarrollo e incidencia, mediante una mejor coordinación e implementación conjunta de los miembros de ACT en los ámbitos nacional y regional, incluyendo lo siguiente:

- Compartir información sobre programas actuales de asistencia humanitaria y desarrollo, análisis del país/región y políticas y prioridades organizacionales.
- Planificar, priorizar y formular estrategias en conjunto.
- Identificar y planificar trabajo programático en un plano de colaboración, incluyendo desarrollo de largo plazo,

<sup>85</sup>Política y Directrices para Foros de ACT: <http://www.actdevelopment.org/files/Forum-Guidelines-sp.pdf>

incidencia; preparación, prevención y mitigación de emergencias.

- Coordinar en el terreno llamamientos y operaciones en situaciones de emergencia.
- Desarrollar programas para asegurar una transición fluida del trabajo de socorro al de desarrollo.
- Representar y promover a ACT en el ámbito nacional ante el gobierno, organizaciones donantes, ONU y otros organismos globales y los medios de comunicación.
- Buscar fondos para desarrollo y socorro en fuentes externas a la familia ecuménica mediante la presentación de propuestas conjuntas.

En América del Sur, se constituyeron el Foro ACT-Colombia, Foro ACT Perú, Foro ACT Cono Sur, Foro Ecuménico Sudamericano (FESUD). Uno de los ejemplos prácticos de operatividad de un foro nacional de ACT lo constituye el de Colombia, que junto con la Red Ecuménica ha organizado el Encuentro de Cooperación Ecuménica en octubre de 2009 en el marco de la Reunión del CLAI y el CMI, donde fue presentado al Grupo Regional asesor de ambos concilios la situación del contexto colombiano y cómo se puede trabajar hacia el futuro el desafío de la paz y la justicia.

Como resultado del trabajo efectuado por el Grupo Regional se tomó la decisión de priorizar y visibilizar el trabajo ecuménico en Colombia con el propósito de acompañar a las Iglesias y las comunidades como también cooperar en la incidencia a través de ACT Alianza y el CMI con las siguientes propuestas:

- Solicitar a la Alianza ACT apoyar la implementación de un programa de acompañamiento físico, con presencia, basado en la experiencia del programa de paz del CMI en Palestina y también de las Iglesias en Colombia, siendo implementado por el CLAI y con el apoyo del CMI.
- Que Colombia se priorice como locación para eventos de los consejos y que de este modo se amplíen las posibilidades de acompañamiento internacional.
- Recomendamos a ambos consejos la aplicación intencional de metodologías adecuadas para mejorar el

impacto de sus acciones de incidencia, tanto individual como conjuntas, priorizando Cartas Vivas-Colombia y UNAW (Semana de Incidencia Ecuménica en Naciones Unidas).

- Recomendamos a CLAI poner a disposición de las Mesas Nacionales información sobre la Campaña de los Defensores de los DD.HH. lanzada por iglesias y organismos de la sociedad civil de Colombia.

*ACT Alianza* (ACT Desarrollo + ACT Internacional).

Finalmente con la decisión de la Asamblea de ACT Desarrollo realizada en mayo 2009 en Argentina, de votar positivamente la unificación con ACT Internacional se selló la creación a partir del 1° de enero de 2010 de ACT Alianza.

Acción Conjunta de las Iglesias – Alianza ACT es una alianza mundial de iglesias miembros y agencias relacionadas del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) y la Federación Luterana Mundial (FLM) comprometidas a trabajar ecuménicamente. Los propósitos estratégicos de la nueva alianza se expresan en las siguientes declaraciones

*Visión:*

Unidos en la tarea cristiana de manifestar el amor incondicional de Dios para todas las personas, la Alianza ACT trabaja por una comunidad mundial donde toda la creación de Dios viva con dignidad, justicia, paz y pleno respeto de los derechos humanos y el medio ambiente.

*Misión:*

Como iglesias y organizaciones relacionadas con las iglesias, trabajamos juntos para un cambio positivo y sustentable en la vida de las personas afectadas por la pobreza y la injusticia, mediante un accionar coordinado y efectivo en el campo del trabajo humanitario, el desarrollo y la incidencia.

*Compromiso:*

Los miembros de la Alianza ACT estamos unidos por valores esenciales que se basan en la fe cristiana y que

guían el trabajo humanitario, de desarrollo y de incidencia.

Los objetivos de ACT Alianza son:

- Dedicarse a programas de desarrollo transformacional de alta calidad y eficiencia que contribuyan a un cambio positivo en la vida de la gente.
- Responder rápida y eficazmente a emergencias humanitarias para salvar vidas, aliviar sufrimiento y apoyar comunidades.
- Trabajar conjuntamente en programas de reducción de riesgos de desastre, preparación para emergencias y rehabilitación y reconstrucción post emergencia.
- Analizar, priorizar, planificar y responder conjuntamente en el plano nacional, regional y global.
- Trabajar y hacer incidencia conjunta en pro de cambios en las estructuras y sistemas que empobrecen y marginan a las personas, con particular.
- Atención a las necesidades de las mujeres y otros grupos vulnerables.
- Participar activamente en debates nacionales, regionales e internacionales para hacer incidencia por un cambio positivo para los pueblos pobres y marginados.
- Promover, bajo un nombre familiar compartido, la visibilidad del trabajo de desarrollo, la asistencia humanitaria y las iniciativas de incidencia emprendida por la Alianza ACT.
- Aumentar continuamente su eficacia, mediante el desarrollo de capacidades y el comportamiento de conocimientos, aprendizajes y experiencias.
- Trabajar estrechamente con otras organizaciones ecuménicas, confesionales y de la sociedad civil nacionales, regionales e internacionales que compartan objetivos similares.

Los miembros de la Alianza ACT deben comprometerse principalmente a:

- Adherirse a la visión, misión y compromisos de la Alianza

ACT como también a sus políticas.

- Adherirse al Código de Buenas Prácticas de la Alianza ACT y otros códigos que puedan ser adoptados por la Comisión Directiva a ACT en el futuro. En el caso de organizaciones dedicadas a la asistencia humanitaria, esto incluye la adhesión al Código de Conducta relativo al socorro en casos de desastre para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las ONG, y la Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastre (Normas del Proyecto Esfera).
- Compartir la marca con el nombre ACT Alianza.
- Participar activamente en foros nacionales y regionales en donde existan, trabajar con otros miembros de ACT y fortalecerlos.

Durante los dos primeros años de ACT Desarrollo, un número de miembros, en particular los del Sur, han expresado su preocupación por cambios en las relaciones entre organizaciones del Norte y del Sur. Una de las razones de la creación de ACT Desarrollo fue proporcionar una plataforma ecuménica mundial donde este tipo de problemáticas pudieran ser discutidos. Fue por ello que durante la Asamblea de ACT Desarrollo realizada en mayo 2009 se realizó un Simposio mundial sobre cambios en las relaciones de cooperación para el desarrollo: desafíos actuales y esperanzas para ACT Alianza en los próximos diez años.

El propósito del simposio fue:

- Realizar un foro en el cual los asuntos de interés para los miembros se planteen y pueden ser examinados en conjunto,
- Explorar juntos los cambios en la coyuntura de la cooperación para el desarrollo,
- Examinar los factores que influyen en los cambios entre los miembros en el Norte y Sur,
- Explorar juntos las mejores prácticas en el área de

relaciones Norte - Sur, incluso fuera de la familia ecuménica.

- Considerar la posibilidad de elaborar una política sobre las mejores prácticas en relaciones entre Norte y el Sur.

Cabe acotar que el simposio también tuvo como marco de referencia la crisis económica-financiera que se produjo en el horizonte internacional luego de mediados de 2008 y que impactó y continúa repercutiendo en la cooperación internacional, y por ende, en la cooperación ecuménica.

Una de las recomendaciones que resonó en los momentos de debates fue la de trabajar de manera conjunta la profundización del contenido de un código de buenas prácticas entre el Norte y el Sur en el marco de las acciones de asistencia humanitaria y desarrollo. También, fue sugerido un mecanismo de arbitraje y mediación frente a posibles controversias o conflictos en las relaciones de la cooperación ecuménica. Además se sugirió como desafío hacia los próximos años el desarrollo de estrategias de sustentabilidad basadas en la diversificación y movilización de recursos.

Algunas cuestiones hacia el futuro de la cooperación ecuménica en América Latina.

A partir de la constitución de los foros de ACT Alianza no sólo se amplía las posibilidades de cooperación sino también un nuevo actor aparece en el escenario ecuménico en América Latina. Por otro lado, varias agencias descentralizan o regionalizan su presencia instalando oficinas nacionales o regionales. Estas oficinas de agencias o iglesias del Norte comienzan a cobrar mayor visibilidad y participación en el movimiento ecuménico, ya sea a través de los mencionados foros como también en los espacios ecuménicos tanto nacionales como regionales. Evidentemente la cooperación ecuménica está cada vez más cerca de sus “partners” (o copartes) lo cual representa también una oportunidad de aumentar positivamente la calidad de la relación.

Sin embargo, la crisis económica internacional no ha terminado de dimensionar su alcance en la cooperación ecuménica como tampoco en la propia cooperación internacional, y no deja

exceptuado hacia el futuro las posibilidades de recortes presupuestarios en las propias estructuras de las agencias de cooperación. Por otro lado, esos recortes también afectarán la asignación de recursos hacia el futuro; razón por la cual se torna cada vez más inmediato elaborar estrategias de sustentabilidad que lleven a prácticas de diversificación y movilización de recursos donde puedan aunarse esfuerzos que se expresen en nuevos paradigmas del compartir.

Para ello, se requiere de además de mejorar y fortalecer las capacidades de gestión, generar acuerdos de conducta y disciplina que en definitiva honren la esperanza de que “¡otro mundo es posible!”

## ***DECLARACIÓN PASTORAL***

### **Seminario: Diaconía, Derechos Humanos Y Desarrollo Integral**

Barranquilla, 20-22 de enero de 2010

*Declaración pastoral*

***HACIA UNA DIACONIA QUE INTEGRE LA MISERICORDIA,  
LA DEFENSA DE LA VIDA Y LA INCIDENCIA POR UN  
CIELO NUEVO Y UNA TIERRA NUEVA***

*“Yo te he declarado lo que es bueno, lo que pide Jehová de ti:  
solamente hacer justicia, amar misericordia y humillarte ante  
tu Dios”*

*Miqueas 6:8*

Los días 20 al 22 de enero de 2010 se realizó en la Universidad Reformada de la ciudad de Barranquilla, Colombia, el seminario *Diaconía, Derechos Humanos y Desarrollo Integral*. Tuvo como objetivos profundizar la reflexión bíblica, teológica y social, así como contribuir con aportes para fortalecer la eficacia y el impacto de la responsabilidad o misión de las iglesias en nuestra sociedad.

El seminario fue organizado por el Observatorio Iglesia y Sociedad de la Universidad Reformada y por la Red EcuMénica de Colombia. En este encuentro tomaron parte 50 representantes de las iglesias luterana, metodista, episcopal de Comunión anglicana, presbiteriana, bautista, católica, Interamericana de Laureles; también hubo representantes de iglesias pentecostales e independientes. Igualmente hubo participación de instituciones Teológicas como; la Fundación Universitaria Bautista de Cali, de PROMESA con sede en Medellín y de la Universidad Reformada. Participaron representantes de organizaciones y comunidades

como AFAVIT de Trujillo en Valle, ANDESCOL de Barranquilla, la Vereda San Antonio de Montebello en Antioquia, Fundemud de Cali y Visión Mundial. Contamos con representación internacional de la Federación Luterana Mundial, CREAS y de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos.

El Seminario incluyó el estudio de la relación entre diaconía y derechos humanos a partir de la situación colombiana, teniendo presente que nuestra opción central como iglesias ecuménicas son las Víctimas del conflicto armado y las y los empobrecidos de un sistema social injusto. Se afirmó la diaconía como misericordia que atiende lo humanitario, lo profético como voz de Dios ante la injusticia, lo político como incidencia por una sociedad justa y lo ético para guiarnos en la esperanza o utopía que nos permita vivir en paz entre los seres humanos y con la naturaleza.

El tema fue desarrollado por diferentes ponentes desde la perspectiva bíblica-teológica, la experiencia de iglesias como la católica, protestantes y evangélicas en Colombia y de aportes ecuménicos de la región y de la cooperación. Se organizaron tres grupos para profundizar y hacer propuestas sobre el tema: Biblia, realidad y derechos humanos; Biblia, pastoral y derechos humanos y Biblia, incidencia y derechos humanos. El seminario después de recibir y analizar los informes de los grupos resaltó los siguientes aspectos.

### *Biblia – Realidad y Derechos humanos*

Contamos con dos acercamientos. Uno del Antiguo Testamento, desde la perspectiva de los profetas del Siglo Octavo – Amós, Miqueas, Oseas y el Primer Isaías; este abordaje nos permitió evidenciar problemáticas similares vividas en el contexto de estos profetas, como la acumulación de la tierra, la militarización, la expropiación de la tierra por manos de los poderosos, las alianzas militares, la imposición de tributos o impuestos para la guerra y la manipulación de las leyes para favorecer los intereses de los ricos

y de los gobernantes. El acercamiento desde el nuevo Testamento se hizo a partir de la experiencia de la colecta propuesta por las iglesias de la provincia de Macedonia para los pobres de Jerusalén, la cual contó con el apoyo del apóstol Pablo. Estos insumos abordados a la luz de nuestra realidad socio-política nos desafió a continuar fortaleciendo un proceso de formación desde el cual se reflexione acerca de la realidad contando con el apoyo de una relectura bíblica que ayude a romper las dicotomías existentes que desvían a la comunidad de una real práctica de la diaconía que contribuya con la defensa de los derechos humanos y en aras de una vida abundante.

De esta misma manera se hace necesario visibilizar más la diaconía en las comunidades cristianas porque su propósito tiene una proyección social. Esta necesita traspasar las fronteras de la iglesia para llegar a los que sufren la violencia en nuestro tiempo. Así la diaconía es un medio por el cual podemos exigir o reclamar nuestros derechos a través de la incidencia política y social.

Por otra parte, se hace necesario que las comunidades comprendan que la diaconía es una forma de anunciar el evangelio sin hacer proselitismo. La diaconía nos invita a participar en los movimientos sociales para hacer cambios estructurales. La diaconía motiva a los desplazados en medio de las situaciones difíciles a seguir luchando por la comunidad y para reclamar sus derechos. La diaconía es voz y acción profética de la iglesia.

La diaconía en esta perspectiva supera el asistencialismo y se transforma en servicio para la vida digna como proyecto social y político desde la acción profética. En este sentido hay algunos aspectos importantes dentro de la diaconía como son el tema de género y la convivencia ecuménica. El género y el ecumenismo apuntan a crear nuevas relaciones que no están marcadas por actitudes piramidales sino por la equidad y la inclusividad, conforme a la koinonía cristiana. Es importante enfatizar desde lo bíblico que la justicia y misericordia están íntimamente ligadas

con la diaconía; esto toma sentido en la medida que reconocemos que la diaconía es profética y propende por las transformaciones de las situaciones de injusticia.

### *Biblia, pastoral y derechos humanos*

Fueron socializadas las experiencias y necesidades acerca del manejo de la pastoral en cada comunidad representada. Una preocupación común fue la ausencia de agentes de pastoral con formación bíblico-teológica. Los compañeros(as) pertenecientes a comunidades católicas perciben dos causas para esta situación. Por un lado, el despojo de los ministerios al laicado, particularmente a quienes acompañaban comunidades eclesiales de base y en lugares donde la presencia de sacerdotes y de religiosas es notoria. Y por otro lado, el hostigamiento que reciben los líderes comprometidos con una pastoral crítica y transformadora, motivada por algunas autoridades eclesiales. Otra causa, común tanto a católicos como a evangélicos, es la concentración y jerarquización de los ministerios en los cargos pastorales reconocidos clericalmente. Sin embargo hacemos notar que otras comunidades están trabajando desde el reconocimiento de los ministerios de todas las personas que integran la comunidad eclesial.

Se insistió en la necesidad de una pastoral fresca y remozada. Se afirmó con vehemencia que los dones y los ministerios son dados por el Espíritu de Dios y no dependen necesariamente de una estructura eclesial. Se coincidió en que la pastoral debe responder a las necesidades urgentes que existen en las comunidades, las cuales están marcadas por signos preocupantes de empobrecimiento y exclusión, originadas en actitudes violentas de rechazo hacia sectores sociales específicos, como es el caso del campesinado expulsado de sus tierras. En esta perspectiva la pastoral es diaconía y debe estar orientado por el principio de la integralidad. O sea, por una práctica que articule las diversas dimensiones de la vida humana como son las necesidades físicas,

emocionales y espirituales. A estas dimensiones se debe agregar la dimensión del cuidado de toda la creación, estos es de todos los seres vivos que existen en el planeta. Esta última dimensión es necesario afirmarla con urgencia debido al proceso preocupante del cambio climático causado por la contaminación ambiental.

Finalmente se insistió que la labor pastoral entendidas como diaconía debe ser ejercida fuera de las cuatro paredes de las iglesias, en medio de la gente y para encontrar alternativas a las necesidades apremiantes de las comunidades , así como Jesús, nuestro maestro lo enseñó.

### *Biblia- incidencia- derechos humanos.*

Se reflexionó en torno a la incidencia como una dimensión importante de la diaconía. Esto se abordó desde dos aspectos que implican una acción desafiante en el desarrollo y trabajo de las comunidades y organizaciones eclesiales que participaron en el seminario.

El primer aspecto tiene que ver con el trabajo que se ha realizado desde las iglesias en torno al uso y la promoción en la incidencia público política. Para esto se invita a las organizaciones eclesiales y no eclesiales, a generar una visibilización de las diferentes problemáticas que se viven en el contexto socio-político donde las comunidades desarrollan su trabajo. Por otro lado, se insistió en el trabajo de formación y capacitación a las comunidades en el análisis coyuntural y en el conocimiento de los derechos humanos y de diferentes normas jurídicas que les brinden elementos importantes a la hora de realizar la incidencia público política. De igual manera, la divulgación y promoción de políticas públicas que inviten a la creación de procesos económicos alternativos que tengan como base las prácticas en defensa de la vida y la dignidad de los más vulnerables de nuestra sociedad.

El segundo aspecto está relacionado con la incidencia vista como un aspecto de la diaconía. En esta perspectiva se invita a las

instituciones religiosas a pensar los términos de evangelización, diaconía e incidencia como un todo; es decir que la incidencia es al mismo tiempo diaconía y evangelización. Un ejemplo de ello se evidencia en los procesos que se han desarrollado en Trujillo, Valle, donde la diaconía a las víctimas ha estado comprometida con la búsqueda de verdad, justicia y reparación de las víctimas; de esta forma el mensaje del evangelio adquiere un contenido y un resultado de buenas nuevas para las comunidades. Por esto invitamos a las iglesias y a las comunidades a reflexionar y a realizar prácticas de re-lecturas de los textos bíblicos, de las experiencias de fe y de las tradiciones eclesiales, procurando articular estas re-lecturas con las diferentes realidades que se viven en las comunidades acompañadas en los diferentes contextos socio-políticos de nuestro país. Así nuestro mensaje y acción pastoral tendrá pertinencia en las diferentes organizaciones eclesiales, en las comunidades y en las coyunturas que estas viven. Esto nos permitirá ofrecer un mensaje liberador desde la diaconía con todo lo que ella implica, en concordancia con el modelo que se puede encontrar en los evangelios según la forma como Jesús enseñó y realizó la diaconía.

### *Propuesta*

El Seminario consideró que los productos surgidos durante el evento no deben quedar solo en un comunicado público. Se acordó la elaboración de una cartilla sobre diaconía con el fin de ser utilizada como instrumento de formación en las comunidades. Esta cartilla debe contener, entre otras cosas, insumos bíblicos tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. Un aspecto concreto para reflexionar y rescatar es la práctica de servicio de Jesús de Nazaret. Otro aspecto a tener en cuenta es el aspecto histórico-teológico, que dé cuenta del origen de la diaconía entre las primeras comunidades cristianas. La cartilla deberá estar atravesada por ejes transversales como: género, ecumenismo, derechos humanos y el cuidado de la creación.

Otra propuesta, posterior al proceso de formación es que se desarrolle una sistematización de las diversas prácticas de diaconía que las iglesias, organizaciones y comunidades acompañadas e integradas en la Red vienen realizando.

Finalmente se propuso crear un equipo de investigación y de producción teológica-pedagógica que tenga como tarea darle cuerpo a estas propuestas.

Barranquilla, Enero 22 de 2010.

## ***PASTORAL DECLARATION***

### **Conference: Service, Human Rights, And Holistic Development**

Barranquilla, January 20-22, 2010

*Pastoral Declaration*

*TOWARD SERVICE WHICH INTEGRATES COMPASSION,  
DEFENSE OF LIFE AND ADVOCACY FOR A NEW HEAVEN  
AND A NEW EARTH*

“I have told you what is good, and what the Lord requires of  
you: to do justice, to love  
kindness, and to walk humbly with your God.”  
Micah 6:8

From January 20-22, 2010, a conference *Service, Human Rights,  
and Holistic Development* took

place in the Reformed University of Barranquilla, Colombia. The objectives were to deepen biblical, theological, and social reflection in order to help strengthen the efficacy and impact of the responsibility, or mission, of the churches in our society.

The conference was organized by the Observatory of Church and Society of the Reformed University and by the Red Ecu mica (Ecumenical Network) of Colombia. Fifty people, representing churches from traditions such as Lutheran, Methodist, Episcopal, Presbyterian, Baptist, Catholic, Laurel Interamerican, Pentecostal and Independent churches took part in this gathering. As well, there was representation by theological institutions such as the Baptist University Foundation of Cali, from PROMESA's center in Medell n, and from the Reformed University. Representatives

of organizations and communities such as AFAVIT from Trujillo en Valle, ANDESCOL of Barranquilla, la Vereda San Antonia from Montebello in Antioquia, FUNDEMUD of Cali, World Vision were also present as well as international representation from the World Lutheran Federation, CREAS and the Presbyterian Church (USA).

The conference included the study of the relationship between service and human rights from the Colombian perspective, taking into account that our central choice as ecumenical churches are the victims of armed conflict and those impoverished by an unjust social system. Service was affirmed as humanitarian compassion, the prophetic voice of God in the face of injustice, political advocacy for a just society, and ethics to guide us in the hope or utopic idea that human beings can live in peace with one another and with nature.

The theme was developed by various speakers – from the bibilica/theological perspective, the experience of Catholic, Protestant, and Evangelical churches in Colombia, and through the ecumenical cooperation in the region. Three groups were organized to create and deepen proposals about the theme: Bible, Reality and Human Rights; Bible, Pastoral and Human Rights; and Bible, Advocacy and Human Rights. After receiving and analyzing the group reports, the conference highlighted the following aspects.

#### *Bible – Reality and Human Rights*

We have two approaches. One is the Old Testament, from the perspective of the 8<sup>th</sup> Century prophets – Amos, Micah, Hosea, and First Isaiah. This approach allows us to demonstrate problems similar to those lived in the context of these prophets such as land accumulation, militarization, the expropriation of land by the powerful, military alliances, the imposition of tributes or taxes for

the war, and the manipulation of the laws in order favor the interests of the rich and those in the government. The approach from the New Testament was made through the experience of the proposed collection of money for the poor of Jerusalem by the churches of the province of Macedonia supported by the apostle Paul. These inputs, placed in the light of our socio-political reality, challenge us to continue strengthening a process of formation from which to reflect on reality, counting on the help of a biblical re-reading that helps to break the existing dichotomies that divert the community from a real practice of service that contributes to the defense of human rights for the sake of abundant life.

In the same way, it is necessary to make service more visible in Christian communities because its purpose has a social projection. It is necessary to cross the borders of the church in order to reach those who suffer from violence in our time. As such, service is one way in which we can demand and claim our rights through political and social advocacy.

Moreover, it is important that the communities understand that service is a form of spreading the gospel without proselytizing. Service invites us to participate in social movements in order to make structural changes. Service motivates displaced persons in the midst of difficult situations to continue fighting for the community and to demand their rights. Service is the prophetic voice and action of the church.

Service from this perspective surpasses assistance and is transformed into work for a dignified life as a social and political project through prophetic action. In this sense there are various important aspects within the concept of service such as the theme of gender and ecumenical co-existence. Gender and ecumenism are aimed at creating new relationships that are not marked by

hierarchical attitudes but rather by equity and inclusivity in conformance with Christian community (*koinonia*). It is important to emphasize from a biblical perspective, that justice and compassion are intimately linked with service which makes sense in the measure with which we recognize that service is prophetic and is naturally inclined toward the transformation of unjust situations.

*Bible – Pastoral and Human Rights*

Experiences and needs were shared regarding the pastoral office in each community represented. A common preoccupation was the absence of pastoral agents with biblical/theological formation. Those pertaining to Catholic communities perceived two causes for this situation. On one hand is the dispersal of ministries to the laity, particularly to those accompanying ecclesial base communities in places where the presence of priests and women religious is evident. And on the other hand, the harassment committed leaders receive from various church authorities when leading a critical and transformative ministry. Another cause, common among Catholics and Protestants, is the increasing concentration and hierarchy of pastoral ministries in recognized clerical positions. Still, we must note that other communities are working out of the recognition of the ministry of all people that make up the church community.

There was insistence on the necessity for a fresh and rejuvenated pastoral office. It was argued vehemently that the gifts and the ministries given by the Spirit of God do not necessarily depend on the church structure. It was agreed that the ministry must respond to the urgent necessities that exist in the communities, those which are marked by disturbing signs of poverty and exclusion stemming from violent attitudes of rejection of specific social sectors as is the case with the *campesinos* (subsistence farmers)

that are expelled from their lands. From this perspective, the ministry is service and must be oriented by the principle of integration. That is, by a practice that can speak to the diverse dimensions of human life including physical, emotional, and spiritual needs. Added to these dimensions must be the care of all of creation, of all living things that exist on the planet. This last dimension is important to affirm with urgency due to the worrisome process of climate change caused by environmental contamination.

Finally it was insisted that the work understood as diaconal service must be exercised outside of the four walls of the churches, in the midst of the people, and it must seek alternatives to the pressing needs of the communities just as our teacher Jesus instructed.

#### *Bible – Advocacy and Human Rights*

Advocacy was also spoken of as an important dimension of service. This was addressed from two sides which implied a challenging work in the development and action of the communities and church organizations that participated in the conference.

The first aspect has to do with the work that has been realized by the churches regarding the use and promotion of public political advocacy. For this both church and non-church organizations were invited to generate a visibility of the different problems that they live in the socio-political context in which the communities develop their work. On the other hand, the work of training and community capacity-building in situational analysis and knowledge of human rights and different legal rules bring them important elements when the time comes to engage in public, political advocacy. Similarly, the dissemination and promotion of public policies invite the creation of alternative economic processes that have as their base practices in defense of the life and

dignity of the most vulnerable in our society.

The second aspect is related to advocacy as an aspect of service. From this perspective religious institutions were invited to think in terms of evangelization, service, and advocacy as a whole – that is to say that advocacy is at the same time service and evangelization. An example of this can be seen in the processes that have developed in Trujillo, Valle where service to the victims has been committed to the search for truth, justice, and reparation to the victims; in this way the message of the gospel acquires content and a result of good news for the communities. That is the reason we invite the churches and the communities to reflect and engage in practices of re-reading the biblical texts, experiences of faith, and church traditions in order to articulate these re-readings amidst the different realities and socio-political contexts in which the communities in our country exist. As such, our message and pastoral action will be pertinent in different ecclesial organizations, in the communities, and in the situations in which they live. This will permit us to offer a liberating message from the perspective of service and all that it implies, in accord with the model that can be found in the gospels and the way in which Jesus taught and served.

### *Proposal*

The conference felt that the ideas arising during the event should not be given only as a public announcement. It was thus decided that a primer about service would be drawn up which would be intended for use as an instrument of formation/training in the communities. This primer should have, among other things, biblical input from both the Old and New Testaments. One concrete aspect to rescue and reflect upon is the practice of service by Jesus of Nazareth. One aspect to keep in mind is the historical/theological aspect that accounts for the origin of service

among the first Christian communities. Axes that should be considered throughout the primer include: gender, ecumenism, human rights, and the care of creation.








Another proposal, after the training process, is to develop a systematization of the diverse practices of service that are being undertaken by the churches, organization, and communities in the Red Ecu mica (Ecumenical Network).

Finally, a team for the investigation and theological/pedagogical production was proposed that would have as their work the responsibility of fleshing out these proposals.

Barranquilla, January 22, 2010.

## ANEXOS

## Programa y Horario

MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22	SÁBADO 23
 <b>LLEGADA PARTICIPANTES</b>	 7:00 a.m. Desayuno en el Hotel		<b>RETORNO DE PARTICIPANTES</b>
	8:00-8:30 a.m. Oración de la Mañana		
<b>ALMUERZO DE BIENVENIDA PARA LOS DE AFUERA</b> 	8:30-10:30 a.m. Perspectiva Bíblico-teológica Adelaida Jimenez y Milciades Púa Moderador John Hernandez	9:30-10:30 a.m. Comienzo oikumene Informe equipo animador y SE	
	10:30-12:00 m. Receso y merienda	10:30-11:00 am Receso y merienda	
11:00 a.m. -1:00 p.m. Perspectiva de las iglesias M Héctor Fabio Henao y Pablo Moreno Moderadora Mary Tarazona	1:00 p.m. <b>ALMUERZO</b>	1:00 p.m. <b>ALMUERZO</b>	
2:00-4:00 p.m. Celebración de apertura. Maritze Trigos y Gloria Ulloa Bienvenida y presentación del seminario. John Hernández y Milciades Púa	2:00-4:00 p.m. Perspectiva regional, ecuménica y de la cooperación Tom Milligan y Silvio Sheiner Moderadora Gloria Ulloa	2:00-4:00 p.m. Proyecciones: Líneas Generales Formación-capacitación bíblica-teológica Acompañamiento pastoral Incidencia-testimonio público-publicaciones (Alianzas y relaciones)	
4:00-4:30 p.m. <b>RECESO</b>	 4:00-4:30 p.m. <b>Receso</b>	4:00-4:45 Liturgia final	
4:30 p.m. Derechos humanos y su estado en Colombia – Milton Mejía y Tomas Ramos. Moderador Leonel Rubiano	4:30-5:30 Perspectiva regional, ecuménica y de la cooperación(Continuación) Humberto Shikiya y Catherine Bian Moderador Antonis Calvo	Tour por la ciudad 	
<b>6:30- 7:30 p.m. CENA</b>			
7:30 p.m. Trabajos en grupos (Documento Declaración)	7:30 p.m. Trabajo del equipo de redacción final del (Documento-Declaración)	<b>NOCHE CULTURAL</b> 	

## Participantes

No.	Nombre	Iglesia / Organización
1	Leonel Rubiano	Universidad Bautista de Cali
2	Pablo Moreno	Universidad Bautista de Cali
3	Luis Andrés Caicedo	Iglesia Metodista, Cali
4	Rosalba Riascos	FUMDEMUD, Cali
5	Javier Barco	Iglesia Bautista, Cali
6	Orlando Naranjo	AFAVIT – Trujillo
7	Anthony Calvo	Iglesia Episcopal, Cali
8	Beatriz Saldarriaga	COCIM, Medellín
9	Deixy Pacheco	Iglesia Interamericana de Laureles
10	María Tarazona	Iglesia Interamericana de Laureles
11	Jorge Montoya	Iglesia Bautista, Medellín
12	Eduardo Cañaveral	Comunidad de Bases, Antioquia
13	Andrés Molina	PROMESA, Medellín
14	Amilcar Ulloa	PROMESA, Medellín
15	Juan Alberto Cardona	Iglesia Metodista, Bogotá
16	Fabio Héctor Henao	Iglesia Católica, Pastoral Social
17	Milciades Púa	Universidad Reformada
18	Francisco Duque	Iglesia Episcopal, Bogotá
19	John Hernández	Iglesia Luterana, Bogotá
20	Maritze Trigos	Hnas. Dominicanas de la Presentación
21	Silvio Schneider	Federación Luterana Mundial
22	Tom Miligan	Iglesia Presbiteriana -USA
23	Humberto Shikiya	CREAS
24	Caterina Bain	CREAS
25	Estiven Porto López	Iglesia Episcopal
26	Mamie Broadhurst	Iglesia Presbiteriana de EE.UU.
27	Richard Williams	Iglesia Presbiteriana de EE.UU.
28	Michael Romero Hernandez	Iglesia Presbiteriana, Cartagena
29	Orlando Herrera Gamarra	Iglesia Católica – Carmen de Bolívar
30	Nestor Torres Cárdenas	Iglesia Católica – Carmen de Bolívar
31	Milton Mejía Camargo	Iglesia Presbiteriana – UR
32	Juan Antonio Ariza	ANDESCOL – Seccional Atlántico
33	Moisés Castro Ruiz	Iglesia Presbiteriana, Barranquilla
34	Jaime Herrera	Iglesia Bautista, Barranquilla
35	Luz Marina Díaz	ANDESCOL – Seccional Atlántico
36	Esperanza González	Iglesia Bautista, B -quilla
37	Adelaida Jiménez	Universidad Reformada
38	Ernesto Estrada Weis	Visión Mundial – Iglesia Cristiana
39	Aura Salazar	Universidad Reformada
40	Linda Eastwood	P. de Acompañamiento PC -USA
41	Luisa Arroyo	ANDESCOL – Seccional Atlántico
42	Caridad Castellanos	Iglesia Presbiteriana, Barranquilla
43	Ismael Sierra	Iglesia Presbiteriana, Barranquilla
44	Vilma Martínez	I. Evangélica Jesucristo es el Señor
45	Bernardino López	Iglesia Presbiteriana, Currulao
46	Blas García	SERP AJ -Iglesia Menonita, B -quilla
47	Guillermo Suarez	Iglesia Presbiteriana, B -quilla
48	Gloria Ulloa	Iglesia Presbiteriana, B -quilla

Iniciamos con esta, una serie de publicaciones del Observatorio de Iglesia y Sociedad de la Corporación Universitaria Reformada. El Observatorio tiene, como propósito, entre otros, articular el quehacer social de la Iglesia con la investigación académica, brindando y analizando informaciones, recopilando datos, en fin, mostrando el amplio panorama del testimonio cristiano en nuestro país. Al comenzar el año, la Red EcuMénica de Colombia y la Corporación Universitaria Reformada convocaron al seminario Diaconía, Derechos Humanos y Desarrollo Integral, con la cooperación de las agencias anunciadas aquí. En ese seminario confluyeron distintas visiones, desde la Teología, la Exégesis Bíblica, el Análisis Social, la Historia las cuales enriquecieron la temática. Cobra bastante interés el abordaje de la Diaconía Política como exigencia para la situación Colombiana y como enorme desafío a nuestra práctica de Fe. Lo debatido en el Seminario ha sido recopilado en esta obra. Deseamos que este aporte enriquezca nuestro compromiso y sea una herramienta útil en el análisis de nuestras prácticas.

Milcíades Púa Gómez  
Rector, Corporación Universitaria Reformada

Publicado por:



Con el apoyo de:

